Daniel Gil

TERROR Y LA TORTURA



	4	a _g	×	

	98

Daniel Gil

EL TERROR Y LA TORTURA

Prólogo de Marcelo Viñar Dibujos de Anhelo Hernández

> Colaboradores: Mercedes Espínola Marta Klingler Elsa Leone



COLECCION BIBLIOTECA DE PSICOANALISIS SERIE TEXTOS Montevideo, 1990

Violeta Arcijo

COLECCION BIBLIOTECA DE PSICOANALISIS Dirigida por Daniel Gil y Luz Porras de Rodríguez

Ilustración de portada: La cuna de Judas

Diseño Gráfico: Juan Pablo Gil

Coordinación de edición: Rafael Barrett

© EPPAL Ltda., 1990 Treinta y Tres 1324, Montevideo, Tel.: 95 85 58 Depósito Legal Nº 240.816/90. Edición amparada en el Art. 79 de la Ley 13.349, Comisión del Papel Se terminó de imprimir en Imprex S.R.L., en noviembre de 1990.

IMPRESO EN URUGUAY PRINTED IN URUGUAY

INDICE

Marcelo Viñar	5
De cómo nacieron estos textos	15
Exilios	27
El terror y la tortura	47
La vida diaria en una cárcel política como sistema de tortura Mercedes Espínola, Daniel Gil, Elsa Leone, Martha Klingler	117
El desangramiento de yo	
Entre la servidumbre y la libertad	175
¿El fin de la historia?	191

Agradecimientos:

A Anhelo Hernández, por sus dibujos, a Dumas Oroño por la ilustración del poema de Miguel Hernández; a Marcelo Viñar, por su prólogo; a Elsa Leone, por la corrección; a Gabriela Gil Leone por la digitación del texto; a Juan Pablo Gil Leone por el diseño; a Marcia Press por la corrección y los retoques finales; a Rafael Barrett y Héctor Cabo, los compañeros de la editorial EPPAL.

A Elsa, constante e infatigable compañera.	



Huelga decir que una cultura que deja insatisfechos a un número tan grande de sus miembros y los empuja a lo revuelta no tiene perspectivas de conservarse de manera duradera ni lo merece. El porvenir de una ilusión.

Sigmund Freud

...pocas cosas nobles quedan en el mundo como dar la vida o aportar otros sacrificios por la liberación del hombre. Es tan grato como hacer el amor o reclamar con justicia la propiedad de un puñado de estrellas.

Comandante Tomás Borge



Prólogo

¿Por qué pensar el terror?

Marcelo Viñar

Sólo un loco puede dirigir su mirada hacia el terror cuando lo peor del mismo ha cesado. Así nos dicen las palabras y los gestos de quienes nos rodean cuando invocamos este tema.

Ya ningún uruguayo —salvo los marginados ya que eso es intrínseco a su condición— se acuesta y duerme intranquilo asediado por la obsesión de que las fuerzas del orden vendrán a buscarlo para un destino incierto donde lo único cierto es la iniquidad y la humillación, donde lo esperable era la tortura, la agonía o la desaparición, donde el retorno del infierno podía percibirse paradojalmente como la gracia de un poder magnámico, donde la indignación inflamada —única respuesta posible— debía, permutarse por el silencio, el destierro, o la entrega sacrificial a un ideal.

¿Para qué invocar el espanto, del que hoy por hoy nos hemos liberado? ¿Qué es lo que justifica y fundamenta esta empresa empecinada?

La palabra oficial, encarnada en los presidentes de la república posteriores a la dictadura, es clara y enfáticamente condenatoria de estos intentos. El primero sólo vio como motor e inspiración «la sed de venganza de quienes tienen los ojos en la nuca»; el actual evoca la maldición bíblica, «quienes miren hacia atrás se transformarán en estatuas de sal».

Presidentes que encarnan la lógica y razón de la mayoría, de los bien pensantes, que claman cuenta nueva y hoja en blanco. Un idílico retorno a la pureza, sin rencores ni venganzas. ¿Para qué la anatomía del terror y de su macabro funcionamiento?

El terror político no es una entidad que se pueda tratar y estudiar fuera del contexto histórico donde surge. Este libro, consecuente a esta premisa, le dedica toda su primera parte, para llegar a la actualidad de nuestra región y mostrar que la tortura es el polo más abyecto de una lógica de poder; pero un eslabón imprescindible de la misma, que busca, en la sumisión y la parálisis de la sociedad gobernada la legitimación que en democracia surge del debate y el consenso.

Constatada esa opinión mayoritaria, parece ser que mirar y pensar el terror y sus consecuencias individuales y colectivas, constituye una decisión a contramarcha del presente. O quizás de todos los presentes: ¿hay acaso un tiempo oportuno para mirar y pensar el terror?

Intentaré balbucear una respuesta, no sin antes poner de relieve que aquí se expresa una paradoja isomorfa con la situación de tortura: es la víctima que se siente atormentada y clama por expresarse; mientras que los agentes, victimarios directos o indirectos de la situación, se complacen en habitar el silencio con arrogancia y sin culpa.

Tal vez sea siempre función del prologuista justificar la pertinencia del libro, pienso que mi desafío es algo mayor.

Entiendo que escribir y publicar este libro –hoy y aquí– es una opción ética. Una decisión que no se transita sin incertidumbres y riesgos de diversa índole.

En el tiempo íntimo de reflexión y creación, la promesa implícita de alegría o recompensa que comporta la gestación de un texto, se renuncia por anticipado. En este tema sólo se piensa en el temblor y la crispación, mediatizándolos, para que puedan transformarse en pensamiento comunicable, a sí mismo y a los otros... que quieran... que puedan escuchar.

El riesgo de soledad, cuando no de retaliación y desprecio, son intrínsecos a la empresa. No es de buen gusto invocar esta miseria humana.

Pero más que la intimidad de un `pathos' importa aquí la definición pública de un acto. Creo que al pensar un pasado inmediato de terror, Daniel Gil mira hacia delante y a largo plazo.

Que trata de pensar y descubrir un eslabón, que es un engranaje esencial de un «proceso», cuya eficacia es proporcional al terror que provoca. Tal vez en el mismo eufemismo de llamar «proceso» a una dictadura haya que ver el efecto de una crueldad que mortificó no sólo a personas e instituciones, sino que, con la impostura de la ley, mortifica al acto mismo de pensar.

Lo que encontramos al término del proceso -quizás debamos ver allí el cogollo mismo de su meta-, es una sociedad pauperizada, más injusta y egoísta en la distribución de sus bienes.

Por sus frutos sabemos que la teleología del «proceso», protegiendo un orden internacional inspirado en la Doctrina de Seguridad Nacional obtenía la «distribución de la riqueza» y los criterios de «justicia social» que hoy disfrutamos; en desmedro de la educación, la salud y todos los valores que expresan la democracia moderna y la realizan en logros concretos.

Por sus frutos: la iniciativa individual, que es hoy sinónimo de cada quien para sí. Aún para ti y para mí que nos decimos de una ideología progresista que postula lo contrario. Distribución de bienes y valores éticos, son cosas bien diferentes, ¿o no tanto?

Volver a pensar el terror es la opción lúcida de una ética que me consta que ha sido asumida y sufrida durante tres lustros. Este libro se inscribe en la vertiente opuesta de las imprecaciones y dictámenes que claman indulgencia, olvido y cuenta nueva. Sin pretensión de controversia, pensamos que memoria u olvido del terror son una apuesta para el futuro, el desafío de un pronóstico sobre lo que va a engendrar la memoria colectiva que sustenta una unidad nacional.

Se sitúa en la misma línea del movimiento multitudinario que reunió 44% de los votos en el referendum por la derogación de la Ley de Caducidad. Resultado que se puede presentar como una derrota política o un fracaso de la justicia y dignidad. Sólo que una mirada más atenta y sagaz mostrará que esa apariencia, oculta otro logro quizás más trascendental que el juicio y eventual castigo de culpables de crímenes monstruosos. La lucha por el referendum cambió la conciencia y la memoria colectivas. La tortura salió de su lúgubre y siniestro encierro y adquirió el estatuto de un debate público. Con lo que ya nadie puede negar responsablemente los crímenes de lesa humanidad que instituyeron el terror y la «pedagogía del miedo» en nuestra sociedad.

El horror de la tortura gritado en el susurro durante la dictadura y en el escándalo después de ella adquieren el derecho de debate público, y la cínica mentira de negar lo acontecido pudo ser exorcisada. Operación decisiva, no por la iniquidad de la mentira y su inmoralidad, sino por el legado de valores a las generaciones que llegan, al pasar del ocultamiento y de la omisión cínica a la explicitación, el legado se hace trasmisible y asimilable.

En la misma perspectiva y desde la soledad del estudioso, Daniel Gil aporta pensamiento y argumentos de reflexión contra el desconocimiento y la ocultación.

Cuando el terror se instala, sus efectos no cesan, aunque cesen de ejercerse las acciones que lo producen, argumenta Gil a propósito del tiempo de la inquisición.

La tesis es arriesgada. Tal vez de la misma naturaleza que la que Freud describió sobre la angustia en 1926: cuando el psiguismo ha padecido experiencias traumáticas. intensidad por su y/opersistencia desorganizarlo, su reacción es generar una medida preventiva, anticipatoria, la angustia señal, que es un dispositivo de evitación de la situación temida, cuyo resultado aparente y parcialmente eficaz es que nada pase; que se anule la angustia y prosiga el bienestar. De este orden es la arenga presidencial y de tantos conciudadanos: no mirar atrás. Es difícil ante esa propuesta colocarse en la alternativa opuesta: aves de mal agüero, alertas y a la caza de lo lúgubre.

¿Para qué este mal gusto? Por una razón muy freudiana: el terror no resuelto no se disuelve sino que se repite. O con Lacan: lo que no se simboliza, reaparece en lo real. Estas afirmaciones no tiene demostración experimental, sólo se pueden mostrar y argumentar a nivel lógico, porque afirman predicciones que, de aplicarse adecuadamente, engendran los cambios que previenen lo que se teme y procura evitar.

Hay experiencia histórica suficiente, e investigaciones en el campo de una psicopatología que se abre a la trasmisión entre generaciones, que todo secreto siniestro se hace tozudamente imborrable. Lo activamente ocultado en una familia, grupo social o comunidad, retorna como síntoma grave. Lo que se «sabe» es simbólicamente metabolizable y transformable por el devenir incesante de las generaciones que constituyen la comunidad humana. Lo que se pretende ocultar y desconocer es lo que retorna como insistencia de algo siniestro e inmetabolizable. Es diferente el olvido que pasa por la memoria que el que proviene del ocultamiento. Esta tesis atraviesa el libro de Daniel Gil, que por eso es un trabajo de memoria abierta al porvenir.

Los psicoanalistas pensamos —porque la experiencia analítica nos lo enseña en reiteración— que allí donde no hay recuperación dolorosa del pasado, la mentira dará lugar al síntoma. Evitar la verdad de lo ocurrido en la memoria personal y colectiva, no genera un desierto sin consecuencias, sino que, al contrario, lo no dicho por activamente evitado, será eficaz como fuente de efectos —.

De aquí el empecinamiento en volver a este tema lúgubre, triste profesión que nos endilgó la historia vivida. Volver a la memoria de lo monstruoso para evitar las marcas de lo impensable. Esa inscripción que es un borramiento o un agujero, porque aquello que habiendo ocurrido, se niega y desconoce activamente producirá un desgarro. René Käes, psicoanalista de Lyon que siguió de cerca las viscisitudes del Holocausto en la postguerra, argumenta y postula que el terror que no se puede alojar en el espacio del psiquismo individual o transubjetivo es reproyectado en reiteración y desorganiza el conjunto. La omisión de elaboración y sanción histórica, la falta de

soporte psíquico en el colectivo, engendra el ataque por falta de albergue, bajo una forma proyectiva (paranoica) o revertida contra el sí mismo, forma melancólica.

Es a la prevención de este daño individual y transindividual, que apunta el trabajo de memoria que desarrolla este libro.

Antes de 1975, estudiamos juntos varios años, sin duda porque la coincidencia de trayectorias y de sensibilidad cultural y política nos hacía percibir los problemas de interés común con la suficiente proximidad y diferencia, como para que el intercambio fuese fecundo.

Uno se *tuvo* que ir, otro *tuvo* que quedarse. El «*tuvo*» de la frase, quiere connotar la ambigüedad de cuanto en la decisión era «objetivamente» impuesto por la dictadura y cuanto se barajaba en los matices de opciones personales.

Corrieron casi tres lustros, los de dictadura y exilio, en el exterior o en el país. Pero permaneció una preocupación compartida en la distancia, que es el tema de este libro y por esa razón me pide el prólogo, como parte de una entrevista infinita que hemos mantenido con Edmundo Gómez Mango, Leopoldo Bleger y Maren Ulriksen.

Desde el retorno y el reencuentro todo es como antes y nada es como antes, lo que evidencia que la experiencia de dictadura impregna o marca relaciones tan íntimas que en el discurrir ordinario dejamos al margen el espacio político. Pienso que en los desencuentros de encuentros tan esperados hay que buscar también las marcas sutiles del terror. Si cuento esta historia ordinaria y repetida en miles de uruguayos, es porque trasciende a los personajes concretos y se integra al tema que este libro interroga: la

violencia y la subjetividad, donde cada ser violentado, encarna y resume a la comunidad involucrada.

Junto con la pauperización material que atestiguan los índices económicos y la pérdida de valores del salario real, hay entre los uruguayos un deterioro de la calidad de los vínculos; un estado de sospecha de quién es el otro, donde hay que leer las secuelas del terror dictatorial, con sus procedimientos de martirio, exclusión y humillación.

Veo en esto una causa de la dificultad en retomar el diálogo. El célebre e inmortal «como decíamos ayer», de Fray Luis, al retomar su cátedra al cabo de años de reclusión inquisitorial, es una tarea y un proyecto que para nosotros, uruguayos en el `90, está aún por cumplirse.

En ello nos va la vida... y la posibilidad de construir un mañana viable.

Marcelo Viñar Julio-Setiembre, 1990

De cómo nacieron estos textos

Un esfuerzo de memoria

Escribo sobre un tema que no le gusta a nadie Tampoco a mí Hay temas que no le gustan a nadie

Reuno aquí cinco textos, los cuatro primeros se escribieron entre los años 1980 a 1985, aunque en realidad se crearon, se pensaron y padecieron en todos los de la dictadura; y el último en 1990.

En aquella época –signada por el horror y el espanto, cargada de nostalgias, amarguras e incertidumbres (personales, familiares, de amigos y compañeros, de todo nuestro pueblo), cuando no se sabía qué nos pasaría, ni cuándo terminaría,— la tarea de pensar una experiencia se hacía doblemente ardua: por el riesgo, que hacía imposible un intercambio de ideas, que sólo se podían discurrir a media voz y con un núcleo reducido de amigos; pero, además, porque la situación misma del terror inhibía el pensamiento.

Pensar lo que íbamos sabiendo por los que salían de los infiernos sobre el terror y la tortura, se hacía difícil, pero al mismo tiempo imprescindible como forma de no quedar sumido, paralizado, confundido, en el horror.

El pensar, a pesar del miedo, era una forma de lucha y resistencia.

Reitero que en esta tarea para mí fue imprescindible la compañía de tantos amigos que muchas veces «soportaron» mi empecinamiento y me acompañaron en él. A fuerza de ser injusto, y sabiendo que habrá nombres que omito, no puedo dejar de mencionar algunos de ellos: Elsa, en primer lugar, con quien día a día vivíamos angustias y temores, sin que nos abandonara la esperanza; y con ella nuestros hijos que iban pasando de la niñez a la adolescencia en un país tan lejos del que soñábamos para ellos; el invalorable Dumas Oroño y Sarita; el constante Bernardo Castro; los «compadres» Mario Torres y Ana

Gago; los siempre compañeros Alberto Pereda y Myrta Casas; la queridísima Alicia Nigogosian, que nos dejó antes de que cayera la dictadura; y los hermanos en el exilio Marcelo Viñar y Maren Ulriksen, Edmundo Gómez y Assia Viera, Carlos Plá y Esperanza Pérez; y tantos otros que sé que al leer estas páginas se sentirán evocados, aunque aquí no los nombre.

Todos ellos fueron sostenes imprescindibles. Y entre ellos Marcelo y Edmundo, con los que a lo largo de innumerables cartas y trabajos fuimos entretejiendo un pensamiento compartido. Ellos, allá en París, producían trabajos psicoanalíticos que eran, al mismo tiempo, formas de lucha. Pero acá eso no se podía hacer, por lo menos de esa manera. Para ello había que juntar ideas que debían guardarse celosamente en la memoria. ¿Y nada más? La lucha contra la dictadura mostró formas de la resistencia que, aunque reconocidas, creo que todavía no han merecido el estudio sociológico y psicológico que merecen. Cito a modo de ejemplo: el teatro independiente, el canto popular y cinemateca. Pero en cada campo de actividad se crearon formas de resistencia y lucha.

En lo estrictamente personal la mayor parte de mi producción estuvo dirigida al tema del narcisismo y la identificación primaria pues pensé que a través de ellos se podía pensar la tortura y el terror. Así, trabajos como «Narciso ¿era narcisista?»; «El Conde Drácula. Vampirismo, canibalismo e imagen especular»; «El caballero inexistente», «El yo y la identificación primaria», «El cuerpo en los ritos», pueden leerse como lo manifiesto

de una reflexión que estaba en paralelo a los trabajos que aquí resumo. ¹

Para abundar algo más: *«El cuerpo en los ritos»*, ² por ejemplo, aborda el tema de las operaciones sobre el cuerpo en los distintos rituales como forma de entrada en el mundo simbólico (de la cultura). En negativo se puede leer la operación sobre el cuerpo de la tortura como forma de exclusión de dicho mundo.

Pero el terror y la tortura, la cárcel política y la persecución, no se pueden desgajar del marco histórico en el que se desarrollan. Hacerlo era difícil por falta o escasez de materiales y por el riesgo que implicaba. Por eso durante años leí infatigablemente, obsesionado casi, la Inquisición Española. Era difícil entender y no se podía explicar qué diablos hacía un psicoanalista leyendo este tema, o el de la conquista de América, o la persecución y el genocidio de los judíos. Y en esto no hacía más que seguir los consejos del viejo Freud cuando en El porvenir de una ilusión, decía que «influye el hecho asombroso de que, en general, los seres humanos vivencian su presente como con ingenuidad, sin poder apreciar sus contenidos; primero deberían tomar distancia respecto de él, vale decir que el presente tiene que devenir pasado si es que han de obtenerse de él unos puntos de apoyo para formular juicios sobre las cosas venideras»; y que «mientras menos sepa uno sobre el pasado y el presente, tanto más incierto será el juicio que pronunciaremos sobre el porvenir.»

Digo todo esto un poco para compartir un recorrido y explicar también una limitación en el trabajo.

Estos y otros trabajos serán publicados en un próximo libro: «El Yo herido».
 Publicado en «La Castración», compilación a cargo de Luz Porras de Rodriguez y Daniel Gil. EPPAL, 1990. Montevideo, Uruguay.

Este libro, además del prólogo de mi hermano Marcelo Viñar, reune cuatro textos dispares.

El primero, "Exilios" es una carta enviada a Marcelo Viñar, Maren Ulriksen, Edmundo Gómez Mango y Assia Viera, en momentos en que se organizó en París por René Major y Marcelo (centrado por la revista "Confrontation"), un Coloquio Franco-Latinoamericano sobre "Geopolítica y Psicoanálisis", en el año 1980. Allí se me pidió un trabajo, pero no pude hacerlo. Bullían ideas pero era imposible darles forma porque "el corazón y la mano se paralizaban". No podía enunciar nada porque en ese momento nada podía ser objetivado. El objeto del estudio y el autor no podían separarse. Entonces lo que salió fue ese testimonio, diálogo con mis recuerdos, con mi vida, con el sufrimiento, diálogo con los amigos, "tan lejos y tan cerca", sobre su exilio y el nuestro.

El segundo trabajo: «El terror y la tortura» es el más amplio, el de mayor desarrollo teórico. Diría que es la decantación de diez años de reflexión. Podrá llamar la atención el hecho de que allí no hay ningún testimonio (lo digo así, no lo puedo llamar material clínico). ¿Por qué no hacerlo cuando había conocido vivencias de familiares, amigos y «pacientes»? La exclusión fue premeditada. No quería que el probable lector quedara capturado por el relato. Así parece un trabajo de los llamados «teóricos». Pero allí no hay sólo una línea que no nazca de un sufrimiento concreto, de padecimientos casi inenarrables.

La tesis central es la de que la pedagogía del miedo y el terror sólo es posible impartirla predicando con el ejemplo y nada mejor, para ello, que la tortura. El trabajo consta de dos partes. La primera «del terror», no es, hablando con propiedad, psicoanalítica, pero tampoco es histórica, para la cual no estoy capacitado; ni siquiera de psicología colectiva (como la llamaría Freud ³). Pretende dar un abordaje descriptivo comparando la inquisición española, el campo de concentración nazi y la función de la cárcel, así como intenta descubrir qué «modelo» de hombre tiene el torturador para destruir, y cuál quiere «construir». La segunda «de la tortura», en cambio, sí pretende ser un estudio psicoanalítico.

Cuando presenté este trabajo en forma resumida en la A.P.U. (Asociación Psicoanalítica del Uruguay) lo subtitulé: «Una demostración casi 'experimental' del mecanismo de la identificación primaria». Con ello quería decir que la tortura no se debe pensar como una mera expresión de «barbarie», o del ejercicio por parte del torturador de una patología perversa-sádica. No, la tortura es una práctica gradual, progresiva, científicamente planificada de desmontaje de todo el complejo mecanismo de la identificación primaria que intenta hacer llegar al torturado al punto de angustias extremas, innominadas, de destrucción de su yo y su mundo simbólico. Eso hace que la tortura deje un resto inarticulable en la palabra. algo indecible, punto de horror y espanto que al llegar a él en la evocación, vuelve a presentificarse no como recuerdo sino como repetición de la vivencia, es decir, nuevamente en la actualidad del horror, de la pérdida de la identidad, del anonadamiento, de nadificación: espanto ante la amenaza terrorifica de no-ser. Punto impensable,

³ En el momento actual intentamos analizarla en un abordaje interdisciplinario con Marcelo Viñar, Maren Ulriksen, Gerónimo de Sierra y Roque Faraone.

indescriptible, real no aprehensible por lo simbólico y lo imaginario, límite de lo humano ante el cual se sobrecoge el que lo padeció y el que pretende acompañarlo en este descenso al infierno que Dante no imaginó.

El tercer trabajo «La vida diaria en una cárcel política como sistema de tortura» fue escrito en colaboración con Mechita Espínola, Martha Klingler y Elsa Leone. Se realizó para su presentación en las Jornadas «La Tortura en América Latina», Buenos Aires, Diciembre 1985; y Jornadas sobre «Consecuencias de la represión en el Cono Sur», Uruguay, mayo 1986. En él tratamos de mostrar cómo se proseguía la tortura en la vida diaria de la cárcel.

El cuarto texto es un análisis del cuento de un querido amigo, Mario Arregui, «Las cuevas de Nápoles». Como se verá, Mario cuenta en él un relato que le hiciera siendo niño un hombre viejo, del sufrimiento cuando estuvo preso y aislado. Creo que el recuerdo que permaneció en Mario adquirió nuevo sentido, se reactualizó, por su experiencia en la cárcel. Se podrá apreciar allí cierta cautela ya que fue escrito en 1982 y publicado al final de la dictadura, en 1984, en Programa, una de las primeras revistas culturales que aparecieron. Este cuento, incluido en «La escoba de la bruja». (Acali, 1979), permitía pensar y analizar una experiencia radical de la tortura tal como es el aislamiento.

Luego de pasados más de cinco años del retorno a la democracia, sin dejar de valorar todo lo que ella nos aporta, no podemos desconocer las enormes huellas que ha impreso la dictadura en todos los campos de la vida nacional y, por sobre todo, en la importante modificación de las normas de convivencia y, de manera más general, de las normas éticas. A nivel de todas las relaciones se ha impuesto la incomprensión, la desconfianza, la suspicacia. Y ello no sólo entre quienes eran oponentes o «adversarios», sino en el seno mismo de la vida social, como si el modelo de conducta que se impuso bajo la dictadura se hubiera automatizado y perpetuado más allá de ella.

Y si esto sucede en nuestro país ello no se puede atribuir mecánicamente y exclusivamente a nuestra historia pasada inmediata. También los acontecimientos a nivel mundial (crisis del mundo socialista, aumento de la prepotencia imperialista, agravación de la miseria y la explotación del tercer mundo, etc.), me condujeron, a pedido de la revista 5mentario, a elaborar un pequeño trabajo que aproximara un abordaje psicoanalítico al tema de la servidumbre y la libertad. Lejos de pretender una totalizante, ni explicación siguiera psicoanalíticamente, creo que vale como comienzo de una reflexión que hoy sigue teniendo una enorme actualidad dada la vigencia del proyecto de panoptización de la vida social en todo el mundo bajo las más variadas formas, a veces brutales v otras sutiles.

* * *

En la relectura de estos trabajos para su publicación, me di cuenta una vez más, de todas sus carencias, de lo incompleto, parcial y fragmentario de la labor allí realizada, de ¡cuánto queda por pensar y tratar de decir! Y es sólo en el marco de una gran tarea colectiva que esto se podrá hacer. Estos textos pobres, imperfectos, son un aporte en esa empresa.

Y otra confesión: En estos años estudié perseverantemente la evolución del amor y la sexualidad en occidente, a partir del siglo XII (y sobre todo en él), viendo los orígenes de una forma del amor que, como dice Georges Duby, parece que nos toca ver su extinción. Me hubiera gustado estudiar, pensar y escribir sobre este tema, pero la vida que nos tocó vivir, es decir, la vida a secas, no lo permitió y entonces «escribo sobre estos temas, que no le gustan a nadie y tampoco a mí».

Por último mi enorme agradecimiento a quienes me acompañan en este libro, Marcelo Viñar por el prólogo y Anhelo Hernández, otro entrañable amigo, que me aportó sus dibujos y la carátula.

Y así queda para ustedes este libro cargado de las limitaciones del autor y de la época que nos tocó vivir.

Para su publicación mantuve el carácter propio de cada trabajo, es decir, el estilo discursivo con que fue realizado y que estuvo determinado tanto por el tema, como por el momento y circunstancia que lo motivaron, así como por los destinatarios que estaban en el horizonte del mismo.

No podía haber modificado su estilo, y la heterogeneidad da cuenta también de los estímulos, objetivos y destinos a que se vio enfrentado el autor.

En suma, todo el libro es —y no podía ser de otra forma— un testimonio.

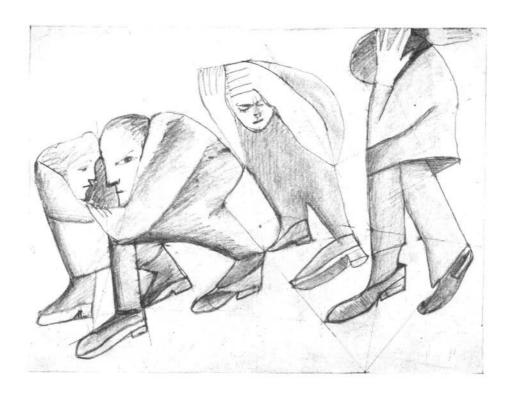
Si bien está escrito por un psicoanalista no es un libro sólo para analistas, psicólogos y psiquiatras. Pretendo que pueda interesar a todos aquellos que, de una u otra manera, piensan, dolorosamente, lo que acaeció en nuestra tierra. Aspiro –ambición de todo autor– a que sirva para

«hacer por el hombre algo más que amarlo». Concretamente, desentrañar en algo los complejos mecanismos del terror y de la tortura para ayudar en lo posible a aliviar las secuelas que han quedado.

En un plano más abstracto -¿y por qué no?- aprender algo más sobre el psiquismo humano y la identificación primaria.

Pero además -tal vez por sobre todo- para que sea un «esfuerzo de memoria» en un momento en que parece que lo que se quiere es imponer el mandato del olvido de todo lo pasado, cuando aún seguimos inhibidos o paralizados por el miedo y el terror que, a veces, aparece en su forma más tanática: la indiferencia, que abre las puertas para que aquello no recordado se repita. Y si bajo la dictadura el grito desgarrado era: «¡Hasta cuándo!», ahora debemos luchar para que esto no vuelva a pasar. «¡Nunca más!».

Primavera de 1990



Exilios *

de los deberes del exilio:
no olvidar el exilio/
combatir a la lengua que combate el exilio/
no olvidar el exilio/ o sea la tierra/
o sea la patria o lechita o pañuelo
donde vibrábamos/ donde niñábamos/
no olvidar las razones del exilio/
la dictadura militar/los errores
que cometimos por vos/ contra vos/
tierra de la que somos y nos eras
nos eras a nuestros pies/ como alba tendida/
y vos/ corazoncito que mirás
cualquier mañana como olvido/
no te olvides de olvidar el olvido

Juan Gelman Roma/ 9-5-80

^{*} Esta carta, escrita en 1980 era, sigue siendo, para Marcelo Viñar y Maren Ulriksen, Edmundo Gómez Mango y Assia Viera.

Hermanos:

En el atardecer de este día, que anuncia en la luz y el aire la proximidad de la primavera, trato de escribir lo que sé que no voy a poder. Decir del sufrimiento de tantos y tantos, de tanto tiempo; decir de tanto dolor, de tanta injusticia y rabia, de todo lo que no hemos hecho y no nos han dejado hacer y ya no haremos... nunca más, de lo que nos queda por hacer, de lo que debemos hacer... Intento decir, dar un testimonio, medio camino entre el silencio y un pensamiento que desearía exponer y que sólo queda entre preguntas y abismos.

* * *

Brisa leve: La sombra de la glicina Tiembla apenas... Haiku de Basho

Hace pocos días volví a mi pueblo. Las últimas veces que lo había hecho había sido para enterrar algún familiar. Ustedes saben: la casa velatoria, el encuentro con aquellos, ya viejos, que nos conocieron de niños, o el «estás igual a tu padre...», el abrazo con algún primo que hace tiempo no veíamos; luego, lentamente, el cortejo tomaba hacia el cementerio. Cuando murió Marieta era invierno y hacía mucho frío, en el cielo nubes grises. De los tíos ya quedaban pocos. Pasamos frente al hospital, llegamos al cementerio. Allí están las tumbas de mis abuelos y

bisabuelos, de mis tíos, de Luis Pedro y Paco; papá no, no sé porqué no quisimos que fuera al pueblo.

Recuerdo ahora que siendo muy niños llegando en el ómnibus a San José, al pasar frente al cementerio, mi hermano un día preguntó a mi padre:

- -¿Qué es esto?
- -El cementerio.
- -¿Y quién está allí?
- -Allá están mis padres... Los padres mueren muchas veces...

Esta vez pude ir a ver la casa familiar, aquella de mis bisabuelos, donde nació mi abuelo, mi padre y mis tíos, donde vivieron entre pueblo y campo; donde yo pasaba parte de mi infancia, donde llevé a mi mujer y a mis hijos.

Al llegar las presentaciones del caso: «soy sobrino de Carlos, quisiera ver la casa». Y entramos: la gran puerta de madera de roble labrado que nunca se cerró («¿¡quién va a querer robar!?»), la cancel y el enorme patio. Todas las piezas daban a una galería en ángulo recto que se continuaba con una enorme glicina cuyo tronco había sido trenzado por mi abuelo y por donde nosotros subíamos.

En el verano temprano me despertaba el ruido de los carros que subían por la calle empedrada hacia el centro; y encontraba a mi padre, que madrugaba mucho, sentado leyendo bajo la glicina. Luego iban apareciendo los tíos y se armaba la rueda mientras circulaba el mate. De niños corríamos entre ellos, más grandes íbamos oyendo historias del pueblo, cuentos de la estancia con sus corrales de piedra y del abuelo que les leía a sus hijos capítulos de

El Quijote, muchos de los cuales sabía de memoria. Relatos de las guerras patrias, de antepasados que pelearon en la independencia, de caudillos amigos, de compadres que iban a las patriadas y dejaban mujer e hijos a cargo de mi abuelo.

Se comía bajo la glicina. Las horas de la siesta pasaban pesadamente. Las campanas de la Iglesia, que corrían más allá y se perdían en el campo, marcaban los cuartos, las medias y las horas, sonaban lentamente en el bochorno del verano y parecían un largo bostezo.

La tarde hacía retomar a aquel patio el carácter de la reunión, los primos y hermanos corríamos y nos agarrábamos las tales empapaduras bajo el pretexto de las regadas. Los tíos lo toleraban, excepto Marieta que «era una solterona quisquillosa» y que, sin embargo, nos despedía llorando cuando volvíamos a Montevideo.

El atardecer traía cantidad de pájaros que se alojaban entre las hojas de la enorme palmera que luego —era tal su tamaño— tuvieron miedo que pudiera caer y la cortaron. A esa hora, no de casa pero sí a dos cuadras, en la esquina, se podía ver el incendio de la puesta del sol en el campo.

En las noches —en aquella época no había luces a mercurio— el cielo estrellado se veía en todo su esplendor. Los tíos iban al café y quedaba la familia más chica y el silencio dejaba oir netamente el paso de los transeúntes y el pito de los milicos que se hacían las señas consabidas.

Más grande, en la adolescencia, acostumbraba a ir solo en distintas épocas del año. Dormía en el dormitorio de mi tío Perico, el hombre con quien más cómodo uno se podía sentir sin necesidad de decir palabra, que compartía con el tío Camunda. A veces íbamos juntos mi padre, Luis Pedro y Paco y aquello era el disfrute.

Ahora pasó el tiempo, y pasó. Ya no están Adrián, ni Perico, ni Marieta, que siempre nos rezongaba, ni Camunda, que era el más bueno; Elia también murió, jy la queríamos tanto!; sólo quedan Elsa, la hermana más querida por mi padre, y Carlos, que de niños, en una de las columnas de madera de la galería, año tras año, marcaba con un cortaplumas nuestras alturas «para ver cómo crecíamos».

Allí estaba ahora la casa familiar, con la enorme glicina, el aljibe, alguna higuera menos, pero prácticamente igual. Yo también allí, la cabeza encanecida sostenido, sí, por mi mujer y mis hijos ya adolescentes. Sentí las lágrimas que nublaban esa imagen y pensé que estaban mirando también conmigo los amigos queridos que no están con nosotros, porque aquí quería llevarlos, ver la casa, ir al parque, ver el almacén de Lavechia, que ya no está, donde por la tarde mojaban el suelo de tierra para refrescarlo y había el olor más fuerte a fruta y verdura, y al lado, en lo de Sambarino, vendían hielo y los helados más ricos de mi vida. «Cosa así, todas tan tristes», como dice Cortázar.

Allí íbamos a ir juntos, ustedes y nosotros, para compartir nuestras historias, nuestros lugares, nuestra tierra. Ibamos a hacerlo ese verano, cuando ustedes tuvieron que partir y durante tanto, tanto tiempo, no nos podríamos ver.

No pudimos ir a la casa del pueblo, no nos dejaron ver crecer juntos a nuestros hijos, nos robaron la posibilidad de dar lo poco, pero lo mejor que teníamos; les robaron a nuestros hijos las lecturas que tenían que hacer, las huelgas por las que tenían que luchar, la patria que tenían que construir; los rodearon de hipocresía, mentiras, dogmatismo, oscurantismo..., jesta gran estafa a la vida!

Y en cada torturado, en cada encarcelado, en cada exiliado, en cada crimen, mueren de nuevo, siguen muriendo, muchas veces, nuestros padres.

¿A dónde iré que no tiemble? J. Bergamin

Tal vez todo esto sea para poder empezar a decirles que al principio sentimos que se nos había robado todo, ya no éramos dueños de ese pedazo de historia que es nuestra vida pasada, que éramos «exiliados» en nuestra propia patria.

Pero ¿qué es el exilio? Ustedes los exiliados de afuera lo saben. Tú, Edmundo, hablabas hace poco en un congreso en París de la nostalgia del exilio y; ¡con qué dolor!, escrito con sangre, esa sangre con la que decía Nietzsche que había que escribir y si no callar.

¿Cuál es la experiencia del «exilio» nuestro? y ¿cómo luchar en ello y contra ello?

De pronto, en pocos meses, nos encontramos con que el país donde habíamos crecido y vivido era otro; la Universidad desconocida, controlada, despoblada; Juanito muerto; Coco muerto; unos habían podido huir; tantos presos, torturados, vejados.

¿¡Qué teníamos que ver con todo eso!? ¿¡Dónde estábamos!? ¿Quiénes éramos? Un día desgarrante Bernardo me dijo: «sos el único amigo que me queda».

Exiliados en nuestra propia patria también nosotros formábamos nuestros ghetos donde podíamos hablar. Ya los niños sabían que había cosas que no se podían decir y hasta cuidaban lo que decíamos los padres.

En medio del desconcierto, ¿cuál era nuestro punto de referencia?, ¿nuestro sentido de identidad? Sólo el dolor.

Martí, niño aún, antes del exilio, fue preso. Los grilletes llagaron sus tobillos, y allí recibe a su padre, soldado de España, que abraza sus piernas y llora sobre sus llagas que el régimen(que iría a condenar a muerte a su hijo, para luego exiliarlo), le había hecho. Esas páginas, escritas por Martí a los 18 años, «El presidio político en Cuba», debería ser libro sagrado para todos los americanos. Como aquello de Rafael Barrett, otro exiliado, pero éste de España en América, y que el primer día, en la noche, se asoma por la ventana del hotel y ve a unos vichicomes juntando basura y dice: «¡También América!»

Exilio aquí o allá, dolor siempre. Dolor del alma, nostalgia, añoranza, pero desde ese punto de identidad de los exiliados de dentro, y de los de fuera, de los torturados, de los presos, de los humillados, de las mujeres violadas,

de los masacrados, se junta una hermandad desde donde uno, poco a poco, se va recuperando, donde no se está tan sólo, donde todavía hay para luchar.

En medio de mis papeles encontré unas hojas, escritas por mi padre que hablan de esa dimensión del exilio y que dicen así:

«Muchas veces, la irrupción de fuerzas que nos poseen y dominan, nos constriñe a hacer abandono de los ideales de una comunidad, abandono de aquellos ideales más altos; o de nuestros intereses. Tantos seres que son víctimas de semejantes situaciones, que no pueden trabajar ni definir la nobleza de su ser histórico, y que no sienten tampoco el prestigio de lo trascendente; que nada pueden aportar a los hombres; que nada esperan de los hombres; que, incluso, han hecho renuncia de sí, y no puede hablarse aquí, en sentido propio de evasión, y sí, más bien, de exilio. Es el caso de los hombres perdidos; el perdido de sí, que no puede recuperar su identidad; el que, trágico, mueve su persona profunda sin poderla definir; carente de fuerza de prefiguración, de fuerzas de encarnación plástica, e incapaz de suscitarle ideal, víctima de lo que acontece y que, inocente, expía un castigo cuyo alcance y significación ignoramos. Seres que quedan al margen de la vida; al margen de la historia; víctimas ciertas de lo ineluctable, y que la ética de la inteligencia no puede juzgar, a quienes una moral y psicología superficiales suelen condenar... El hombre, en esta situación, se siente exiliado; mártir y testigo y sí, en cierto modo,

podemos decir que ha renunciado, en un sentido más hondo, debe acompañarlo nuestra adhesión y simpatía. Este es el grito:

«Nous voguons sur un milieu vaste, toujours incertains et flottants, poussés, d'un bout vers l'autre. Quelque terme où nous pensions nous attacher et nous affermir, il branle et nous quitte; et si nous le suivons, il echappe a nos prises, nous glisse et fuit d'une fuite éternelle. Rien ne s'arrête pour nous. C'est l'état qui nous est naturel, et toutefois le plus contraire à notre inclination; nous brûlons de désir de trouver une assiette ferme et une dernière base constante, por y édifier un tour que s'éleve à l'infini; mais tout notre fondement craque et la terre s'ouvre jusqu'aux abîmes». 1

O se expresa, como en este verso de Baudelaire:

«Il me conduit ainsi, loin du regard de Dieu, Haletant et brisé de fatigue, au milieu Des plaines de l'Ennui, profondes et désertes, Et jette dans mes yeux pleins de confusion

^{*}Vagamos sobre un medio vasto, siempre incierto y flotantes, empujados, de un extremo a otro. Algún término donde pensemos fijarnos y afirmarnos oscila y nos abandona; y si lo seguimos escapa a nuestra captura, desliza y huye con una huida eterna. Este es el estado que nos es natural y, sin embargo, el más contrario a nuestras inclinaciones; nos abrasamos en el deseo de encontrar un asiento firme y una última base constante para edificar allí una forma que se eleva al infinito, pero todo nuestro fundamento cruje y la tierra se abre hasta los abismos».

Des vêtements souillés, des blessures ouvertes, Et l'appareil sanglant de la Destruction!». ²

porque ha quedado desecho —y en soledad irremediable—; y es superficial, y es inhumano, condenarlo con nuestros criterios de hombres que pueden reposarse en la evidencia, actuar desde un centro personal, recuperados e idénticos, en aquellas acciones obstinadas y firmes que consagran la línea de las realizaciones históricas! No, el exiliado no es un evadido; ni el perdido de sí, el que ha gritado, sin que ningún oído pudiera escuchar, y se ha abrazado a su propia desolación, y ha rodado sobre sí mismo, y vive el éxtasis de la destrucción...»

Este exilio es una forma profunda de nuestro padecer humano, pero si es legítimo e inevitable, ¿cómo salir de él? ¿Cómo de este ex-silio, de este salto fuera, podemos transfigurarnos, trans-ferirnos, hacia un más allá nuestro? ¿Cuál la forma del duelo?, ¿qué duelo? Dolor y lucha en esa doble significación ambigua y profunda. Porque esa historia, ese pasado, los amigos que están, los que ya no están, los que están lejos, nuestra tierra, la ciudad en que caminé y que ya no es mía, no es nuestra, pero está ahí sin embargo. ¿Cómo todo eso de ayer muerto, lo recupero? Porque el duelo no es sólo el abandono de investiduras de los objetos perdidos y su ubicación en otros objetos, es

² «El me conduce así, lejos de la mirada de Dios,/ sin aliento y quebrado de fatiga, en medio/ De las planicias del Hastío, profundas y desiertos,/ Y lanza en mis ojos llenos de confusión/ Vestiduras manchadas, heridas abiertas,/ y el estruendo sangrante de la Destrucción!»

también cómo eso «perdido» fuera lo recupero dentro mío, lo integro, lo identifico, ahora más mío, más yo. ¿Cómo vivirlo para darlo, mantenerlo, transmitirlo?

Cada uno lleva una huella, marca y profanación, inscripción del crimen, pero también soporta el recuerdo, la memoria, la historia donde nos formamos, la escuela, el liceo, la universidad, nuestra Universidad, la cultura que heredamos y la que gestamos. Más allá de la barbarie incendiaria en la alegoría de Farenheit están los que recuerdan, los que no olvidan, los que no pueden y no deben olvidar. No como odio, aunque «el odio puede ser también una forma de amor», sino como testigos y como transmisores.

Duelo -dolor y lucha- no es abandono ni renuncia, duelo es recuperación, permanencia y transfiguración.

En la época de Pancho Villa las tropas mejicanas se referían a los invasores norteamericanos diciendo en una copla:

Ellos tienen cañones a montones pero nosotros tenemos lo mero principal.

Este «mero principal» que perdura como empecinamiento por la lucha del bien no es «literatura». Parafraseando a Wilde se puede decir que todos vivimos en el cielo pero desde allí miramos a las estrellas. Los críticos del psicoanálisis han dicho que todo está referido a lo sexual y lo perverso. Lecturas falaciosas y falsas que no han sabido ver que desde esas mismas estructuras el hombre ha hecho por ellas, y a pesar de ellas, la cultura.

Freud hacia el final de su vida nos habló de la necesidad («ahora que soy viejo») de la piedad. Supo ver ese aspecto del superyó donde antes veía sólo sadismo, y también, a pesar de todo, creyó en la necesidad del amor «por estrictas necesidades económicas».

A los psicoanalistas les queda mucho que pensar y decir en el esfuerzo de suprarracionalidad, caro a Bachelard. No para esconderse en la comodidad de las teorías transformadas en sistemas, que permiten reducir al ser humano a los marcos estrechos del saber instituido, olvidando la fecundidad de la vida. No sólo la obra de arte deja algo desconocido.

Muchas actitudes de los hombres no las podemos abarcar, pero dejemos ante ellas la pregunta sin respuesta, la ignorancia vivificante. Digo esto porque no hace mucho oí a una persona del campo del psicoanalisis, «explicar sabiamente», a alguien que había salido del presidio, que aquel que no habla en la tortura es por sus aspectos masoquistas. ¡Muy bien, pero muy bien! ¡Hemos explicado todo! El preso, el torturado, es un masoquista, el otro, el torturador, un sádico. A cada cual lo suyo. Ya no hay porqué sufrir, ni indignarse. El problema de la injusticia, del sufrimiento, del crimen, de la persecución, lo hemos reducido a los moldes ya conocidos y establecidos de la patología. Todos tranquilos y el analista a su sillón.

Que el paciente tenga que estar a espaldas del analista no significa que el analista tenga que estar a espaldas del mundo, «comprendiendo» todo.

Freud destruyó la noseologización psiquiátrica. Instituyó un campo de problemas y de conocimiento, estableció un lugar del saber a descubrir. Ahora

subvertimos y trasladamos «un saber» de la patología al hecho social sin más ni más, para gloria de nuestra conciencia.

¿Es que el que no delata al compañero, al amigo, que no dijo nada, que mordió la puteada ante el dolor más brutal, ante el vejamen y la ignominia, luego de días y días de tortura, a ese lo «entendemos» diciendo que es un masoquista?

Luis Pedro Bonavita me dijo luego de salir de la cárcel: «Lo que hacen no es para hombres y lo saben. Otra vez no lo aguanto, pero por suerte me rompieron tanto el corazón que si me lo hacen de nuevo me quedo seco». ¿Es éste el masoguista? Si lo es le imputamos culpa y placer. ¿Es posible hacerlo? ¿Es justo? ¿Somos capaces de decirlo? ¿Cómo no pocos, sino muchos, muchísimos, han soportado? No sé, de esto algo pueden decir los analistas, pero no a partir de frases hechas, sino de problemas que angustian a más no poder, a costa de que a uno se le revuelven las entrañas de rabia y de impotencia. ¿Cómo entender a Sara que le cubrían los ojos con leucoplasto y se lo sacaban sólo cuando por debajo le salía pus mientras la castigaban, hasta que había que internarla y luego empezaba todo de nuevo y varias veces? Y no dijo nada y alentaba a los compañeros. O María brutalmente torturada que «dejó» su cuerpo, ella no estaba allí mientras todo eso pasaba, ella había ido a otro rincón de su vida donde hablaba con un amigo querido, tal vez de su padre, de su infancia. ¿Cómo entenderlo? ¿Dirá alguien que eso es psicótico? El mismo que dice que el que no habla es por sus aspectos masoquistas, ahora puede «entender» que esto sucede por los núcleos psicóticos. Pero no, su otro cuerpo, el investido, estaba preservado. ¿Esto se puede pensar como una forclusión? Y si lo es, ¿no es acaso el único mecanismo posible? ¿Es este mecanismo psicótico? Tal vez sí, o tal vez tiene algo del sueño. Cuando la realidad es tan brutal, es no-humana, ¿podemos aplicar la misma vara para entenderla?

Con todo esto trato de decir algo que tiene que ver con el uso de las teorías. Podemos ir con ellas hasta donde pueden explicarnos, pero debemos reconocer sus límites para poder avanzar más allá o reconocer la ignorancia, pero, ¡por favor no simplificar!, porque las simplificaciones, las transformaciones de las teorías en sistemas, son también formas del poder, a veces no tan crueles, pero sí solapadas, hipócritas y justificantes.

Recuerdo que mi padre decía: «hijo, mira que la fuerza genera la ilusión de la fuerza». Hubieron, hay, tantos frágiles, débiles, torturados, heridos, con quienes «la fuerza» no ha podido. Es por ellos, con ellos, que seguimos confiando.

Claro que nos ha tocado estar en momentos difíciles, por eso quiero compartir con ustedes una carta de otro gran amigo, Carlos Puchet Castellanos, hoy como ustedes exiliado, que puede decir, como sólo pueden hacerlo los poetas, cosas que uno siente:

«Mi condición náufraga se manifiesta en que conservo este reflejo inmemoria (Odiseo, etc.) de echar botellas al mar, en las que alguna vez pongo una carta. Una carta, no un cuento o una historia. Hace como diez días me puse a no dormir y evité, es claro, el tener que soñar y, sobre todo, el tener que despertar. La ventaja, conocida y experimentada, del no dormir es que se piensa mejor. (Emilia no cree en esto, pero yo le dije una noche «no tomo más Namuron ni Ecuanil, dormí tranquila que cuando yo tenga la cosa más o menos bien pensada le escribo a Daniel y empiezo a dormir de nuevo, como antes»). El asunto es, relativamente simple. Escaleras he subido muy pocas, las evito, entonces, ¿de dónde carajo se me apareció la palabra repecho? Porque me di cuenta que, desde hace 45 años, vengo en repecho. Y no voy a creer que en aquella época parteaban en repecho, o que le daban a elegir a uno entre nacer en repecho o en bajada, y yo, en el apuro y sin prestar atención a la pregunta, hice un gesto que interpretaron mal. Eso no puede haber ocurrido, no puedo aceptarlo, porque, entre otras cosas, no puedo intentar, ahora, un segundo parto para poder contestar con voz clara que prefiero un parto en bajada, o sencillo y cabal, horizontalmente.

Descarto pues, el asunto del nacimiento. No arreglo nada, porque sigue en pie lo del repecho. Y aquí mismo empiezan las complicaciones. Uno va en repecho (y no me digas que se puede no mirar) y ves que a tu espalda hay una planicie, no me vengas a decir que vas en repecho. Digo planicie o desierto o pampa: tres cosas que jamás vi en mi vida, te lo aseguro. (Aquí me detuve, son las 6 y 30 y el sol me molestaba). Sigo. Ya cerré la ventana. Otra cosa que importa es que el ir en repecho, siempre, inexorablemente, es ir de ida. De vuelta en repecho es cosa no vista. No vas a pensar que un tipo se ponga a trepar para recorrer el mismo camino que ya hizo en bajada. Un tipo, relativamente

cuerdo. Esto queda, creo, bastante claro. Por las dudas, agrego que esta noche me pareció que me quedaba poco repecho o poco aliento. Lo que me afirma en la convicción de que voy en repecho, que voy yendo en repecho. Cuando uno va así lo primero que aprende es que hay que putear a todo tipo que te diga «muy bien siga así nomás que le falta poco». Siempre es un hijo de puta que, en el fondo, en el frente y de perfil, viene de vuelta o se ha pasado la vida dando vueltas en un plato. Quiero decir que éste no es negocio de llegar a alguna parte. Si se trata de eso, yo en este momento estaría durmiendo y no golpeando, sin prisa, la dentadura vieja de esta Olivetti. En una palabra, repechar no es tarea muy compartible. Como por ejemplo tomar mate, jugar al ajedrez, o expulgar al perro.

La otra noche (¿cuál?) me dije: hay un poema que se llama «Donde yace Brahms» y vi escaleras que culminan en un estruendo de palomas y de bronces y un patio inmenso de baldosas rojas y el Fedón y un perro de terciopelo celeste y un ferrocarril y una quinta con naranjos y limoneros y un sonido de algodón mojado (ese que hacen los nidos cuando caen). Me di cuenta que el poema se llamaba «Donde yace mi padre», donde yace mi infancia, donde yace la palabra aurora y la palabra luna y la palabra paralimpos (que no existe). Y ese poema no lo puedo escribir. No lo debo escribir: si lo hiciera se precipitarían los pretiles, los nunca, los veleros, las fotografías de mis hijos, los pañuelos, las cartas que le escribí a mi mujer en los recodos del camino (no las he vuelto a leer; quiero creer

que allí está escrito un nombre sucesivo, infinito). No es mi propósito inventarte enigmas ni misterios. Te voy diciendo, desde hace dos horas, lo que estuve pensando estos diez días. Pensé: dios mío si lloviera sobre estas piedras, si lloviera sobre este polvo, sobre el espanto y las raíces (resecas) de tantos rosales y jazmines, enredaderas al fin, hebras finas de una vieja corbata. Pensé (un jueves): hay decalitros de gin y, sin embargo, he puesto un ramo de nomeolvides sobre la tumba donde yacen mis treinta años.

Pensé: Emilia es una gata. Va y viene por la casa, en silencio. Me putea, dulcemente, desde siempre, en silencio. Se echa en la cama como una hermosa gata. Me contempla, irremediable como una estrella, como un naufragio, mientras asciendo la cuesta. Sabe que nunca llegaré al final, que no hay final, que repito una y mil veces el mismo paso, con fatigas, ceremonias, tristezas, laberintos, querellas, trajes grises, cigarrillos, máquinas de escribir, distancias (lejanías), pastillas para extinguir el peso de la vigilia.

Pensé: si le pongo orden a todo esto, si me pongo, en serio, a llenar la planilla y me cuento la tal historia y yo al cabo de la historia, allí nomás, de pie, erguido, diciendo la tal frase («he ordenado el orden» o «Eureka»), qué cosa hago después con el oficio de morirse en repecho, inofensivo, creo, como un par de lentes.

Pensé: aquí te quiero ver marxista-leninista.

Pensé: qué oficio solitario vino a tocarme en suerte y me puse a llorar. Enfermo, al fin, de la más vieja enfermedad: la piedad por uno mismo. Pensé: todo tipo descansa en un error fundamental. He confundido, perdón, un descenso vertiginoso con un repecho muy duro. Y aquí, como lo dijo el bienaventurado Nietzsche, **incipit tragedia**. Del precio de los morrones, el Arte de la Fuga y los pruritos adolescentes, hablaremos en una próxima botella.

«Un abrazo».

«Hay páginas que nunca podré escribir», lo sé, pero también sé que cada canción de un combatiente, cada pensamiento que perdura o que emerge, cada inquietud que palpita, cada indignación por la injusticia, cada lágrima por un sufriente, es una forma de lucha.

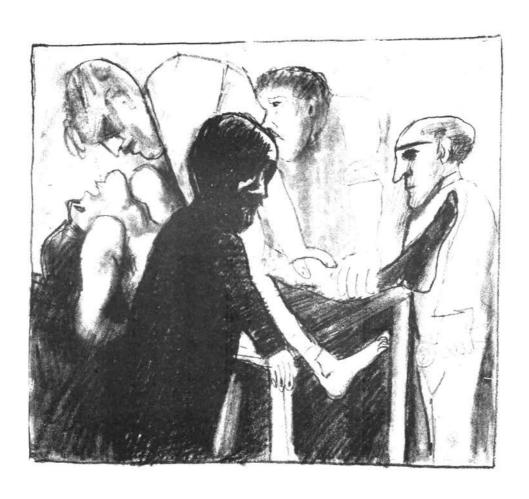
Los psicoanalistas no esperan, ni pretenden, ni tampoco se les pide que den todas las respuestas, pero pueden decir algo que importa, pero para eso tienen que atreverse con ellos mismos, atreverse también con ese Freud de "Psicología de las masas y análisis del yo", de "El Malestar en la Cultura", del "Porvenir de una ilusión", del "Moisés" que, como siempre, abrirá puertas, indicará caminos que permitirán pensar sobre el poder en sus diversas formas, pero también del sentimiento y el anhelo de libertad y de la capacidad de resistencia.

Todo esto está escrito de un plumazo, como carta a hermanos. Otra cosa no puedo hacer y para algo ha de servir, aunque más no sea para quemar en el fuego de un asado que los reuna y donde yo también estoy.

Y con esto me voy quedando con ustedes, con todos los amigos queridos, y que estoy nombrando «en cada letra infinita» que escribo, también con aquellos que no conozco pero que «sin conocernos nos reconocemos», con todos los que hoy se juntan por esta América sufriente y con René Major y Chantal y con Pierre Clastres que en su «Crónica de los Indios Guayaquí» lloró a un pueblo de América que ha desaparecido. Y a todos dejo este canto de Vallejo:

Al fin de la batalla, y muerto el combatiente, vino hacia él un hombre y le dijo «¡No mueras, te amo tanto!» Pero el cadáver jay! siguió muriendo. Se le acercaron dos y repitiéronle: «¡No me dejes!, ¡Valor!, ¡Vuelve a la vida!» Pero el cadáver, jay! siguió muriendo. Acudieron a él veinte, cien, mil, quinientos mil. clamando: «¡Tanto amor y no poder nada contra la muerte!» Pero el cadáver, ¡ay! siguió muriendo. Le rodearon millones de individuos, con un ruego común: «¡Quédate hermano!» Pero el cadáver, ¡ay! siguió muriendo. Entonces, todos los hombres de la tierra le rodearon; les vio el cadáver triste, emocionado; incorpórese lentamente, abrazó al primer hombre; echóse a andar.

> El abrazo de siempre, Daniel Setiembre 16, 1980



El terror y la tortura

o la invención del cuerpo descuartizado

esperamos aquí el relato de lo que ya no se soporta y escucharemos y sufriremos aquello de lo que nos informan dejaremos que eso nos acribille y nos golpee yo tenderé los dedos hacia la dulzura lastimada de los ángulos la cabeza en la noche y marchando sin embargo sobre el día allá donde todos están bajo el poder y el peligro.

Jean-Pierre Faye

		8	
-			

CAPITULO I

Del Terror

1) Sobre el tormento y sus fines

Cuando en 1758 Robert Damiens intentó matar al rey Luis XV se le condenó como a un reyicida, es decir, recibió la condena de los parricidas. No era una «simple» condena a muerte. Antes de llegar a ella el reo debía pasar por el suplicio y entre todos los posibles se eligió el de los borceguíes (hacer saltar los huesos a presión) porque «era la tortura menos peligrosa para la vida.» (sic).

Luego, se le arrancaron las tetillas y las partes más carnosas del cuerpo con pinzas y tenazas ardientes, y sobre las partes descarnadas se le derramó azufre y pez resina hirviendo. Se le quemó la mano en la cual se le hizo sostener el arma homicida. El pobre Damiens gritaba y clamaba el perdón de Dios y juraba que no había tenido cómplices y que su acto no formaba parte de ningún complot. Para terminar le ataron sus cuatro miembros a caballos de tiro para ser descuartizado, pero como los caballos no eran expertos en la tarea hubo que agregar otros, terminando por cortar las articulaciones para que se

pudieran separar sus miembros. Cuando caía la noche y se desprendía el último brazo, Damiens murió. El montón de carne, que a esa altura era su cuerpo, fue quemado y sus cenizas esparcidas al viento. Se le expropiaron los bienes. Se desterró a su mujer, hijos y padres, so pena de ser juzgados sin proceso si retornaban y se prohibió al resto de la familia usar su nombre.

De Damiens sólo quedó el minucioso registro de su exterminio físico, psíquico y civil ¹.

El caso de Damiens no fue el primero ni el último en que se aplicó el suplicio como forma de obtener confesiones y castigar al supuesto culpable, precediendo o no, a la muerte.

Las formas fueron cambiando. La pena de muerte se hizo poco después más rápida, más limpia, más efectiva. Para ello se inventaron nuevos instrumentos o se siguieron utilizando los viejos: la horca, la guillotina, la silla eléctrica, pero ya la mentalidad había cambiado ². Se siguió presenciando la ejecución de la pena, como en la revolución francesa, pero todo lo que era del suplicio, de la tortura, se efectuaba en la oscuridad de las mazmorras.

En este cambio de las mentalidades tuvieron que ver las modificaciones de la estructura social y la acción de intelectuales ilustrados y progresistas que fueron los portavoces y los que fundamentaron estas modificaciones y, entre ellos, se destaca la enorme figura de Césare de

Citado por M. Foucault en Vigilar y Castigar.

Entre los espectadores del suplicio de Damiens se encontraba Giacomo Casanova, quien en sus memorias relata que concurre a la plaza de Grève pero se niega a hablar de ello, porque «el tormento de Damiens es demasiado conocido para que hable de él, primeramente porque la narración resultaría excesivamente larga, y después porque esos horrores afrentan a la naturaleza»; expresando con ello una sensibilidad nueva.

Beccaria (1738-1794), quien influido por Rousseau, Voltaire, Diderot, Helvetius, Hume, alza su voz -pero con cautela- contra el «derecho» y la forma de aplicar justicia. A pesar de todos sus cuidados, «porque no quería ser Galileo o Machiavelo», fue acusado de enemigo de la religión y «socialista», y su obra maestra De los delitos y las penas (1763-1764) fue puesta en el Index.

Beccaria en dicho texto, se hace una pregunta fundamental: ¿Cuál es el fin político de las penas? A lo cual responde que es el aterrorizar a los hombres ³. Entonces más allá y más esencial que castigar, la finalidad era generar miedo y terror y, a través de ellos, fundar un sistema de control. El caso de Robert Damiens es ejemplar; no sólo él fue castigado, sino que el castigo se extendió a la familia directa, que fue desterrada y expuesta a la miseria por la pérdida de bienes, siendo maldecido hasta su nombre.

¿Pero este suplicio infligido a Damiens fue una tortura? No, sólo lo es en parte ya que se trata únicamente de una ejecución.

Tanto en Grecia como en el Imperio Romano la tortura formaba parte de un procedimiento indagatorio que sólo se podía aplicar a los esclavos y extranjeros. En Grecia, por ejemplo, se llegó a la conclusión de que aquellos que no tenían privilegios legales debían pasar por un estatuto probatorio especial para que su testimonio pudiera ser aceptado en el campo de la justicia. Cuando la sociedad romana se divide en honestiores y humilliores se abre la posibilidad de que estos últimos, además de los esclavos, puedan ser víctimas de la tortura.

³ De los delitos y las penas: Cap. XVI Del tormento

Pero tanto en Grecia como en Roma la tortura aparece como una forma indagatoria para descubrir la verdad en el campo de la justicia. ⁴

Un jurista romano, Ulpiano, en el Siglo III, definía la tortura en estos términos:

«Por quaestio (tortura) hemos de entender el tormento y sufrimiento del cuerpo para obtener la verdad. Ni el interrogatorio en sí mismo, ni el temor ligeramente inducido, se relacionan en verdad con este edicto. Por lo tanto, puesto que la quaestio debe ser entendida como violencia y tormento, éstas son las cosas que determinan su significado.»

Los romanos utilizaban una serie de términos que engloban lo que hoy llamamos tortura. Así quaestio hace referencia tanto a la investigación como al tribunal investigador. El tormentum era una forma de castigo que incluía a la pena de muerte infamante, en principio reservada sólo para los esclavos. Cuando el tormento se utilizaba en la investigación se decía quaestio per tormentum. Pero en la época de Ulpiano quaestio y tormentorum eran prácticamente sinónimos, como se deduce de la definición transcripta anteriormente.

En esta materia el código romano tuvo gran influencia a posteriori. Así en el Siglo XIII, otro jurista romano, Azo, decía: «La tortura es la indagación de la verdad por medio del tormento».

En estas definiciones, así como en otras que podríamos elegir pero obviamos, se puede apreciar que se encuentra implícito el hecho de que la tortura se encuentra en el campo de la justicia y es ejecutada por el Estado

⁴ En lo que sigue utilizo el excelente libro La Tortura, de Edward Peters.

dentro del procedimiento indagatorio, es decir, son definiciones jurídicas.

Este aspecto queda de relieve a partir del momento en que la definición de la tortura se desplaza de lo jurídico a lo moral, y todos los juristas e historiadores señalan que la tortura es un tormento infligido por la *autoridad pública*, ya lo haga ella directamente o lo permita hacer, y que cuando se la *justifica* se hace por la razón de la necesidad de obtener información.

Es recién en el siglo XVIII y XIX que se produce en Europa, pero sólo en el papel, la abolición de la tortura.

Sin embargo ésta reaparece justificada bajo la categoría de *crimen exceptum*, «crimen tan peligroso para la sociedad y tan abominable para Dios que da enorme libertad al proceso de enjuiciamiento».

Esto se halla articulado con la idea de *peligrosidad* (del delincuente, del obrero, lo que en el siglo XIX es más o menos lo mismo) y de la *vulnerabilidad* del Estado, el que tiene que defenderse a cualquier precio para sobrevivir.

Frente a la proliferación de la tortura en el Siglo XX, bajo el argumento del crimen exceptum, ya sea en regímenes dictatoriales, en las colonias de los imperios, bajo el fascismo y en el nacional-socialismo o en los regímenes totalitarios, pero también en los procedimientos policiales comunes de las democracias burguesas, la comunidad internacional, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas, en la Asamblea General del nueve de diciembre de 1975, emitió una declaración contra la tortura que dice así:

1. «Para los Fines de esta Declaración tortura significa todo acto por el cual se inflige intencionalmente un

intenso dolor o sufrimiento, físico o mental, por, o a instigación de un funcionario público, a una persona para fines tales como obtener de ella o de una tercera persona una información o confesión, castigarla por un acto que ha cometido o intimidarla, a ella u a otras personas.»

 «La tortura constituye una forma agravada o deliberada de penas o de tratamientos crueles, inhumanos o degradantes».

Este texto signado por la comunidad de naciones integrantes de la ONU define una serie de criterios que queremos subrayar:

- a) La tortura forma parte de un procedimiento del Estado, en el momento actual inconfeso o a lo sumo «justificado» por el crimen exceptum o por la «razón de estado»;
- b) es ejecutada por, o a instigación de un funcionario público;
- c) quien realiza un tratamiento cruel, inhumano o degradante;
- d) que procura provocar un intenso dolor o sufrimiento físico o mental;
- e) para obtener información o confesión de la persona torturada o de un tercero o;
- f) castigarla por un acto que ha cometido, o;

g) intimidarla a ella u otras personas.

Y para tomar un ejemplo del uso *legal* de la tortura vamos a verla dentro del complejo y documentado mecanismo de la Inquisición Española, que utilizó *reglamentadamente* la tortura para la confesión, el castigo y la intimidación.

2) La Inquisición Española

Mucho se ha hablado de la Inquisición Española, de sus torturas y sus castigos, tanto que ella da cuenta más que de una realidad —que no fue poca—, de la memoria de terror que perpetuó.

Pero debemos reconocer que el Santo Oficio de la Inquisición Española no era solamente un mecanismo *legal* ejercido por el poder eclesiástico, sino que estaba indisolublemente ligado al poder del Estado, a la Monarquía Española, el «Imperio donde nunca se ponía el sol».

Muchas enseñanzas nos ha dejado la Inquisición, pero de ellas retendremos solamente dos a los fines de este estudio, que son las que tienen que ver con el lugar de la tortura y el lugar del terror.

El mecanismo de aterrorizar, que denunció Beccaria, fue también la esencia de la acción de la Inquisición Española que operó desde fines del siglo XV hasta el siglo XVIII. La Inquisición, institución perteneciente en la letra a la Iglesia de Roma, de hecho era el organismo que actuaba en la más estrecha relación con la monarquía española, al punto que se puede afirmar que el poder

político de los reyes de España estaba asentado en el sistema de control social que realizaba la Inquisición. A través de su acción directa y de organismos dependientes, tal como «los familiares de la Inquisición», se estableció una red de control y vigilancia sobre todos los rincones de España y sus colonias. Su objetivo primero fue la lucha contra los herejes: judíos, árabes y moriscos, los protestantes, la brujería, y cuando estos objetivos se terminaron se sustituyeron por otros: delitos de opinión y de costumbre (control del adulterio, de la poligamia, de las buenas costumbres, del uso del lenguaje, del lugar de la mujer, de las «desviaciones» en el pensamiento, etc.). Lo que muestra que lo que importaba era el control más que lo controlado. ⁵

A través de ella se instituyó una «pedagogía del miedo» (B. Bennassar) asentada en una serie de razones, algunas verdaderas y otras falsas. Se ha hablado del uso que hizo la Inquisición de la tortura y del rigor atroz de la pena. En realidad el estudio de miles de documentos, seria y prolijamente recopilados por los tribunales inquisitoriales, muestra claramente que la tortura no fue un procedimiento usado sistemáticamente ya que fueron torturados como promedio un 10% de los detenidos. Pero además las normas del procedimiento inquisitorial establecían que la tortura sólo podía ser usada como

Si bien en lo fundamental he seguido el estupendo libro de B. Bennassar: «La Inquisición Española, poder político y control social», también he consultado H. Kamen: «La Inquisición Española»; Ricardo García Cárcel: «Orígenes de la Inquisición Española» y «Herejía y sociedad en el siglo XVI»; Julio Caro Baroja: «Las brujas y su mundo»; G. Henninseng: «El abogado de las brujas»; A.S. Turberbille: «La Inquisición Española». Para este tema recibí la invalorable ayuda de mi amigo Ruben Gindel.

último recurso para obtener la confesión y como máximo durante tres días.

Respecto al rigor de las penas los datos son muy elocuentes. En los primeros años de acción de la Inquisición el porcentaje de personas entregadas al brazo secular para la sanción de la pena llegó a veces al 40%, en algunos casos con condena a la hoguera y a galeras (ya que la cárcel perpetua era una detención ¡por 5 años!). Pero luego de 1530 se produce un cambio sustancial y desciende marcadamente el porcentaje a 1-2% en algunos lugares y a lo sumo al 10-12% en otros.

«La conclusión parece imponerse: los primeros decenios de actividad inquisitorial trazaron en las memorias semejante surco de terror que el miedo sobrevivió duraderamente a los embates más duros de la represión. La Inquisición aterrorizaba entonces, no porque matara, sino porque había matado a lo largo de cuarenta años a unos cuantos millares de personas, lo que es evidentemente considerable [...] Es evidente que la Inquisición tortura menos que la justicia civil y, una vez pasada la furia asesina de los primeros decenios, no mata más que excepcionalmente.» (B. Bennassar)

Estas, entonces, no son las verdaderas razones. A ellas las debemos buscar por otro lado. En realidad lo terrible que operó fue el secreto, la memoria de la infamia y la amenaza de la miseria.

El secreto fue una pieza clave para afianzar la pedagogía del miedo y del terror. Al abrigo del secreto funcionó la delación, santificada por la Iglesia en función de la obra de «preservación de los valores cristianos». Cualquiera podía delatar sin necesidad de asumir ante

nadie su acción ni tener que dar pruebas de su denuncia; además no se sancionaba la falsa acusación. Era el acusado quien tenía que probar su inocencia.

Pero dentro del secreto también hay que incluir todo el mecanismo operativo de la Inquisición. El Santo Oficio podía detener a quien quisiera sin justificar su procedimiento, sin tener que dar cuenta de ello a nadie, sin decir dónde estaba el detenido, ni por qué, ni por cuánto tiempo.

A esto se agregaba la memoria de la infamia cuyo ejemplo patente era la obligación, en los casos más graves, de usar por años el sambenito; además los descendientes sufrían incapacidad civil, no pudiendo usar determinadas ropas, ni acceder a determinados cargos, profesiones (corretajes, ir a las Indias, medicina), ni a funciones públicas.

En relación con algunos de los mecanismos de inhabilitación (tal como la prohibición del ejercicio de determinadas profesiones y el no poder ejercer cargos públicos), estaba la amenaza de la miseria que, además de las inhabilitaciones mencionadas, agregaba la confiscación de bienes que se producía cuando el acusado era condenado a muerte, reconciliado o desterrado. (¡El destierro era una pena que se aplicaba como castigo de delitos menores!) Todo ello significó una importante fuente de riquezas para la Inquisición, lo que agregaba al poder político un poder económico.

¿Qué enseña, entonces, la Inquisición Española? Que si bien el sistema inquisitorial buscaba la confesión de «culpas», en realidad su objetivo principal era el de crear una pedagogía del miedo y del terror que sirviera al poder político como forma de dominio y sometimiento, a través de un control social del cual *nadie* podía estar seguro de sentirse libre. Todos, potencialmente, estaban expuestos a la cárcel, a la tortura, al escarnio público, al destierro, a la pérdida de bienes.

La Inquisición fue un organismo omnipotente que no dejaba a nadie a salvo, y que no tenía que dar cuenta de sus actos ante ninguna autoridad superior.

Respecto al tema de la tortura nos guiaremos con el *Manual de los Inquisidores*, escrito por Nicolau de Emeric (1320-1399) y ampliado y comentado por Francisco de Peña en el siglo XVI. Este manual, de impecable confección, detalla hasta la minucia cómo se deben citar a los testigos, al presunto culpable, que argucias puede utilizar éste para responder las preguntas del inquisidor, cómo deben «entenderse» las respuestas del acusado, cómo se deben recoger los testimonios y dejarlos documentados.

Asombra la seriedad y la prolijidad del proceso que, en cada paso, atiende a los más mínimos detalles, con una finalidad de justicia y una seria y abnegada dedicación a la labor.

La *primera parte*, que podríamos llamar teórica, se dedica a definir la herejía y describir sus distintos tipos.

La segunda parte versa sobre "La práctica inquisitorial". Basta seguir el índice, en sus grandes capítulos para darse cuenta de la prolijidad del trabajo: A) Antes del proceso-Autoridad del inquisidor; B) Inicio público y solemne de los trabajos inquisitoriales; C) Encuesta y comienzo de los procesos; D) El proceso propiamente dicho; E) Los interrogatorios; F) Signos externos por los que se reconoce a los herejes; G)

Obstáculos a la rapidez de los procesos; H) Veredictos y sentencias. Fin del proceso.

La tercera parte se titula «Cuestiones dimanantes de la práctica del Santo Oficio de la Inquisición». Sus capítulos son los siguientes: A) La Inquisición-el inquisidor-comisarios inquisitoriales; B) Excomunión del inquisidor y de sus comisarios; C) El poder del inquisidor; D) El proceso; E) La prisión inquisitorial; F) La cuestión-la tortura; G) Los testigos; H) Los expertos-los abogados; I) Constituciones y estatutos inquisitoriales; J) Sospechosos-difamados; K) Herejes penitentes; L) Impenitentes-relapsos; M) Multa y condena a las costas; N) Confiscación; O) No habilitados; P) Excomunión; Q) Indulgencia.

La tortura en el procedimiento inquisitorial

El primer punto a destacar es que en el sistema inquisitorial del Santo Oficio la tortura, que forma parte del procedimiento indagatorio, es el último recurso al cual se puede llegar dentro de determinadas condiciones y determinados plazos. El Manual del Inquisidor dice que: «Hay que señalar que el inquisidor no debe mostrar prisa en llegar a la tortura, pues los indicios por los que se llega a la tortura son, por definición, arbitrarios» 6, y que además «al que confiese bajo tormento el notario tomará nota de sus confesiones. Después de la tortura se le conducirá a un lugar en el que no exista indicio alguno de tortura (y) si no confirma sus declaraciones o en ese

Esto ya lo había advertido primero Aristóteles y luego Cicerón que notaron que la confesión obtenida por tortura no es criterio de verdad ya que «el débil» puede mentir para evitar el sufrimiento, y «el fuerte» puede soportarlo y no confesar.

momento niega haber confesado bajo tormento, y aun no ha sufrido todos los suplicios previstos ⁷, se seguirá torturándolo sin reemprender los tormentos. Pero si ya se le ha sometido a todos los tormentos, será liberado».

El Manual detalla una serie de puntos que especifican en qué condiciones se puede aplicar la tortura. Para no abundar en detalles sólo destacaré algunos de ellos que son comentados por Francisco de Peña.

En primer lugar para aplicar la tortura tiene que existir un acuerdo entre el inquisidor y el obispo.

En segundo lugar la finalidad de la tortura no es establecer un hecho sino hacer confesar a aquel que calla y de quien se sospecha la culpabilidad. Y dice de Peña que el hecho se puede establecer de un modo distinto de la tortura, ya que la tortura únicamente sirve para remediar la falta de pruebas. «Por ello podemos calificar de sanguinarios a todos esos jueces inquisitoriales de hoy que con tanta facilidad caen en la aplicación de tortura sin tratar de completar la encuesta por otros medios». Por lo tanto nunca se debe recurrir a la tortura por delitos manifiestos, sino por los delitos ocultos que se demuestran con mayor dificultad.

Para iniciar la tortura se tienen que tener indicios que «deben basarse en pruebas, y pruebas graves, pues no debe torturarse fiándose de indicios de un delito leve».

De Peña distingue cinco tipos de tormentos que no se preocupa en describir pues «todo el mundo los conoce» y en todo caso puede remitirse a otras obras especializadas. Los cinco tipos son: el palo, las cuerdas, el caballete, el

^{7 «}Previstos», en el sentido de que a cada acusado se le preveían los tormentos que debía sufrir, si no había confesado antes, y la tortura establecida era siempre acorde con el delito que se le imputaba.

desplome, y las brasas. Luego de ellos está el suplicio del agua y los zapatos de hierro. De Peña se revela con vehemencia ante otros tipos de tortura que han imaginado algunos jueces y de ellos dice que «esta clase de erudición me parece más bien cosa de verdugos y no de juristas y teólogos».

¿En qué caso se puede aplicar la tortura a determinadas categorías de personas: los doctores, soldados, oficiales e hijos suyos, mujeres embarazadas, niños y ancianos? Solamente en casos de herejías porque la herejía es un *crimen exceptum*. «Hay que desterrar la herejía de los pueblos, hay que erradicarla, impedir que se propague. Y que nadie se asombre de esta severidad: para el delito de lesa majestad no hay excepción ni privilegio, ¿por qué habría de haberlo para el crimen de lesa majestad divina?».

Pero aún así los niños menores de catorce años no podrán ser torturados, pero sí «se les aterrorizará y se les azotará, pero no se los torturará. Igual se procede con los ancianos» (sic).

Quiero subrayar lo que me parece una diferencia capital entre la tortura tal como estaba estipulada por la Inquisición Española, más allá de los excesos, que sin duda se cometieron, de la tortura tal como se ha practicado en el siglo XX.

En primer lugar la tortura no forma parte de un procedimiento legal en el marco de un poder judicial, es decir que si bien es practicada por el Estado, éste la hace al margen de las normas jurídicas.

En segundo lugar la tortura para la Inquisición Española era un último recurso, y no confiable, al cual podía recurrir el inquisidor. En el siglo XX, y concretamente en la experiencia bajo la dictadura política en los países latinoamericanos, la tortura aparece como un procedimiento generalizado (se torturaba a todos los presos), y como primer paso dentro del procedimiento «indagatorio».

Entiéndase bien que con esto no estoy haciendo la apología de la Inquisición Española sino solamente describiendo diferencias que provienen de un concepto distinto de la tortura.

El procedimiento indagatorio: origen y evolución

El modelo de control, que la Inquisición perfeccionó y ordenó en sus más mínimos detalles, en realidad es propio de toda una etapa del desarrollo social que tiene como objetivo la constitución de una sociedad disciplinaria (M. Foucault), es decir, una sociedad que funciona bajo el sistema de control más estricto de todos sus hombres en todas las funciones.

Si bien el desarrollo de la inquisición alcanza su exponente máximo con la Inquisición Española, mucho antes se había comenzado a gestar, en plena Edad Media, ejerciendo su influencia sobre todo el desarrollo y estructuración de la sociedad y el conocimiento científico del mundo.

El sistema de la inquisición (inquisitio=indagación) fue un sistema que si bien se utilizó en el Imperio Carolingio, es recién en el siglo XII que se establece, cuando se produce un nuevo desarrollo de la sociedad y de

la organización del poder estatal con afianzamiento del poder centralizado en la monarquía. Esto exige la aparición de un poder judicial que regule el campo de litigios, abandonándose el procedimiento de los juicios de Dios y las ordalías ⁸. La indagación ofrece como novedad la articulación del poder judicial con el poder político para los castigos de los delitos, a través del sistema de pruebas. Antes el conflicto se dirimía entre las partes contendientes y la verdad la tenía quien atravesaba con éxito la prueba (Juicio de Dios u ordalía). El tercer término, el que «decidía» quien tenía la razón, «era» Dios al otorgar el éxito en la prueba. La centralización de un poder estatal en un rey hacía que éste, por ser noble, no podía renunciar a la prueba del juicio de Dios si el reclamante era otro noble.

Pero la centralización del poder del Estado y la constitución de la monarquía no puede concebirse sin el aumento decisorio en el plano económico y político de la burguesía. Los reyes para asentar su poderío tuvieron que apoyarse en la riqueza de la burguesía que, en su empuje creciente, había roto no sólo las barreras geográficas (conquista de mercados en las colonias), sino también sociales.

⁸ Los juicios de Dios eran combates singulares entre caballeros; las ordalías eran pruebas a las que estaban sometidos los siervos (de acuerdo a la división en los tres órdenes: los que oran, los que pelean y los que trabajan) y consistía por ejemplo, luego de pasar sobre hierros calientes, no quedar con heridas al cabo de una semana.

La búsqueda de la verdad, tal como la concebimos en la actualidad, no era el objetivo. En estas pruebas el sujeto se ponía en manos de Dios y lo que la prueba buscaba era dejar de manifiesto el designio divino, único criterio de «verdad». El ciclo artúrico muestra muchos juicios de Dios en que Lanzarote defiende a la reina Ginebra de la acusación de adulterio, saliendo triunfador, con lo cual Dios no daba razón a los hechos («La muerte de Arturo», Anónimo; «El caballero de la carreta», Chr. de Troyes). Similar situación se puede encontrar también en un episodio de «Tristán e Isolda».

Se constituye así otro poder que es el que resuelve sobre quién tiene la razón en un litigio y quién es culpable. Ya no se «recurre» a Dios para saber quien tiene la razón, sino que se procura por una indagación, un sistema de pruebas, llegar a la verdad.

Las monarquías nacientes se apoyaron, en connivencia con la burguesía, sobre el gran poder centralizado que era la Iglesia de Roma y tomaron de ella el modelo inquisitorial, que era el que la Iglesia aplicaba desde siempre para la indagación de los pecados y de los problemas económico-administrativos ⁹.

4) La cárcel y la sociedad disciplinaria

El sistema inquisitorial, con su comienzo y su apogeo ulterior en la Inquisición, adquiere un nuevo aspecto con el desarrollo de la sociedad, que se produce con la revolución industrial, con el dominio de la burguesía y la aparición del capitalismo.

La fábrica funciona como un sistema de control, no sólo del obrero durante las horas de trabajo, sino también de toda su vida: desde el tiempo de descanso, a la capacidad de reproducción (la futura mano de obra, porque también había que «producir» futuros obreros), etc. Para

La importancia de este criterio político-jurídico la ha señalado M. Foucault cuando muestra que este sistema inquisitorial, que comienza aplicándose en la solución de los problemas judiciales, se extiende luego para el análisis de todos los problemas de la naturaleza y el mundo, con lo cual se desarrolla un nuevo tipo de conocimiento basado en la indagación y la prueba, incluyendo la experimentación (M. Foucault: «La verdad y las formas jurídicas»).

ello había que montar además un control pedagógico, religioso y policial ¹⁰.

Durante mucho tiempo la organización de la sociedad a través de un vasto sistema de control y vigilancia no fue analizado en su total amplitud y consecuencias. Sólo se evidenciaba en dos formas de reclusión: el manicomio y la cárcel, sin notarse que toda la sociedad estaba bajo control, vigilada y dirigida por el criterio de remodelación-reeducación, cuyo objetivo era la creación de una pieza más en la cadena de la producción ¹¹.

Detengámosnos un momento en la cárcel. El nacimiento de la cárcel moderna lo debemos remontar al siglo XVI, momento en que con el licenciamiento de las mesnadas feudales, el cercamiento de las tierras para la cría de ovejas etc., se produce la expulsión de los labradores, apareciendo una grey de desocupados, mendicantes y vagabundos. Esta población migrante invadió las ciudades y de manera fluctuante era absorbida

10 R. Malthus con una lucidez ejemplar desarrolló estos puntos en su ensayo

sobre la población.

En lenguaje actual diríamos que era la de transformar al hombre en robot. El término robot no es nuevo y era la manera en que aparecía designado el trabajo en la legislación húngara de la primera mitad del siglo XVI. Con la Revolución Industrial se ubica al hombre en la cadena de la producción. Los robots en su actual sentido van a sustituir al hombre en la cadena, y son diferentes de los autómatas. El autómata se refiere a una imagen maquinizada del hombre (ver más adelante) desarrollada por el pensamiento filosófico materialista-mecanicista, pero que adquiere un nuevo sentido con el romanticismo. El autómata, como máquina y como doble, cuestiona e interpela al hombre; y si bien es una máquina, él mismo no es pensado en relación a la producción. Por el contrario, el robot tiene su sentido en el campo de la producción, como pieza integrante de la cadena de producción y sustituto, en la misma, del hombre. A diferencia del autómata que solamente duplica, el robot se multiplica y es uno en la serie. Si el autómata cuestionaba el robot no lo hace. (Para la comparación del robot y el autómata, ver J. Beaudrillard: «El intercambio simbólico y la muerte».

por la industria artesanal de la época y luego por la industria manufacturera. 12

Frente a este problema en distintos países europeos se crearon medidas para «solucionar» este excedente de mano de obra que de desocupado pasaba a ser vagabundo, mendigo, delincuente. Para ello se establecimientos que los recogían. Entiéndase que en estos establecimientos eran «acogidos» los desocupados (hombres, mujeres y niños) y aquellos que habían cometidos delitos menores y no los delincuentes que estaban detenidos por delitos mayores, aunque a veces, ambos, podían ocupar un mismo edificio pero en distintas secciones.

En Inglaterra estas casas recibieron el nombre de houses of correction o workhouses, y tenían como objetivo doblegar la resistencia de esta fuerza de trabajo potencial, a través del trabajo forzado.

En el siglo XVIII esta tendencia se mantiene y se acrecienta con un claro objetivo de *transformar* al trabajador agrícola, expulsado de su tierra, en obrero.

Todos ellos llámense workhouses en Inglaterra, tuchthuis en Holanda, o l'Hôpital en Francia, más que lugares de producción, eran lugares de domesticación y remodelación para aprender la disciplina de la producción capitalista a través de la vigilancia, el control y la intimidación.

En la creación de este nuevo «producto humano», propio del desarrollo de la burguesía, la religión protestante (Lutero y sobre todo Calvino), más que la

¹² Extraigo algunas ideas del apasionante libro de D. Melossi y M. Pavarini, Cárcel y Fábrica. Los ortgenes del sistema penitenciario.

religión católica, dan un sustrato y una articulación entre la Iglesia, la familia y la casa de trabajo, con sus representantes-amos en cada una de ellas: el sacerdote, el padre y el vigilante. Este es un momento capital para la creación de la sociedad disciplinaria por la manera en que se instaura la instancia vigilante. Marx, antes que el psicoanálisis, la analiza en estos términos refiriéndose a Lutero: «Lutero venció, efectivamente a la servidumbre por la devoción, porque la sustituyó por la servidumbre en la convicción. Acabó con la fe en la autoridad, porque restauró la autoridad de la fe [...] Liberó al hombre de la religiosidad externa porque erigió la religiosidad en el hombre interior. Emancipó de las cadenas del cuerpo, porque cargó de cadenas al corazón [...] Ahora ya no se trataba más de la lucha del seglar con el cura fuera de él, sino de la lucha con su propio cura interior, con su naturaleza curesca» 13.

En el siglo XVIII la workhouse es, cada vez más, una forma de forzar al pobre a aceptar cualquier trabajo que se le quiera dar y bajo cualquier condición, es decir, bajo la más degradada forma de vida, sólo superior a la miseria total. En ese momento la ideal workhouse recibe también el nombre de house of terror o de deterrement workhouse, es decir, casa de trabajo terrorista, expresando claramente que el objetivo principal era el de aterrorizar.

Es también en el siglo XVIII, en 1779, que Jeremy Bentham inventa el *Panopticum*, como forma ideal de creación de un sistema de vigilancia que se interioriza y que sirve de modelo para la cárcel, la escuela, la fábrica, el manicomio y toda la sociedad.

¹³ Karl Marx. «Crítica de la filosofía del derecho de Hegel». La sagrada familia.

El sistema panóptico es tal que en todo momento el preso puede ser vigilado sin poder él ver al vigilante, de manera que no sabe cuándo lo vigilan y cuándo dejan de vigilarlo y, entonces, se siente vigilado en todo momento, con lo cual la instancia vigilante no solamente funciona desde el exterior, sino que opera en el interior mismo del sujeto ¹⁴.

La creación benthamniana es una diferencia importante con la workhouse porque el control pasa a ser unipersonal. Pero esta forma de utopía del control entra en contradicción con la forma de producción industrial que se empieza a imponer y desarrollar en esa época, y sólo es compatible con la forma de producción manufacturera, que cada vez se hacía más antieconómica por falta de rendimiento y por lo tanto no competitiva.

El modelo de Bentham y el modelo de la workhouse adquieren todo su desarrollo y combinación en Estados Unidos a fines del Siglo XVIII y durante el Siglo XIX, en el marco de su impresionante desarrollo industrial. Allí se crearon dos modelos de sistema carcelario que fueron denominados sistema Filadelfia y sistema Auburn.

El primero es un sistema de aislamiento solitario con la obligación al silencio, la meditación y la oración. Con ello se procuraba que el detenido «meditara» sobre sus culpas y se arrepintiera de sus delitos. Pero además este sistema tenía la ventaja del ahorro drástico de gastos de vigilancia. Sin embargo tenía dos grandes desventajas. Por un lado, bajo esta forma, no se podía introducir un tipo de organización industrial en las prisiones, ya que el

¹⁴ Entre nosotros ha sido M. Viñar quien primero señaló hasta qué punto funcionaba la sociedad bajo la dictadura con el sistema del panóptico y las consecuencias psíquicas de ello.

aislamiento sólo permitía una producción artesanal, manufacturera. Y por otro, que allí se vieron enorme cantidad de cuadros psiquiátricos y suicidios. Para los presos en estas condiciones inhumanas el trabajo era lo único que los preserbaba de enloquecer. El día sábado, de no trabajo, era verdaderamente un tormento. El aislamiento, como dice Marx hace «que el mundo sensible se convierta en una mera idea y ve, por el contrario cómo las simples ideas se truecan ante él en seres sensibles. Las quimeras de su cerebro cobran fuerza corpóreas. Se engendra dentro de él un mundo de espectros tangibles, palpables. Tal es el misterio de todas las visiones piadosas y tal es también, al mismo tiempo, la forma general de la locura».

Por todos estos inconvenientes se evidenciaba que el trabajo no era productivo y que el único objetivo era transformar al «criminal» en «subordinado».

El sistema Auburn se llamó también silent system e introduce la combinación de la asociación diurna con la separación nocturna, siempre bajo el más absoluto y estricto silencio.

Con ello se intentaba transformar la cárcel improductiva del *sistema Filadelfia*, en un empresa industrial a tono con el desarrollo capitalista.

Con la separación nocturna y el silencio se impedía la comunicación entre los obreros-presos, es decir, se procuraba la constitución de seres aislados, no organizados, no resistentes, ni opositores.

Este sistema permitió en algún momento que la producción carcelaria, de menor costo, funcionara competitivamente en los precios del mercado e incluso los bajara. La misma cárcel, en este proyecto burguéscapitalista, pasó a ser arrendada por un empresario que se hacía cargo desde la vigilancia hasta la producción y comercialización. En esta situación el obrero debía trabajar a ritmo de trabajo forzado y sin remuneración, con lo cual, el costo del producto era mucho más bajo y por lo tanto mayor la plusvalía.

Sin embargo este sistema tenía su punto débil ya que no fue aceptado por otros empresarios, que lo consideraban como una competencia desleal, y por los obreros que sentían que con él las condiciones contractuales de trabajo eran mucho más duras. Al mismo tiempo la velocidad de crecimiento industrial y la renovación de la maquinaria no fue acompañada con el mismo dinamismo por el sistema carcelario en relación a la empresa privada, y las ventajas que en algún momento tuvo fueron disminuyendo.

Pero cualquiera fueran las características de las cárceles lo esencial es que el elemento común a todas ellas y en toda época fue el de ejercer un sistema de control, vigilancia, disciplina y remodelación, sobre los elementos «peligrosos» de la sociedad. La utilidad productiva fue secundaria, aleatoria, en algunos casos discreta y en la mayoría nula, lo que muestra a las claras que la cárcel siendo un producto típico de la sociedad burguesa y capitalista, más que una finalidad productiva, tuvo siempre un objetivo disciplinario.

5) El campo de reclusión y exterminio nazi

Ahora bien, este sistema, típico de la sociedad industrial, adquirió un desarrollo «delirante» en los campos de

concentración nazis, que reunían la condición de exclusiónreclusión, producción y exterminio ¹⁵.

Mucho –y no suficientemente– se ha visto, oído y leído sobre estos campos y, sin embargo, poco se ha dicho de que los campos de concentración no eran sólo edificios cercados por alambres de púas ¹⁶. En realidad se trataba de barracas, edificios, instalaciones industriales, fábricas, estaciones de trenes con servicio de puentes, caminos y conexiones con ciudades cercanas, grandes almacenes para guardar los productos elaborados con los cadáveres y pertenencias de la víctima, instalaciones para torturar y matar, institutos de investigación, hornos crematorios, cámaras de gas, plantas de trituración de huesos humanos, perreras, campos de agricultura, jardines para los oficiales, etc.

En 1945, en Alemania y los países conquistados, había más de un millar de campos de concentración. Allí se exterminaron más de 8.000.000 de personas, de las cuales 6.000.000 eran judíos.

De tres campos (Belzen, Sobibor y Treblinka) se obtuvo una ganancia líquida de U\$S 44.500.000 que manejó el Reichsbank y el Ministerio de Economía (se incluía en ello pertenencias de las víctimas, dientes de oro, pelo, etc.)

El campo de concentración funcionaba como empresa ejerciendo una violencia en masa de cuatro maneras:

 $^{^{15}}$ No voy a abordar aquí los aspectos psicológicos que han sido analizados magnificamente por Bruno Bettelheim en su libro $Un\ corazón\ bien\ informado.$ En lo que sigue reproduzco las ideas fundamentales de F. Werthan expuestos en su libro $La\ señal\ de\ Cain.$

- 1) Trabajo de esclavo (hasta el exterminio) ¹⁷.
- 2) Disposición de propiedades y pertenencias.
- Utilización de víctimas para ensayos de productos médicos y comerciales.
- 4) Utilización comercial de cadáveres.

Este impresionante y monstruoso «negocio» que fue el campo de concentración nazi, muestra la esencia brutal, últimas consecuencias, del sistema explotación del hombre. La mezcla de omnipotencia, desprecio hasta la indiferencia, superioridad, insensibilidad por el sufrimiento del otro (porque no era ario y sí era judío, comunista, eslavo, negro, etc.), hizo que se cometieran crímenes atroces -pero no únicos en la historia- sin placer y sin culpa. El régimen nazi se movió entre el fanatismo en la lucha contra «la conspiración judía mundial» 18 y contra la conspiración bolchevique, aplicando en su propio país, y luego en los conquistados, el sistema países colonialistas (entiéndase usaban los «civilizados») en las colonias.

El fascismo se caracterizó por la coexistencia, en un momento de crisis económica, de una salida en la cual la mayoría de un pueblo buscó un falso salvador y un falso chivo expiatorio. El otro, el enemigo a exterminar, no es un hombre, un prójimo, un semejante. Los «argumentos» utilizados no eran nuevos y lo que hacían era radicalizar la concepción de Malthus, quien sostenía que los fenómenos

¹⁷ Los reclusos (esclavos) se alquilaban a la industria privada por el equivalente a U\$S 1 para el obrero común y U\$S 1,5 para el especializado.
18 Ver Norman Cohn: La conspiración judía mundial.

económicos no se explicaban desde el punto de vista de la economía sino desde la biología y la vida sexual.

La exaltación fanática llevó a que se cometieran crímenes acompañados de sentimientos y emociones violentas. Esta forma existió como fenómeno generalizado de complicidad colectiva. Pero el exterminio en el campo de concentración, conocido por todos, mostró una violencia impersonal y burocrática, tanto por parte de quien la organizó como de quien la ejecutó. En suma: los funcionarios cumplían una tarea 19.

La violencia colectiva del fascismo no fue nueva ni original. Lo sí nuevo fue que se produjera en una época en que el mundo occidental creía que eso ya no se produciría más, aunque los mismos países capitalistas e imperialistas la ejercían en sus colonias 20.

Evidentemente muchos campos de concentración nazis fueron grandes fábricas. No olvidemos que la fábrica KRUPP y la SIEMENS (esa que hoy en día aparece haciendo sus anuncios en las pantallas de televisión a través de un pulcro hombre de túnica blanca, con acento alemán, de artículos electrodomésticos) estaban dentro de los campos de concentración.

Se fabricaban distintos elementos para la maguinaria de guerra, pero como vimos, también se fabricaba con los muertos.

lo pulsional, a lo sexual infantil, a lo inconsciente.

20 La historia de la conquista (política-económica-religiosa) está marcada por ella. Piénsese en las Cruzadas, la conquista de América, de la India, de Africa, la guerra del opio en China, el exterminio de indios norteamericanos, la guerra de Viet-Nam, Kampuchea...

¹⁹ Esta característica nos debe tornar muy cuidadosos ante toda interpretación psicológica o psicoanalítica que pretenda aislar el fenómeno de la tortura, la violencia y el exterminio, del contexto social, político, económico e histórico donde se gesta y desarrolla, y explicar reductiva y simplificadamente este tipo de violencia solamente por una patología individual con referencia exclusiva a

Hasta aquí la lógica monstruosa del sistema capitalista funciona hasta las últimas consecuencias y, aunque implacable, guarda la secuencia de una racionalidad «perfecta» y despiadada.

Pero los campos de concentración no sólo fueron fábricas industriales y fábricas con los restos de los muertos. Algunos campos de concentración eran solamente fábricas de muerte. Montar complejos mecanismos de transporte, depósito y exterminio, cuya única finalidad era la fabricación de la muerte, pura y exclusivamente, a escala industrial, era inédito en la historia de la humanidad.

Y esto va mucho más allá de toda racionalidad, aún de la más monstruosa. Este es el pasaje a lo real, tal como lo define con exactitud Claude Lanzman, forma concreta de la «solución final», y que ningún otro genocidio lo había creado: «¡Shoah!».

6) El terrorismo de Estado en el cono sur de América Latina

El sistema de violencia durante la década 60-70 en el cono sur de Latinoamérica como forma de terrorismo de Estado y aplicando la Doctrina de la Seguridad Nacional, sirvió para imponer el mismo plan económico cuyas monstruosas consecuencias se ven hoy en toda su magnitud. Sin embargo, las modalidades de aplicación se adaptaron a las características de cada país. Así en Chile se practicó y practica el sistema de control y represión de grandes masas; en Argentina el exterminio; en Uruguay por sus características culturales, geográficas, demográficas,

tradición política, organización obrera, etc., se desarrolló un sistema de imposición del terror a través de la vigilancia, el alto número de detenidos, el uso masivo de la tortura, la severidad de las penas y la enorme cifra de exilados.

Las cárceles políticas uruguayas tuvieron una forma propia, «original», que vale la pena analizar.

Pienso que Uruguay es otro ejemplo claro de que el sistema de exclusión-reclusión cumplió una función hacia adentro y otra hacia «afuera». Hacia el preso por el rigor de las penas, la arbitrariedad y la tortura que significó la vida carcelaria ²¹. Hacia afuera (este fuera donde se estaba bajo vigilancia y en «libertad») por la pedagogía del miedo, el terror que se intentó afianzar en el pueblo, llevándolo a la psicología de la indiferencia y la prescindencia: el «no te metás», «hay que quedarse en el molde», «si lo metieron es porque algo habrá hecho», hasta el «aquí no pasa nada».

Con la prisión política se buscó aislar a todo aquel que real o potencialmente era un enemigo del régimen, para cortar con ello todas las formas de resistencia y oposición. En las grandes masas se intentó generar un estado de terror que llevara a la resignación, al silencio, la sumisión y la complicidad, a pesar de lo cual nunca se logró la adhesión al régimen.

Esta doble situación de terror está estrechamente entrelazada ya que no se pueden lograr resultados de una pedagogía del miedo si no se predica con el ejemplo. Los mejores eran la detención y la tortura masiva, la severidad de las penas, la expropiación (el robo) de bienes a los

²¹ Con Mercedes Espínola, Martha Klingler y Elsa Leone, analizamos esto en un trabajo: "La vida diaria en una cárcel política uruguaya como sistema de tortura", recogido en este volumen.

detenidos; y a los «libres» la indefensión y las sanciones (no por lo que pudieran hacer ya que la pena de eso era la cárcel), sino por «los antecedentes» que significaban: destitución o no obtención de cargos en la actividad pública, y limitaciones en la actividad privada.

El procedimiento en Uruguay, en este sentido, tiene similitudes y diferencias con la Inquisición Española.

Similitudes en:

- el sistema de control nacional;
- · el temor a la miseria;
- · el exilio;
- la arbitrariedad y la omnipotencia;
- el secreto y la delación.

Diferencias en:

- el uso sistemático y desde el comienzo de la tortura;
- la severidad de las penas ²²;
- no existió memoria de la infamia.

En suma: la dictadura en Uruguay funcionó como un gran sistema de poder político y control social basado en una pedagogía del miedo que se ejemplificaba con la detención, tortura y prisión ejercida con la máxima arbitrariedad y despotismo, y un claro, expreso y

²² Ya vimos que luego de la primera época la severidad de la Inquisición descendió marcadamente. Aún al principio la condena a la hoguera se hacía como fruto de un juicio. Las muertes en Uruguay fueron en general consecuencia de la tortura. En cambio en Argentina tuvieron un caráter que las aproximaba al exterminio.

«justificado» uso de la violencia, en violación de todos los derechos del hombre.

7) La cárcel política en Uruguay

Pero la cárcel política tuvo otra particularidad. Para entenderlo comparémosla con la cárcel común y el campo de concentración nazi. Si el sistema carcelario busca a través de la reclusión una corrección-remodelación del detenido para «readaptarlo» a la vida social (entiéndase a la cadena productiva); el campo nazi llevó la explotación al máximo. A través de un sistema de trabajo con «esclavos» (mano de obra gratuita no sólo no pagada, sino además, cobrada a la empresa a la cual se le vendía el servicio), eran llevados hasta el exterminio para luego explotar ese «resto» como grasa, jabón, piel, pelo, fertilizantes, etc., no desperdiciando nada. ²³

En un caso la finalidad era la remodelación y en el otro la explotación.

En el sistema de la cárcel política uruguaya en ningún momento existió preocupación alguna por un trabajo, y si lo había su producto era destruido, o se obligaba al preso a hacer y deshacer, privando a estos seres humanos de esa acción que marca su esencia.

Esta improductividad o a-productividad fue una de las formas en que se expresó el objetivo del exterminio psíquico, que una y mil veces enunciaban los carceleros y

²³ Malthus alertaba sobre la necesidad de otorgar tiempo para la procreación, y así generar la futura mano de obra. Para el nazismo el exterminio era lo principal. La obtención de la mano de obra era secundaria y provendría de los países conquistados y de los nuevos países a conquistar.

los torturadores: «ya que no los pudimos matar los vamos a torturar hasta enloquecerlos».

Entonces, desde el punto de vista de la producción, sin desconocer todas las diferencias que los distinguen, podemos señalar que mientras la cárcel común ha tenido como objetivo corregir-remodelar y el campo nazi llevó hasta el exterminio la explotación de mano de obra; la cárcel política uruguaya no se preocupó por la productividad y sí sólo del intento de exterminio psíquico (enloquecer para hacer renunciar a ideales, valores, etc.) para quebrar toda oposición y resistencia interna y que sirviera hacia afuera de ejemplo para infundir la pedagogía del terror.

Para cumplir este objetivo el procedimiento de la tortura no fue el único, pero sí fundamental.

8) «Modelo» del hombre en el sistema de la tortura.

Para comprenderlo, creo esencial pensar qué concepto (modelo) del hombre tiene el sistema de la tortura y cuál quiere construir ²⁴.

Intento con esto dar una hipótesis aproximativa de un punto que me parece esencial y que ha sido poco atendido. Como no he encontrado forma mejor extraeré estos «modelos» de algunas concepciones filosóficas centrales en el pensamiento occidental.

El primer elemento a tener en cuenta es que la tortura -desde las formas más bárbaras hasta las más sofisticadas,

²⁴ Prefiero hablar del sistema de la tortura y no del torturador, porque creo que la tortura es en gran parte algo general e impersonal.

todas igualmente crueles- es una operación sobre el cuerpo. La misma etimología (la torsión, el retorcer), hace referencia a ello. Lo que se procura es la creación de un cuerpo sufriente en los más mínimos fragmentos, y momentos y, a través del suplicio, lograr un efecto psíquico cuvo objetivo es el sometimiento, es decir, una forma de destrucción psíquica 25.

Descartes con la separación de la res extensa de la res cogitans funda filosóficamente la escisión del cuerpo y el alma. El cuerpo, para Descartes, es una máquina y la diferencia entre el hombre y un autómata sólo sería percatable a través de la posibilidad del primero de tener pensamientos.

Spinoza, por el contrario, pone como centro el cuerpo, no sólo como un objeto cualquiera, sino como el objeto del conocimiento en acto. Para él los pensamientos no son modificadores de sustancia una permanente trascendente que sería el alma. La totalidad del espíritu (que no es lo mismo que el alma) es la idea singular de un cuerpo. La conciencia es, en primer lugar, conciencia del cuerpo; el espíritu es pensamiento y conciencia del cuerpo y el cuerpo existe como nosotros lo percibimos ²⁶. El espíritu sólo se conoce a sí mismo en tanto percibe las afecciones del cuerpo y estas son las que constituyen las ideas de él. Con ello Spinoza se separa de la concepción dualista de Descartes y de los monistas espiritualistas o

²⁵ En un trabajo anterior, «El cuerpo en los ritos», (La Castración, EPPAL, 1990), analicé la acción simbólica que tienen los ritos, sobre todo los de iniciación que, a diferencia de la tortura, introducen al hombre en el universo de la cultura, es decir, en el reino de lo humano. 26 Por aquí se haya la raíz spinozista del pensamiento freudiano.

mecanicistas y sostiene que la esencia del hombre es el deseo y la libertad.

Si como sostuve la tortura es un procedimiento sobre el cuerpo para afectar psíquicamente, en el fondo el sistema de la tortura está basado en una concepción spinozista, pero no para afirmar en ello la esencia del hombre sino para destruir esta esencia y sustituirla, imponiendo otro modelo.

En este sentido, creo que el siglo XVIII, a través del materialismo-mecanicista lo adelanta. El reloj primero y la revolución industrial después, llevaron al paroxismo la concepción del hombre como res extensa, es decir, la idea del hombre-máquina. Dos pensadores: La Mettrie (1709-1751) y el barón d'Holbach (1725-1789) oponiéndose a toda la corriente vitalista, desarrollaron esta idea fundando un monismo materialista que va a la par del maguinismo. Para d'Holbach la naturaleza no tiene ninguna finalidad y el hombre lo que busca es la tranquilidad y el placer. Como el hombre es un ser social ello sólo lo puede obtener en el seno de la sociedad, de donde se funda una ética: todos los hombres deben luchar para librarse del temor y la superstición y así lograrán ser justos y vivir en paz. Esto sólo se consigue con el conocimiento de la verdad que aporta la ciencia y la razón.

Por el contrario, su precursor La Mettrie, sostiene que la concepción del hombre como máquina no funda una moral ni una política. Lo único que funda es el imperativo del goce. La Mettrie dice que el hombre es una máquina-para-gozar: «El placer es la esencia del hombre y del orden de lo universal ... Mostrar al hombre como máquina es

indicar que su ley está en su goce y no en ningún más allá, ni siguiera en la Razón, el Estado o el Hombre».

La relación que establece La Mettrie entre el goce y la ley es lo que ha hecho, como señala P.L. Assoun, que se le otorgue el estatuto de perverso. Y sin lugar a dudas en este sentido lo es, pero para La Mettrie, al hombre como máquina-para-gozar lo funda esta ley en cuanto rige para todos, es decir, en tanto es recíproca la función del goce.

Es en la línea de la relación de la ley y el goce que se inserta el Marqués de Sade(1740-1814). Pero Sade, a diferencia de La Mettrie, establece que por la ley del goce se produce una relación asimétrica, una relación entre sometedor (el libertino) y sometido ²⁷.

Para La Mettrie, el hombre como máquina, debe reconocer también al otro como máquina-para-gozar. Sade, si bien es discípulo de La Mettrie, también expresa el pensamiento de otra época. Hay apenas cincuenta años entre el hombre-máquina de La Mettrie y el núcleo de la obra de Sade. Pero Sade, tal vez como nadie, lleva hasta las últimas consecuencias el concepto del hombre-comomáquina-para-gozar, y en una alegoría que muchas veces ha sido dejada de lado, esta máquina de gozar del libertino con sus objetos del goce, reproduce la máquina de producir que es el hombre, en los hechos, a partir de la revolución burguesa y con el desarrollo de la revolución industrial ²⁸.

El hombre, en el engranaje de la producción, como máquina-de-producir es transformado en un robot, como

inutilidad de los remordimientos. Ideas éstas que serán centrales en Sade.

28 La realidad social del hombre bajo la sociedad industrial tiene una versión filosófica con La Mettrie y otra delirante que es la que nos describe V.Tausk en el aparato de influencia.

²⁷ En La Mettrie, su recurso a un determinismo natural de la organización lo hace caer en un inmoralismo; de allí que sustente la inocencia del crimen y la inutilidad de los remordimientos. Ideas éstas que serán centrales en Sade.

una forma de control y de dominio que ya hemos resumido a partir de las ideas de Foucault. Sade en esa brutal alegoría muestra que el hombre puede ser transformado en una máquina-para-gozar. Así como la explotación capitalista genera una plusvalía, Sade intenta adueñarse, en el desenfreno, del plus-de-goce, transformando al otro en un cuerpo existente únicamente para la satisfacción de su goce, sólo atendiendo al deseo del otro para contrariarlo y anularlo.

Pero Sade muestra algo más: para el libertino el cuerpo del otro no es nunca un cuerpo que aparezca como una totalidad. No sólo es mero objeto a través del cual logra placer, sino que este objeto se fragmenta en múltiples objetos que corresponden a las distintas zonas erógenas, la piel incluida, a través de los cuales se descarga la pulsión parcial (con horror al genital femenino) ²⁹.

En el paroxismo del desenfreno el libertino transforma al otro en un cuerpo fragmentado, para su goce irrestricto y unilateral, para cuyo objetivo el sometimiento absoluto es condición *sine-qua-non*. ³⁰

En el sistema de producción capitalista lo que se instituye es la apropiación de una plus-valía, para lo cual hay que transformar al hombre en máquina (robot), injertándolo en el mecanismo de la producción. Dicha plus-

En toda la obra de Sade se encuentran estas características, piénsese en La filosofía del tocador, Justine, Juliette, etc., pero creo que sobre todo es en Los 120 días de Sodoma donde mejor pone de relieve la fragmentación del objeto.
Todo ello se realiza haciendo la parodia del modelo militar: la fortaleza, el cuartel (podemos agregar la cárcel); el modelo monarcal: el convento; y el modelo industrial: la fábrica. Todos sistemas de reclusión con características específicas cada uno de ellos. La fortaleza-castillo, en tanto exclusión-defensa; el monasterio, en tanto exclusión-reclusión-organización comunitaria; y la fábrica, en tanto exclusión-control, fábrica en este caso del placer. En todo ello, el dominio del otro es el imperativo mayor (M. Henaff).

valía sólo vale en tanto se concreta en mercancía y dinero. La apropiación como plus-valía de una parte del trabajo del asalariado se basa, en suma, en un pilar: la transformación del hombre en máquina (alienación); y tiene una consecuencia: la mercancía no sólo tendrá valor de uso, sino también valor de cambio; y el dinero, representante de las mercancías, se transformará en un fetiche ³¹.

En la alegoría del mundo capitalista, que nos adelantó Sade expresada en el registro sexual, nos muestra que el libertino, intentando apoderarse del plus-de-goce, hace del otro un sometido que sólo se reduce a un montón de fragmentos, partes, pedazos, destinados al placer.

Si el mundo capitalista hace del hombre una máquina y lo preserva como unidad, ello se debe a que, en el otro extremo, el dinero opera como fetiche. El universo sadiano, en cambio, fragmenta al hombre o la mujer en un montón de zonas erógenas para el placer del otro ³².

* * *

Si la tortura se basa en una acción sobre el cuerpo que provocará efectos destructivos sobre el psiquismo, ello lleva implícito que existe una relación profunda y determinante del cuerpo «sobre el espíritu» y que «el

³¹ K. Marx: El Capital, Cap.I; R. Malthus: Primer ensayo sobre la población.
32 Lacan dirá que «la lengua civiliza este goce, si me atrevo a decirlo; pretendo decir que ella lo lleva a un efecto desarrollado, aquel por medio del cual el cuerpo goza de objetos, el primero de los cuales, el que escribo con »a«, es el objeto mismo, del cual, como yo decía, no hay ninguna idea, idea como tal, quiero decir, a menos que se rompa este objeto, en cuyo caso sus trozos son identificables corporalmente, y como fragmentos del cuerpo, identificados.» (La tercera)

espíritu es esta idea del cuerpo» en su esencia. El objetivo es humillar, anular, destruir psíquicamente, transformar al hombre en alguien sin ideales, sin expectativas, sin esperanzas, sin idea de cambio, sin voluntad, sin confianza en el otro, en suma: *un sometido*. Para ello se debe realizar una tarea de «corrección-remodelación».

Pero el preso político fue, en Uruguay, un ser altamente comprometido, en general con años de militancia en la época pre-dictatorial y durante la dictadura en la clandestinidad. Para realizar esta transformación antes había que «enloquecerlo» y destruirlo. Y así como para Sade la obtención del plus-degoce llevaba al cuerpo de la víctima a un montón de fragmentos, el torturador procuró transformar el cuerpo de su víctima en un cuerpo despedazado y, más aún, descuartizado, para luego poder remodelarlo.

Diría entonces, que si al modelo como máquina (La Mettrie) le quitamos su esencia de máquina-para-gozar (idea que tomará Sade) y lo sustituimos por el de máquina para producir, llegamos al modelo de hombre de la revolución industrial. Por su lado, Sade transformará este modelo para alcanzar el goce, desmantelando esta «máquina» en tantas partes como pueda y que sean proveedoras de goce.

En el centro de ambas ideas está el sometimiento.

Estos dos modelos están en la base del objetivo de la tortura: un cuerpo despedazado para hacer de él luego una máquina que sirviera de ejemplo para afirmar la pedagogía del miedo a nivel general.





CAPITULO II

De la tortura

El concepto de trauma y la destrucción psíquica

Ahora bien, ¿cómo se provoca esa destrucción psíquica?

Creo que el concepto de trauma, tal como lo elaboró S. Ferenczi ¹, complementándolo con el de temor al derrumbe (breakdown) de Winnicott, nos puede orientar.

El shock es la aniquilación del sentimiento de sí, de la capacidad de existir y pensar, y actúa para defender el símismo (Selbst).

Una situación exterior o interior brusca, imprevisible, intensa, prolongada, que causa displacer, puede ser superada a través de una reacción aloplástica (que transforma la excitación), pero de no serlo se produce una reacción autoplástica (modificación del sí-mismo).

Esta reacción autoplástica se producirá cuando, además de la característica de la excitación antes mencionada, se repite el shock y el sujeto se encuentra en

¹ S. Ferenczi: Psychanalyse 4; pág.139-147; 278-280; 290; y "Journal Clinique" pág.249-250.

una situación de indefensión o en una situación no habitual y/o si la agresión llega sin aviso. En dichas circunstancias fallan los mecanismos de la investidura del yo.

En esas condiciones la impresión traumática penetra sin resistencia en el psiquismo y actúa -dice Ferenczicomo una sugestión posthipnótica.

Ante ello el yo se aísla del entorno intolerable, pero éste es ya el primer paso en el mecanismo de autodestrucción 2, que comienza por destruir la conciencia. con lo cual se hace más vulnerable a la acción de nuevas acciones traumáticas, como vimos antes. Puede suceder luego: un temor a la locura, con sentimiento de desorientación psíquica; pérdida de «la unidad corporal». con un sentimiento de «descomposición del yo» y la «fragmentación», «atomización» y «desmaterialización».

Ferenczi sostiene que la neoformación del sí-mismo es imposible sin la destrucción previa (total o parcial), o la disolución del yo: «Un nuevo yo no puede formarse directamente a partir del yo precedente, sino a partir de fragmentos, productos más o menos elementales de la descomposición del yo» 3. Si la situación traumática se repite, la desagregación se produce nuevamente.

Por otra parte, la experiencia del cuerpo hasta más allá de lo articulable en la palabra, es visto por Winnicott. con la fuerza y profundidad que lo caracterizan, en su concepto de temor al derrumbe (breakdown) 4.

² Ferenczi presenta estos pasos como mecanismo de defensa.

<sup>Señalemos que mientras en el Diario (1932) habla de yo en su obra Psychanalyse 4, habla de st-mismo.
El término breakdown reune la idea de algo que se rompe, quiebra, descompone, raja, fractura, revienta; con el de caer, por ello me parece que la idea de derrumbe sería la que estaría más próxima al término tal cual lo usó</sup>

Para Winnicott el derrumbe (breakdown), no es una angustia proyectada hacia el futuro sino que es una experiencia anterior del individuo. Es una falla en la organización defensiva y expresa una amenaza a la organización del yo. Es una angustia primitiva, previa a toda angustia, ya que las agonías primitivas son impensables e inanalizables 5.

Algunas de ellas, y sus defensas respectivas, serían:

- 1) El retorno a un estado no integrado (Defensa: la desintegración).
- 2) No cesar de caer (Defensa: el auto-sostén, self-holding).
- 3) La pérdida de la colusión psicosomática, la falta de resistencia el cuerpo (Defensa: la despersonalización).
- 4) La pérdida del sentido de lo real (Defensa: recurso al narcisismo primario).
- 5) Pérdida de la capacidad de establecer una relación de objeto (Defensa: los estados autísticos, etc.).

Si bien Winnicott sostiene que el temor al derrumbe es el miedo ya experimentado, también afirma que hay que esperar descubrir en este miedo un denominador común que denotaría la existencia de «fenómenos universales»

Winnicott. Por otro lado, J. Kalmanovitch ha traducido breakdown al francés

⁵ como effrondement.
Desde otro ángulo analicé el problema de las angustias innominadas en mi trabajo «El Conde Drácula, vampirismo, canibalismo e imagen especular», Temas de Psicoanálisis Nº 6.

que nos conducen, por empatía, a saber lo que ha sentido un paciente que los padece.

Esta «universalidad» empática se puede deber a que si bien no con igual magnitud- todos hemos vivido algo de esa experiencia, ya que en el pasaje de la dependencia absoluta, a través de la relativa, hacia la independencia, todos dependemos de un «entorno facilitante» que es aquel que asegura un holding, un handling, y una presentación de objeto. Pero este entorno, por más facilitante que sea, nunca puede satisfacer la plenitud y, aún en las mejores condiciones, el ser humano queda enfrentado a lo que le podría pasar si eso le faltara.

En este sentido Winnicott postula que en la etapa más temprana, de dependencia absoluta, el bebé se encuentra «al borde de una angustia de la cual no podemos tener ni idea» y que se mantiene alejada del niño si la madre es «suficientemente buena». En el pasaje de la dependencia absoluta a la independencia a través de la dependencia relativa, el yo se desarrolla por medio de mecanismos de integración, personalización e instauración de la relación de objeto. El yo no se integra si al cuerpo no lo sostienen (holding). Si al niño no se lo mece, se estremece y siente que cae y no cesa de caer. El yo no se personaliza si la madre no «hace» con sus caricias y sus cuidados (handling) a la piel como membrana límite y a los orificios como zonas erógenas de comunicación. Sin ello el niño no tiene un continente y queda sin cuerpo donde pueda habitar la psiquis que se derrama. Si este cuerpo que es habitado por la psiquis no establece relaciones con el otro (el mundo) por la asistencia de una madre que presenta el objeto donde y cuando el niño lo alucina, satisfaciendo la omnipotencia

infantil, no habrá para el niño relación de objeto y por lo tanto, no habrá otro, mundo, ni realidad.

Si la integración se logra el niño pasa desde la aparición de un yo hasta la experiencia de un «Yo soy», «yo existo», «acumulo experiencias», «distingo el no-yo» y «reconozco un otro que me ve y comprende que existo, reconociéndome como ser vivente».

En este estado primitivo todo depende de la protección que al yo le procura la madre. Si la asistencia falla se produce un sentimiento de discontinuidad de vida, que provoca vivencias de fragmentación. Ante la inminencia de una no-integración, que lleva a una agonía primitiva, el yo se defiende con la desintegración (que es un caos provocado y no padecido), con lo cual el niño logra mantener el sentimiento de omnipotencia, con la despersonalización, el auto-sostén, etc.

* * *

La tortura crea en el sujeto una situación de dependencia absoluta que intenta dejarlo inmerso en una agonía primitiva con sentimientos de fragmentación y amenaza de suspensión de su continuum de vida (existencia), siendo el otro (el torturador) alguien que lo desconoce como ser viviente ⁶.

Creo que en la vida las respuestas a las diferentes situaciones dependerán de la constitución del *verdadero self*, es decir, de que éste haya llegado a ser «una

Para Winnicott en las primeras etapas, si la madre no es capaz de hacer efectiva la omnipotencia del niño y falla al responder al gesto de éste, hará que el niño se someta al gesto de ella. Esta sumisión es el primer estado del falso self. (Ya antes Freud, en los Tres ensayos de una teorta sexual, había sostenido que los sentimientos de credulidad y sumisión tenían su origen en la etapa de indefensión donde el niño idealiza, sin límites, al objeto del cual depende su vida).

La capacidad de tolerancia a un traumatismo profundo va a depender de factores objetivos (intensidad, duración y frecuencia de éste) y de factores subjetivos que tienen que ver con la manera en que se logró la integración, la personalización y la relación de objeto. La interrelación entre ambos campos forma una serie complementaria, pudiendo el yo mantener su cohesión o desintegrarse y despersonalizarse, recurriendo al narcisismo primario, el auto-sostén, a los estados autísticos, tratando: no llegar a la no integración, no cesar de caer, no perder la habitación del cuerpo, la pérdida del sentido de lo real y la pérdida de establecer relaciones de objeto. Estos fenómenos lo sumirían en una agonía primitiva a la cual, sin embargo, en mayor o menor grado llegan, ya que siempre hay un resto inanalizable, inexpresable, en el padecimiento de la tortura.

Por ello me atrevo a sostener que la acción de la tortura es un fenómeno de tal entidad para el psiquismo que conduce a una agonía primitiva aún cuando antes no se la haya padecido con total magnitud, ya que en ella se cumplen (se provocan) los fenómenos descritos por Winnicott para caracterizarla y sus defensas respectivas.

realidad viviente". Si esto no sucede se producirán grados variables del falso self, desde el equivalente normal del falso self hasta las formas en que el verdadero self se disimula por un falso self bajo un aspecto sumiso y

totalmente clivado del verdadero self.
En la tortura se pone a prueba al máximo la existencia de una buena realización del verdadero self. Cuanto más el sujeto haya debido recurrir al falso self, más tenderá a la sumisión si las condiciones del entorno se vuelven desfavorables.

2) De cómo actúa el trauma

Pienso que las ideas de Ferenczi y de Winnicott describen con gran exactitud lo esencial de la tortura pensada como un trauma o un derrumbarse (*breakdown*) provocado y planeado, gradual y sistemáticamente.

Pero, ¿de qué manera se realiza esta acción traumática?

Pensemos la constitución del yo no sólo como instancia sino también como Yo-persona, incluyendo con ello esa situación privilegiada del yo, en su función imaginaria, que es definitoria del hombre en tanto que es el único ser que se llama a sí mismo a través de la primera persona del singular (Hegel), o que es el único ente que se pregunta por el ser (Heidegger). Tenemos que pensar que la identificación primaria no es un momento puntual y unidireccional de identificación del niño con el (los) padre (s), sino que es una interacción dialéctica y estructural donde cada uno de los elementos (el cuerpo, sistema percepción-conciencia, la mirada y los cuidados maternos, los deseos, el discurso familiar) interaccionan entre sí 7.

El cuerpo y las acciones sobre el mismo, son eje central en la estructuración del yo, porque «el cuerpo no es yo pero hace yo» (F. Nietzsche). Todos los pasos que forman parte del proceso de constitución del yo, pienso que son profundamente afectados en la tortura.

Expuse el desarrollo de estas ideas en un trabajo titulado «El yo y la identificación primaria», Rev. Temas de Psicoanálisis Nº 10.

a) La detención

En primer lugar, se estaba bajo «libertad» y sometidos a vigilancia. Ser detenido no exigía más trámite que el de la orden y la ejecución del acto. El viejo recurso de *Habeas Corpus* quedó automáticamente anulado bajo el «estado de guerra interna» ⁸.

Pero no todo comienza con la detención. El sujeto detenido vivía con el sentimiento de terror en que estaba sumido todo el país. Además muchos de los detenidos, si no la mayoría, estaban o habían estado comprometidos en la oposición a la dictadura y en militancia política y gremial en los años que la precedieron. Por último, algunos de ellos eran militantes que habían pasado meses y aún años en la clandestinidad ⁹.

9 derecho». La situación de un sujeto en la clandestinidad es de tal realidad persecutoria, que algunos sintieron un alivio al ser detenidos.

En Inglaterra, en 1679, durante el reinado de Carlos II se estableció el acto de Habeas Corpus. Esta voz latina significa «que tenga el cuerpo», y con dicho acto se designó una institución cuyo objetivo era garantizar la libertad individual para evitar los arrestos y detenciones arbitrarios. La posesión del cuerpo es el símbolo y la garantía de la vida social del individuo. En el régimen feudal y esclavista, el cuerpo es propiedad del señor feudal o del amo. (En alemán siervo se dice leibeigen, es decir, cuerpo-propiedad del señor.)

La libertad parte del reconocimiento de que como mínimo el cuerpo es propio y no se puede enajenar recluyéndolo en la prisión salvo que se demuestre la culpabilidad del sujeto.

Esta exigencia del reconocimiento de la posesión del cuerpo, de la individualidad y de la libertad, bienes preciados difundidos desde la revolución francesa, ha sido una manera en que se expresa la contradicción de los derechos del hombre con el funcionamiento de la sociedad disciplinaria. En los regímenes dictatoriales una de las primeras medidas es la anulación del habeas corpus. Con ello, el individuo, como ser social, deja de tener su cuerpo, que pasa a pertenecer al poder despótico con lo cual su funcionamiento se asemeja al del sistema esclavista o feudal.

En suma, como dice M. Hennaf: «Aquello que el contrato obliga, en primer lugar, es a proteger el cuerpo mismo como última propiedad. Habeas corpus: recurso último del inculpado, último desafío de la ley a lo arbitrario del déspota, por lo tanto última garantía de la identidad simbólica del sujeto de

A la detención hay que enmarcarla en esta situación de terror.

La detención-secuestro se producía, muchas veces, en horas de la noche. Y la consigna que se anunciaba era la de que desde ese momento el detenido era un desaparecido para la sociedad, que de ello no tenían que dar cuenta a nadie, y que disponían de todo el tiempo para que confesara ¹⁰. A esto se agregaba que operaban con total impunidad. Y era cierto que podían pasar semanas y meses antes de que los familiares se enteraran de que vivían y pudieran comunicarse con ellos.

Además, se demoraban años en tener un fallo de la «justicia» militar a la que eran sometidos.

b) El ablandamiento

Comenzaba a partir de allí la tarea de «ablandamiento», antes de someter a la tortura propiamente dicha.

Lo que se intentaba era que en un lapso de tiempo breve el sujeto se sintiera absolutamente solo, indefenso y sometido a un sistema amenazante, todopoderoso y cruel.

El arrancarlo de su mundo (secuestro), el plantón, acompañado del aislamiento sensorial de la visión, sometido al hambre y la sed, agotado, lleno de incertidumbre y miedo, hacía que se sintiera en medio de una soledad eterna. La fatiga y la imposibilidad de ver llevaban a la pérdida de la noción del espacio y del tiempo.

La pérdida del mundo y la sustitución por un mundo amenazante donde el sujeto se encontraba indefenso, hacía

¹⁰ En este sentido, el procedimiento era similar a la Inquisición Española.

que el mundo apareciera con una carga terrible de persecución.

El cuerpo allí comienza a cobrar un valor inédito en el agotamiento y el dolor.

c) La capucha

La capucha ¹¹ es un instrumento que se aplicaba desde el momento mismo de la detención. Elemento esencial del aislamiento, pone en marcha los mecanismos de la desaferentización visual con posible aparición de fenómenos alucinatorios.

La capucha hace más amenazante la situación por el desconcierto espacial y por no poder preveer la presencia del otro amenazante.

Agotado y aislado, habiendo perdido su mundo, sin el prójimo y en todo caso con un Otro terrible y amenazante, siente una angustia inenarrable, amenaza la locura y esta soledad sin límites llevó a muchos presos a alucinar la presencia de compañeros, o a hablarse a sí mismo para reconfortarse y sentirse acompañado. Se «recrea» con ello un sistema especular. (Veremos más adelante otros aspectos.) El yo escindido se proyecta en un doble asegurador, o en la alucinación de un Otro que sea garante de su vida y existencia 12.

El aislamiento tiene como fin provocar la pérdida del mundo y del otro como prójimo, y del Otro en tanto garante de la ley y del orden simbólico. Comienza el sujeto a

encapuchó al preso.

12 Las consecuencias del aislamiento sensorial las analicé en otro trabajo: «José María o el desangramiento de yo», incluído en esta obra.

¹¹ Con la agudeza que lo caracterizaba, M. Flores Mora destacaba la diferencia con la Inquisición: en ella era el torturador el que se encapuchaba, aquí se encapuchá el preso

sumirse, en medio del desprecio, el insulto, la fatiga y los golpes, en el sentimiento más intenso de indefensión.

A partir de ello se comienza a aplicar otras técnicas que van llevando a la situación de «atomización» y «pulverización» o «desmaterialización» (Ferenczi), o en otros términos a las vivencias de cuerpo despedazado (Lacan), o de aniquilación como derrumbe y agonía primitiva (Winnicott).

La combinación graduada de menosprecio, golpes, picana, desnudo, etc., reiterados en horas, días, semanas y meses, tienen un efecto traumático indudable por la disminución de la capacidad de resistencia del yo y el aumento de la intensidad del shock.

En esta prolija acción sobre el cuerpo, ninguna parte importante es dejada de lado.

d) La acción sobre la piel

La piel, por ejemplo, va perdiendo poco a poco la función de límite y contacto. La acción de los golpes y la picana la van haciendo cada vez más sensible y dolorosa. Se transforma así en una piel desollada ¹³. El cuerpo quedaba en carne viva. Perdida esta función de límite, de continente, el cuerpo dolorido aparece más vulnerable. Esto va a tener su expresión en el psiquismo en relación al secreto, como veremos luego, y con sentimientos de pérdida de límites del yo (V.Tausk). Ya vimos que Winnicott destacó la importancia de la piel como membrana-límite entre el yo y

¹³ En la Edad Media se utilizaba un látigo de varios cordeles terminados en estrellas de hierro y empapados en una solución de sal y azufre disueltos en agua, llamado látigo para desollar. Pero en el siglo XIV, no fue raro que se desollara vivo a un ser humano como forma de castigo. Ya antes Ovidio en Las metamorfosis describe un desollamiento.

el *no-yo* que, en caso de faltar, la psiquis no siente que habita al soma, perdiéndose la vida psicosomática individual ¹⁴.

e) El desnudo

Pero junto con la piel hay otra envoltura del cuerpo: el vestido. Era común -y sobre todo en las mujeresexponerlas al desnudo, que sacado de la situación de reciprocidad que lo ubica en la dimensión del deseo, usado asimétricamente, expresa patentemente la disponibilidad sexual sobre el objeto. Luego se lo tomará o no como objeto sexual, se le violará o no, eso depende pura y exclusivamente del arbitrio del amo. Sade muestra esto con maestría: todos los objetos sexuales están allí desnudos, disponibles inmediatamente para el uso de quien quiera, cuando quiera; sin posibilidad de defensa ni de réplica; sin importar su deseo.Por ello la situación misma del desnudo es de una elocuencia y una fuerza brutal como marca del poder despótico, ya que señala al cuerpo como disponible nada más que para el placer del otro. En este sentido, la desnudez va a la par de la exigencia de silencio. Sólo el cuerpo interesa. La palabra, en tanto vehicula el deseo está de más. Incluso la desnudez no es lo que más excita al libertino. La desnudez está allí, sobre todo, como expresión del dominio. (Véase M. Henaff)

¹⁴ D. Winnicott, "La integración del yo en el curso del desarrollo del niño". Desde su lado D. Anzicu ha enfatizado estas ideas con el concepto de yo-piel.

f) Acción de la picana

Sobre el cuerpo -pero ahora no sólo en tanto superficie, sino también por sus orificios- opera otro instrumento de tortura: la picana eléctrica. Con ella se «excitan» hasta el dolor las partes más sensibles y en especial las zonas erógenas. Aquello profundamente asentado en la relación imbricada del cuerpo y la pulsión, en la dimensión de la relación con el otro (boca, ano, genitales), es estimulado por la picana.

La repercusión de ello es doble: por un lado, sobre el juego pulsional; y por el otro, en la comunicación intersubjetiva material y fantasmática. Porque si pensamos que el cuerpo libidinal es un volumen con una superficie limitante (la piel) y un contenido que realiza intercambios con el exterior a través de las zonas erógenas, todo ese funcionamiento queda ahora desmantelado. No sólo el psiquismo se ve sometido a funcionar permanentemente en el displacer, sino que tiene que hacerlo en el dolor 15.

El cuerpo, cada vez más, va perdiendo su superficie limitante y con ello la función de contención y por todos sus orificios se le yecta sufrimiento.

Pero la picana tiene una función más: «es una máquina de patear» desde dentro. Las terribles descargas provocan contracciones masivas de la musculatura estriada, haciéndola involuntaria e incoordinada.

¹⁵ Freud destacó que las zonas erógenas y la pulsión parcial no constituyen una organización anárquica. A las etapas de desarrollo de la libido, se las debe entender como modos de organizar una experiencia y construir una representación (teoría) que da cuenta de su relación con el mundo de acuerdo a la etapa libidinal.

Al cuerpo con *su* superficie, *sus* orificios, *sus* músculos que le servían para la acción voluntaria, se le va despojando, desposeyendo, sometiendo, desde todo ángulo, al dominio del otro.

g) Control de las funciones biológicas

Pero el control se ejercía también sobre las funciones biológicas.

El dormir y la vigilia quedaba determinado por la voluntad del otro, y entre las «sesiones» de tortura no era raro que se le dejara bajo luz intensísima que, aún con los ojos cerrados, enceguecía. Luego, en la angustia ante la espera de los que lo volverían a buscar para continuar el suplicio, a veces apenas dormido, se le despertaba bruscamente.

Lo mismo para las comidas. Pero más aún para las funciones excrementicias que se tenían que cumplir cuando el carcelero lo designaba y no cuando se sentía necesidad.

Con ello se ingresaba a otro círculo de este infierno. No sólo el cuerpo en sus aspectos controlados por la voluntad se tenía que someter al torturador, también todas aquellas funciones, tales como las excrementicias, que dependen parcialmente de la voluntad, tenían que estar sometidas al control y designio del Otro ¹⁶. Pienso que ésta es una forma en que se dice a nivel de la fantasía: «todo tu cuerpo, su superficie, sus orificios, sus contenidos, es mío y yo hago lo que quiero con ellos".

¹⁶ Este tipo de exigencias se ven en Sade: Los 120 días de Sodoma.





h) El cuerpo descuartizado y la sofocación

Pero con todo muchas veces no se lograba que el torturado llegara a dos experiencias límites: el despedazamiento (descuartizamiento) y la aniquilación, como experiencias de muerte.

La vivencia de cuerpo despedazado (descuartizado) es común bajo la acción de dos aparatos de tortura: el péndulo (o garrucha) y el potro. Con ambos se logra una hiperextensión y a veces se descoyuntan las articulaciones (luxación).

Por otro lado el submarino (en sus distintas formas) con su vivencia de ahogo y sofocación, generan la vivencia de muerte.

Con ambos procedimientos, la vivencia de aniquilación (por dolor o por ahogo) es patente.

i) El grito

Esto parece todo, pero no, aún hay más; al final ya no quedan palabras, la palabra se inarticula, es solamente grito desgarrado, porque no hay palabras para decir lo inefable, lo inenarrable ¹⁷.

«El grito es la secreción sonora de un cuerpo expropiado del mundo simbólico» (M. Henaff).

El grito y el pataleo del niño inmediatamente son articulados en el campo del sentido y de la representación al ser la madre quien, ante el grito, da una respuesta

¹⁷ En Sade (Los 120 días de Sodoma), el gabinete secreto es el lugar de la víctima donde su sufrimiento alcanza lo inenarrable, es sólo grito.

adecuada a la necesidad fisiológica-psicológica del niño 18. El grito, que forma parte de lo real, se captura en lo imaginario y en el campo de lo simbólico, al integrarlo la madre al campo del discurso dándole un sentido con la respuesta de ella. El grito no es la voz, o en todo caso es «la voz reducida a su puro flujo material» (M. Henaff). En la tortura el grito des-integrado del mundo simbólico, se transforma en algo inhumano al no haber ante él ninguna respuesta. «El grito habla de aquello que no puede hablarse ni ser hablado, indicando aquello que por horror no puede ser ni siquiera captado por la lengua, es del orden de lo i-representable, pero al mismo tiempo evoca, por la tortura, la fantasía de una lengua destruida y en esta soledad feroz del torturado la extrema violencia hecha al cuerpo se sustrae radicalmente a toda forma de exclusividad; el cuerpo es reducido a su estado de naturaleza, es decir, a su materialidad más desnuda... Masa de carne, red de nervios, extensión de piel que a través del grito dice lo inenarrable en la casi extinción de la vida» (M. Henaff). El grito es la única posibilidad que le resta al torturado, pero posibilidad más allá de las

Muchos presos han vivido la tortura permanente de oir durante días y meses el grito de los torturados que sigue acosándolos durante las noches después de mucho tiempo de liberados.

¹⁸ D. Anzieu en «La envoltura sonora del st-mismo» detalla y analiza, explorando una rica bibliografía, los distintos tipos de gritos y las respuestas que despiertan. El grito que aquí describo desborda estos campos. También G. Rosolato a través de dos trabajos («La voz» y «La voz entre el cuerpo y el lenguaje») ha hecho referencias a la voz en relación con el cuerpo y al grito como revelación o como mito anterior a los orígenes. Ambas formas pertenecen al mundo (campo de la representación). Hay una tercera posibilidad que señala Rosolato, coincidente con la que aquí analizo, pero no llega a plantearlo como fuera del mundo. Yo me refiero al grito puro, abandonado, sin respuesta, fuera del mundo como son los alaridos que describe el presidente Schreber. ¿Acaso el maullido de los gatos en la noche no nos despierta horrorizados, a medio camino entre la pesadilla y la vigilia, al no saber si no corresponde al grito de un niño?

fronteras y lenguaje, más allá del mundo, campo de lo impensable, de lo inconcebible, de lo a-humano.

Voz «que ya nada dice», sonido desgarrado de la palabra, hasta que sólo resta el gesto mudo, desaforado y desorbitado del cuadro de E. Munch. La palabra además, en otros momentos le está prohibida porque son aquellos que funcionan desde el lugar del Amo los que se abrogan la posesión del lenguaje.

Ante el grito, como expresión de la indefensión del niño, debe estar la respuesta de la madre, lo que le da la función de comunicación y entendimiento (*Verständigung*) y esta interacción, nos enseña Freud, es la «fuente primordial» de todos los motivos morales. (*Proyecto de una psicología para neurólogos*) ¹⁹.

La no respuesta, la insensibilidad ante el grito, ante el dolor y el sufrimiento es no sólo la expresión de la ausencia de entendimiento y comunicación, sino también el derrumbe del fundamento de los sentimientos morales ²⁰.

Al final, pobre despojo humano, pingajo sufriente, el torturado queda tirado, entre sangre, orina, heces, baba, lágrimas, y gritos. Todos sus productos mezclados, expresión material de la ruptura de su universo simbólico.

cobrar vida un verdadero self.

20 En la tortura de la Edad Media parece que a veces se era sensible a los gritos, ya que se había inventado una mordaza de hierro (con o sin pinchos que perforaban la lengua y el paladar) para que no fueran oídos por los verdugos o no interfirieran con la música sacra durante el auto de fe. Giordano Bruno fue

quemado con una de ellas.

¹⁹ En el ser humano la constitución e integración del yo y del verdadero self dependen para Winnicott de que una madre «suficientemente buena» responda a la omnipotencia del lactante y dé en cierta medida significación, y ello es fundamental ya que con eso se logra que el lactante «realice» sus expressiones de omnipotencia dando fuerza al yo débil, con lo que empieza a cobrer vida un verdadero self

j) La confesión

¿Todo esto para que el preso confiese? NO, todo para que un ser sometido de la manera más brutal a la expropiación del cuerpo por la vivencia de fragmentación y aniquilación, sienta su yo destrozado, hecho añicos, fragmentado y pulverizado.

Es desde esta destrucción total que el torturador espera «reconstruir» otro yo: el remodelado, el sumiso, hacer otro que no guarde secretos. Por eso la confesión dice mucho más en el acto que en el texto (discurso). Lo que confesaba el torturado muchas veces era totalmente inútil porque no tenía importancia o porque ya lo sabían, pero el hecho de confesar es el testimonio del éxito de la labor: el producto está terminado. Se ha re-modelado a otro sujeto. Se le despojó de sus secretos e ideales, de sus compañeros. Ahora está sometido a los designios del torturador. Se ha producido una modificación de la relación del sujeto con sus valores por la sustitución de su ideal del yo por otro vinculado con un superyó arcaico y brutal ²¹.

¿Sobre qué mecanismo se estructura el proceso de la confesión?

Víctor Tausk señaló un síntoma de la esquizofrenia que denominó pérdida de límite del yo y que consiste en que los enfermos se quejan de que todo el mundo conoce sus pensamientos y que «sus pensamientos no están encerrados en su cabeza sino diseminados sin límites en el mundo, de tal forma que se desarrollan simultáneamente en todas las cabezas".

²¹ Para el desarrollo de estos temas, remito a los trabajos de M. Viñar: "Pedro o la demolición", "Pepe o el delirio del héroe" y "Cuando la ley se transforma en impostura".

Esto repite la situación infantil durante la cual los padres «saben todo», aún lo más secreto. Dicha concepción se debe a que en una «etapa aún más precoz», el niño no puede hacer nada por sí mismo, sino que recibe todo de los otros, tanto la utilización de sus miembros como el lenguaje y los pensamientos.

Freud, por su parte, comentando el trabajo de V. Tausk, señaló que la «idea» del niño de que todos conocen sus pensamientos toma su origen en el aprendizaje del lenguaje, pues «el niño, con el lenguaje, recibe los pensamientos de los otros, y su creencia de que los otros conocen sus pensamientos está fundada sobre el hecho y el sentimiento de que los otros le han 'hecho' la palabra y con ella los pensamientos». Y Tausk afirma que «la lucha por el derecho a poseer secretos a la manera de los padres es uno de los factores más poderosos de la formación del yo, de la delimitación de una voluntad propia.»

Del lado del torturado la imposición de decir todo lo ubica, retrotraído, a esta situación infantil que con tanta firmeza plantea Tausk. Si el torturado claudica, renunciando al derecho de poseer secretos, su yo comienza a perder los límites, y con ello pierde el sentimiento de sí mismo como entidad psíquica, y la certeza de su individualidad. Al mismo tiempo el torturador ocupa la figura fantasmática de los padres que no sólo saben todo, sino que son proveedores de todo, incluso de sus palabras y pensamientos.

Pero, ¿qué significa decir todo?

«La exigencia de decir todo es una paráfrasis monstruosa y teratológica de la edición enciclopédica. El decir todo se superpone con la ambición desmedida, el exceso, la pretensión delirante de decir el todo. Decir todo es la exigencia de no esconder nada, descubrir todo.» (M. Henaff) ²².

M. Henaff sostiene que decir todo sería al mismo tiempo querer la totalidad y el exceso, lo que es un desafío puesto que entre estos dos términos (totalidad y exceso) el discurso no tiene más remedio que elegir. Querer simultáneamente a ambos constituye la aporía fundamental del decir, puesto que el discurso de la totalidad no se constituye más que encegueciéndose sobre la prohibición que permite el cierre y elimina los restos: el todo no se sostiene más que desterrando el demasiado. Totalidad y exceso se excluyen y es justamente esta simultaneidad lo que pretende el decir todo. Esta exigencia solamente cabe en el discurso paranoico (M. Henaff).

En este sentido la pretensión omnipotente y megalomaníaca del amo es la de una diafanidad absoluta de lo real, reductible a lo imaginario, sin resto. Con su correlato en la esfera psíquica de que no haya para sí misma ninguna opacidad, coincidiendo el sujeto real y el sujeto simbólico y, por lo tanto, pudiendo encarnar la *ley*. Por el lado de la víctima, no queda ningún recoveco, nada escondido, es todo superfície.

²² Asombrosa paradoja la de que esta exigencia coincida con la que se plantea en todo comienzo de análisis. La diferencia es que aquí se postula como mandato imperativo, mientras que en el análisis se plantea como aspiración imposible, como asíntota de un proyecto de abordaje del inconsciente, como situación imposible, motora del trabajo, que será el reconocimiento de la castración por el descubrimiento de lo absoluto irreductible de lo real. En análisis el decir todo es lo imposible. De este enunciado como ley fundamental sólo se pretende que surja la asociación libre. Si decir todo es imposible quiere decir que ya allí estamos enfrentados con lo inconsciente, con lo real. Dentro de la instancia tiránica el decir todo es un imperativo que desconoce que el todo no se puede decir, que el discurso o lo imaginario nunca podrán dar cuenta absoluta de lo real. Esta exigencia forma parte del delirio del amo.

Perdido el derecho al secreto, como señala V. Tausk y Piera Aulagnier, se pierde también la intimidad. Si en la esfera del cuerpo la desnudez expresaba la sumisión absoluta al deseo del amo (no sólo desconociendo el deseo de la víctima, sino también anulando todo deseo en la víctima), en la esfera psíquica si no hay ninguna opacidad, si todo en lo psíquico es superficie, es que también dentro del psiquismo se erigió la torre siniestra del panóptico.

Esta exigencia de «decir todo» es la expresión de la incapacidad absoluta de enfrentarse al desconocimiento, porque aún cuando «se diga todo» existe la certeza de que siempre queda algo por decir y que mientras no se dijo todo es como si nada se hubiera dicho. Pero al mismo tiempo si todo se puede decir es porque no hay nada reprimido. Si no hay nada reprimido es porque no hay nada prohibido y por lo tanto todo está permitido: fundamentalmente el ejercicio del poder absoluto por parte del amo, posibilidad del ejercicio sin trabas de la violencia y del goce. Por eso mismo si es rota la barrera de lo prohibido (solución perversa de la castración), si lo real se hace «posible» (delirio paranoico), el «decir todo» queda en relación con el goce ²³. Si se logra desconocer al otro en su subjetividad, en su secreto, en su deseo, entonces todo está permitido porque sólo queda cumplir el imperativo categórico de gozar.

²³ Todo esto implicaría un desarrollo que excede a nuestro propósito en relación con el concepto del goce, punto éste de mucha importancia, porque algunas simplificaciones reductoras y absurdas han creído poder explicar el fenómeno de la relación del torturador con la víctima a través del mecanismo perverso. Más bien creo que el fenómeno de la perversión sexual, en especial el sadismo, coinciden en su raíz con el discurso del torturador, siendo ambos efectos de lo que hemos calificado como la ambición paranoica, delirante, de decir todo.

El confesar todo, esa exigencia terrorista, es pretender hacer del hombre no un autómata, ni siquiera un robot (como ya vimos el robot forma parte de un proyecto de producción). El confesar todo es la ambición desmedida (paranoica) de la construcción de un sujeto sin subjetividad, sin deseo ²⁴. La ambición de que se confiese todo es una contrapartida del delirio de adivinación de los pensamientos. La ambición del torturador de que el torturado confiese todo (pero «todo» siempre es «algo más»), dice una verdad porque hay siempre algo más que no se dice. Lo delirante es creer que ese algo más se puede decir ²⁵.

La pretensión de que se diga «todo» es desmedida, y se sabe que aquel que dice sigue siendo torturado para que diga *ese algo más* y, a veces, el que calla sufre menos en un doble sentido: el del tiempo de la tortura y, sobre todo, por el sufrimiento moral.

Todo este movimiento que conduce a la eliminación de la subjetividad a través del dominio y del poder lleva a la exclusión de la víctima ya que se le ha desconocido en su dolor, su necesidad, su deseo. Dice M. Henaff que excluir a la víctima en ésta, su dimensión humana, es también una forma en que se excluye el horror para el torturador.

En suma.- En tanto cuerpo-en-sí la acción de ablandamiento va minando hasta la extenuación y

pág.55). 25 En el delirio de la máquina de influir uno de sus elementos es la pérdida de la intimidad, cuya expresión es la adivinación del pensamiento (V. Tausk).

²⁴ «El conocimiento paranoico es conocimiento: justa lucidez sobre el mal. Ve fuera desconociendo lo que es ... La objetivación es objetivación de mi responsabilidad. Me excluyo por esta negación que es la enunciación paranoica: 'No soy yo ... sino él' ¿Qué ha pasado? ¿Se ha opacificado el espejo? Veo bien en el otro el mal objeto, allí me veo, pero no reconozco aquello que está, sin embargo, en mí» (Ph. Julien, Le retour à Freud de Jacques Lacan,

agotamiento, haciendo perder -en medio de un mundo desconocido- todos los mecanismos de alerta (las investiduras que mantienen la atención y las contrainvestiduras que preservan al yo).

Con esta situación de indefensión el sujeto queda expuesto, inerme, a los ataques sobre el cuerpo en varios sentidos:

- a) Acción sobre la vista (la capucha); primera y más eficaz forma de aislamiento, símbolo de la pérdida de su mundo.
- b) Acción sobre la piel (golpes y picana), desollamiento. Conducen a la vivencia de falta de límites corporales y psíquicos, disolución y adivinación del pensamiento. La desnudez, como situación especial, es el signo del dominio y la disposición inmediata y total al deseo del otro.
- c) Acción sobre las zonas erógenas: (picana, etc.) En relación con el deseo y los intercambios fantasmáticos. El cuerpo queda expuesto a todas las yecciones a que el otro quiera someterlo.
- d) Control de las funciones biológicas (alimentación, excreción): No sólo hay un dominio sobre el deseo, también el torturador quiere ejercer un dominio sobre lo biológico. Con ello se da un paso más en la expropiación del cuerpo.
- e) Acción sobre músculos y articulaciones (péndulo, potro, picana), provocan los más terribles dolores, y en la esfera psíquica generan las fantasías del cuerpo desgarrado con sentimientos de fragmentación del yo, locura.

f) Asfixia. Enfrenta a la otra experiencia de aniquilación: la muerte por ahogo. (Recordar que a más de un preso se le hizo un enterramiento vivo.)

En todo este tránsito se procura abolir la función especular. Así lo primero es la desconección con el mundo por la capucha. Ya no hay espejos donde reconocerse. El sujeto perdió su mundo y está perdido en un mundo ajeno y hostil, lleno de peligros que amenazan y castigan sin poder saber en qué momento puede aparecer el enemigo que, por otra parte, se siente omnipresente.

* * *

Hegel, desde su filosofía de la conciencia, señala que si la conciencia apunta hacia lo otro, la autoconciencia se dirige hacia sí mismo a *través* del otro y a eso se lo llama deseo (reconocimiento). En su paso de la conciencia a la autoconciencia, como conciencia-de-lo-otro, lo primero que aprende la conciencia es el cuerpo como *mi cuerpo* y a partir de ello lo «otro» que no es «mi», que es el prójimo y el mundo.

Desde el psicoanálisis hemos propuesto que la identificación primaria no es un elemento puntual y definitivo. Si la consideramos como una estructura dinámica donde concurren múltiples elementos en la relación del sujeto con el otro en el marco del mundo (la cultura), es evidente que determinadas situaciones de carácter traumático pueden modificar esa relación estructural, desarticulando al sujeto a nivel de su yo, (ya que el yo como instancia y como persona es el resultado de

la identificación primaria), y con ello de las otras instancias psíquicas.

La tortura, como acción sobre el cuerpo, tiene que entenderse como efecto sobre el cuerpo-en-sí, y como efecto en tanto cuerpo-para-sí.

El ataque al cuerpo en la tortura lleva hasta la vivencia de destrucción del sentimiento del yo y de la certeza de sí, y la destrucción de la conciencia (vivencia del cuerpo)impide la autoconciencia y el conocimiento del otro 26.

Los otros que aparecen en la tortura quedan, en el registro de lo imaginario, ubicados dentro de lo paranoico. Muchas veces indistinguibles unos de otros, o distinguidos en el juego polar del «bueno» y del «malo», pero ambos buscando la confesión, como conquista del último baluarte del sujeto 27. Con ello se intenta la creación de un hombre sin secretos, es decir, sin deseo. Desde el momento que el preso confiesa, está preparado para la «remodelación». Con ello se tiene la ilusión de que se completó el proyecto delirante de la construcción del hombre-máquina.

De todas formas aún aquellos que confesaron, no fueron remodelables, pues en su mayoría vivieron luego con un terrible sentimiento de culpa por lo que habían hecho (véase Marcelo Viñar: «Pedro o la demolición»).

²⁶ Aquí creo que se encuentra una idea central sobre el cuerpo y su función en la relación con el mundo y con el yo que coincide con las ideas de Spinoza y Freud. Con E. Gómez Mango transitamos este problema en un trabajo sobre el delirio de negación: «El Yo, el cuerpo, el alma y el mundo». (Recogido en La vida, la muerte y la pulsión. EPPAL. 1989).

27 Debo a Mario Torres el señalamiento de que D. Winnicott, siguiendo a otros autores (Bion, Searles), pero desde su desarrollo, apuntó que hay madres que «no son suficientemente buenas» y que producen trastornos entre quienes las rodean, siendo «buenas» y «malas» de una manera irregular, lo que engendraría esperanzas que son frustradas, lo que lleva a la locura; llegando, en los niños, a la destrucción del verdadero self. (Véase D. Winnicott; «Distorsión del yo en función del verdadero y del falso «self»).

Pero, ¿cuál es el otro que aparece? No es el Otro absoluto, que puede ser la madre, previa a aparecer como mujer del padre (mito); o el Otro absoluto que es el Nombre-del-Padre (función). Es el padre terrible del segundo tiempo del complejo de Edipo. Padre despótico y arbitrario, imagen arcaica del padre, que nos enseña Freud. Padre imaginario que, para Lacan, dará origen al superyó. Este Otro es el que se simula como garante pero, ¿garante de qué?, y ¿a condición de qué?

Si el otro imaginario es la alteridad en el espejo, nuestro semejante o nuestra imagen, el Otro absoluto es aquel al que nos dirigimos más allá de ese semejante.

Pero, ¿dónde está ese Otro absoluto en la relación del torturador con el torturado?

El torturador no está como Otro absoluto, está como Otro tachado (A) 28 desde el momento que aparece ante el torturado como deseando algo, deseando a costa de todo, deseando, sobre todo, su extinción como sujeto 29. El

respuesta a esa pregunta yo puedo ubicarme como ser deseante».

²⁸ Este aspecto mereció un interesante comentario de Alberto Pereda que transcribo en parte aquí: «... En la tortura no está excluida la dialéctica de la relación entre sujetos de deseo, a través de la dialéctica del lenguaje y del significante. La situación básica de la tortura podemos suponerla como ubicando al torturado en S2, dirigiendo su demanda de alivio, de compasión al torturador, éste ubicado en S₁ toma el lugar del Otro absoluto, el lugar del que todo lo puede. Pero el torturador también desea algo, desea que la víctima hable, que diga lo que sabe, que dé lo que él tiene y el torturador no. Y el torturador habla, y al hablar demanda y se produce la inversión de lugares, el torturador ahora en S2 demanda del torturado en S1, que le dé lo que a él le falta y se muestra también marcado por la castración. Cada uno como sujeto, falta y se muestra también marcado por la castración. Cada uno como sujeto, sólo existe por el otro. Esta situación, pensamos, es la que hace fracasar el método. Por mayor que sea el suceso logrado en el desmontaje de la personalidad, algo del orden del sujeto es vuelto a recomponer en cada una de estas oscilaciones y resta como garante de sí mismo. Es probable, también, que este hecho, esta trampa montada por la dialéctica del lenguaje y del deseo, sea lo que explique, el camino elegido a través del sufrimiento de la carne para lograr estos fines, en un fallido intento de saltear lo que es inherente al hombre, su hacer y estar hecho por el lenguaje.»

No pregunta ¿che voui?, no pregunta sobre el deseo, pero expresa su deseo de que no desee. Preguntar: ¿qué quieres tú de mí? es decir «sólo desde la respuesta a esa pregunta vo puedo ubicarme como ser deseante».

torturador es el Otro despótico que no sólo desconoce al torturado sino que en la estructura en que está inserto desconoce la relación a la ley y al deseo como no reconocimiento de la castración. (Es en este sentido que la tortura es perversa.)

Si la presencia del Otro Absoluto desde lo simbólico no es evidente, todo se va a resolver en la relación de espejismos del registro imaginario. La pretensión del torturador de ser el Otro absoluto (A) (el absurdo de ser el Otro absoluto encarnado), hace que cada vez fundamente más su pretensión en el dominio y en la crueldad.

Dicho en otros términos: si el prójimo pretende ocupar el lugar del Otro absoluto la relación sólo se dará en el ámbito de lo paranoico; entonces el torturado, si se somete, lo hace a costa de una introyección imaginaria (superyó) y en desmedro de la introyección simbólica (el ideal del yo). El desmedro del ideal del yo, en tanto introyección simbólica del padre real (A), va a la par de la relevancia del superyó en su dimensión imaginaria (como personaje), que opera en lo simbólico como ley insensata. Esto si bien es expresión del padre imaginario (A), lo es también de la madre como Otro absoluto (A), antes de ser metaforizado por el Nombre-del-Padre en el lugar del Otro simbólico (A)Por ello el superyó está más cerca del yo ideal y adquiere ese aspecto «obsceno y feroz» que Lacan ha subrayado.

Falladas todas las funciones especulares, el sujeto queda expuesto a la cara que la relación imaginaria (narcisista) encubre: fuera de la polaridad yo (moi)-Imagen (otro), lo único que resta es el cuerpo fragmentado (despedazado).

(narcisista) encubre: fuera de la polaridad yo (moi)-Imagen (otro), lo único que resta es el cuerpo fragmentado (despedazado).

Allí algunos recuperan, con la alucinación, una función especular. Por ejemplo, en medio o luego de brutales sesiones de tortura donde los dejaban medio muertos, para no terminar de morir, «ver los ojos de los hijos» les hacía recuperar su identidad o, en otros casos «abandonaban» el cuerpo como cuerpo-objeto (Körper), pero preservaban el cuerpo investido (leib) y «viajaban» y «estaban» con amigos.

En otros la presencia alucinada, como imagen o palabra, era la del propio torturador que luego de la tortura seguía como inducción post-hipnótica, «hablando» con el torturado como el otro «bueno», convenciéndolo del sin-sentido de su resistencia (ver «Pedro o la demolición») ³⁰. Estas formas, aparentemente propias de los mecanismos psicóticos, dan pauta de la magnitud de la agresión psíquica.

Así el sujeto conducido a la «experiencia» de lo inenarrable queda sumido en una vivencia de destrucción de su cuerpo, de su yo y de su mundo, que aparentemente deja como únicas opciones la muerte, la locura (fragmentación) o la sumisión.

La alternativa sería la de que si se quiere la vida, tiene que aceptarse la sumisión. Aparentemente nos enfrentaríamos aquí a la dialéctica del amo y del esclavo.

³⁰ Las cosas, como siempre, han sido más complejas, y la confesión tuvo distintas características y efectos, e incluso fue utilizada de distinta manera en distintos lugares. Para dar un solo ejemplo: hubieron presos que confesaron lo que los verdugos ya sabían y con ello se aliviaron sufrimientos y protegieron otros secretos. Claro que esto lleva a que hubieran «confesiones» y confesiones.

Pero en realidad no hay tal dialéctica, porque en la situación planteada por Hegel la alternativa es para ambos contendientes. El esclavo lo es porque elige la vida y la esclavitud. El amo, que *también* pone en riesgo su vida, es capaz de renunciar a ella antes que al reconocimiento (puro prestigio).

En el caso del torturador/torturado, no hay dialéctica porque el torturador no arriesga nada. Está, como los libertinos de Sade, siempre en el lugar del amo. La «opción» entonces, es para el secuestrado. Y los que sobrepasan esta situación son aquellos que explícita o implícitamente se han planteado: -"¿Qué más me pueden hacer?- «MATARME". -"¿Qué más me puede pasar?» - «MORIRME". Llegado a este punto, cuando el sujeto asume la posibilidad de su muerte como único acto de libertad posible, en ese momento es invencible, porque el torturador quedó atrás de la resolución del sujeto. Es el torturado quien, como última solución, pero solución soberana, eligió y asumió la posibilidad de su muerte. El torturador, si la ejecuta, lo hace «cumpliendo» un designio de su víctima 31.

«Ante el dilema de `¡Libertad o muerte!' -dice Lacanla única prueba de libertad que pueda darse, es justamente elegir la muerte, pues así se demuestra que uno tiene la libertad de elegir» (Seminario 11), y esa libertad aunque parezca una paradoja, es la que ningún déspota puede quitar a ningún hombre.

³¹ Winnicott ha señalado que en situaciones extremas el suicidio «es la destrucción del `self' total para evitar el anonadamiento del verdadero `self'. Cuando el suicidio es la única defensa que subsiste contra la traición al verdadero `self, el papel que se le imparte al falso `self es el de organizar el suicidio» (D. Winnicott: «Distorsión del yo en función del verdadero y el falso `self"»).

BIBLIOGRAFIA

Amnesty International .- La Torture. Ed. du Seuil.

Assoun, P.L.- "Presentación del Hombre Máquina" en: La Mettrie: L'hommemachine; Ed. Denoël-Gonthier

Beaudrillard, J.- L'échange symbolique et la mort, Ed. Gallimard

Beccaria, C. de- De los delitos y las penas; Ed. Alianza

Bennassar, B.- La Inquisición Española; Ed. Península

Bettelheim, B.- Un corazón bien informado; Ed. Fondo de Cultura Económica

Casanova, G.- Confidencias íntimas de un gran seductor; Ed. Bruguera Emeric, M.; Peña, F.- El manual de los inquisidores. Muchnik Editores.

Ferenczi, S.- Psychanalyse T.IV; Ed. Payot

Ferenczi, S.- "Journal clinique"; Ed. Payot

Foucault, M.- «La verdad y las formas jurídicas»; Ed. Gedisa

Foucault, M.- Vigilar y Castigar; Siglo XXI Editores

Freud, S.- Tres ensayos sobre una teoría sexual T.VII A.E.

Gil, D.- «El yo y la identificación primaria». Temas de Psicoanálisis, Nº 10.

Gil, D.- «El conde Drácula, vampirismo, canibalismo e imagen especular», Temas de Psicoanálisis Nº 5

Gil, D.- «El cuerpo en los ritos», en La Castración. Ed. EPPAL.

Gil, D.; Gomez Mango, E .- «El Yo, el cuerpo, el alma y el mundo»; en La vida, la muerte y la pulsión. Ed. EPPAL.

Henaff, M.- «Sade, l'invention du corps libertin»; Ed. P.U.F.

Julien, Ph.- «Le retour à Freud de Jacques Lacan»; Ed. Erès

Juranville, A.- «Lacan et la philosophie»; Ed. P.U.F. La Mettrie.- «L'homme-machine»; Ed. Denoël-Gonthier

Lacan, J.- Seminario 11; Ed. Paidos

Lacan, J.- «La tercera», en Actas de la Escuela Freudiana de París, Ed. Paidos

Malthus, R.- "Primer ensayo sobre la población". Ed. Alianza

Marx, K; Engels, F.- La Sagrada Familia. Ed. Crítica. Grijalbo. Marx, K.- El capital, T.I. Ed. Siglo XXI

Melossi, D; Pavarini, M.- Cárcel y Fábrica. Ed siglo XXI.

Peters, E.- La Tortura. Ed Alianza.

Sade, M.- de «Los 120 días de Sodoma», Ed. La manzana erótica

Tausk, V.- "Ouvres psychanalytiques". Ed. Payot

Viñar, M.; Ulriksen-Viñar, M.- «Pedro o la demolición», en Exil et torture. Ed. Denöel.

Viñar, M.- «Pepe o el delirio del héroe», en Exil et torture. Ed. Denöel.

Viñar, M.- «Cuando la ley se hace impostura», en Exil et torture. Ed Denöel.

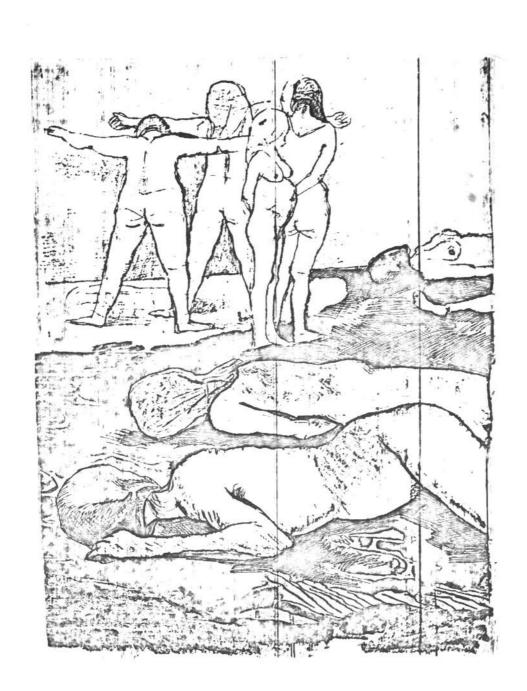
Winnicott, D.- «Le peur de l'effrondement». Nouvelle Revue de Psychanalyse, No 11; Ed. Gallimard.

Winnicott, D.- «Integración del yo en el curso del desarrollo del niño». Proceso de Maduración en el niño; Ed. Laia

La vida diaria en una cárcel política como sistema de tortura *

Mercedes Espínola Daniel Gil Marta Klingler Elsa Leone

^{*} Trabajo presentado en el Seminario Internacional sobre «La tortura en América Latina». Diciembre 1985, Buenos Aires, Argentina y en el «Seminario Internacional sobre `Las Consecuencias de la represión en el Cono Sur'». Mayo de 1986. Uruguay.



Introducción

Concretamos este trabajo en un momento altamente significativo para el Uruguay. Nuestro pueblo, habiendo reconquistado recientemente una situación democrática para el país apunta, en su quehacer cotidiano, a incrementar su profundidad de modo de tornarla irreversible. Sale de la terrible experiencia de la dictadura con heridas muy profundas, mas con la fortaleza de saber que ha sido capaz de sortear duras pruebas sin renunciar a sus más caros e históricos anhelos. En este contexto brega por la conquista de los instrumentos políticos, jurídicos, sociales y culturales que le posibiliten alcanzar, en un futuro más próximo, un estado social más justo, más humano, más libre. En esta brega intenta desterrar las mil y una formas en que los componentes característicos del período pasado perviven en el país. De ahí nuestra participación en este seminario en el que se busca, en el intercambio de las diferentes experiencias, interpretar y denunciar las consecuencias de la represión en el Cono Sur como una forma más de lucha por su erradicación.

El fascismo fue ganando posiciones en nuestro país en un proceso complejo, marcado en el año / 73 por la disolución del Parlamento, cuando las clases dominantes, incapaces de dar una respuesta a la situación política nacional, de consenso con el imperialismo norteamericano, pasan a la trastienda política para garantizar su permanencia en el gobierno.

Se hizo entonces patente la descripción de Foucault de la sociedad del siglo XIX y XX, como sociedad disciplinaria, centrada, no solamente sobre el delito que se debe castigar, sino además sobre el concepto de peligrosidad que implica la necesidad de vigilancia. Toda la vida social debe estar vigilada porque la sociedad misma vive presa de peligros que la amenazan. La vigilancia debe ser permanente e inverificable, el vigilado no debe ver al vigilante para que no pueda saber cuándo lo vigilan y cuándo no, en forma tal que siempre se sienta vigilado, adoptando el modelo del panóptico que Bentham había propuesto para las cárceles.

«El panoptismo es una máquina para disociar el par ver-ser visto, una máquina que asegura la disimetría, el desequilibrio y la diferencia» (Foucault).

El régimen dictatorial en Uruguay, país pequeño y de escasa población, estaba en condición óptima para generar el fantasma del panóptico. La cárcel política llevó esto al máximo no sólo en su configuración arquitectónica sino también con el sistema de vigilancia de los carceleros (donde se incluían eventualmente la existencia de colaboradores: «soplones»); al escuchar y grabar las conversaciones que se hacían a través de teléfonos en las visitas con los familiares; en la constante sospecha de micrófonos escondidos (que de vez «sospechosamente» se hacían aparecer); con la lectura de las cartas; con las entrevistas psicológicas, etc., haciendo sentir al detenido a su cargo que todo lo sabían.

Con estos procedimientos procuraban que el sistema de vigilancia, con el poder que conlleva, fuera no sólo una función que ejerciera el aparato represivo carcelario sino que se instituyera como un mecanismo interno en el psiquismo del sujeto. No sólo que el preso se sintiera vigilado y amenazado, más aún, que se generara en ellos un sistema de autovigilancia y autocensura, en donde el carcelero no fuera sólo una realidad externa sino también una instancia psíquica que parasitara y oprimiera al preso.

El estado policíaco tocó al conjunto de la población que quedó marginada de toda posibilidad de influir, participar y decidir. En este contexto, lo fundamental de la violencia represiva (que en el plano de la insurrección armada se había dado antes en el enfrentamiento con el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros), estuvo dirigida a la quiebra de las organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles movilizadas y a la destrucción total de sus militantes, única garantía para asegurar el entronizamiento fascista en el país y la imposición de su política reaccionaria y despótica.

El sistema carcelario se instituye legalmente en el siglo XIX por la conjunción de dos criterios: el de exclusión (heredero del sistema de exclusión de la lepra y la locura y el de corrección-modelación del ser humano, concepción que se aplica no sólo a los presos, sino también en la escuela, las fábricas, etc.) como formas articuladas del ejercicio del poder de la burguesía a través del Estado con sus diferentes instituciones: la policía, el poder judicial y la enseñanza, dentro del gran concepto-modelo de la producción.

Este carácter general, distintivo del sistema carcelario en sus inicios, se modifica en nuestras cárceles políticas dado que en ellas no se busca domesticar al preso para un mejor uso de su fuerza productiva, sino que se busca destruirlo física y psicológicamente.

Esta tarea de demolición del preso político se realizó en los penales de la dictadura en forma metódica, siguiendo pautas precisas que continuaban el trabajo contundente de las cámaras de tortura.

El detenido político pertenecía a un grupo humano organizado y cohesionado. Todo estaba orientado en el penal a separar a cada preso y aislarlo, desconectándolo de su grupo referencial anterior o del grupo actual de convivencia. Los permanentes e imprevisibles traslados, el fomento de la desconfianza, el «sálvese quien pueda», la exigencia siempre de una respuesta estrictamente individual, desde la tortura, apuntaba a quebrar sus vínculos y sus objetos referenciales.

La categoría de preso político no es una categoría especial del individuo, pero en cada preso político hay una historia que le imprime caracteres que son comunes a todos y que son los que hacen a su condición de militante. Estos caracteres fueron tenidos en cuenta como centros a golpear. El preso político fue un individuo comprometido con una realidad sobre la que ha actuado para transformar, era alguien cuestionador, activo, que en su actividad formó parte de un grupo y que ejerció, jerarquizándolos, valores tales como la solidaridad, la acción militante y la generosidad. En otro orden de cosas fue, en nuestro país, alguien que pasó por la tortura.

A ese individuo se le introdujo en una maquinaria cuya finalidad era hacer de él un sujeto no pensante, incapaz de determinar o actuar y solo. Esta maquinaria tendió a sustituir sus valores por desvalores tales como la indiferencia, la desconfianza, la impotencia (en sus grados de pasividad-resignación-aceptación), el individualismo, etcétera. Esta maquinaria intentó hacer de cada uno de los presos políticos un sujeto sin expectativa vital, sin posibilidad de proyectarse en la vida y a merced del poder despótico.

El objetivo de la cárcel política fue entonces la destrucción física, psíquica y moral del detenido que conduciría a su sometimiento, siendo secundario o accesorio el objetivo del arrepentimiento o aún de la captación.

Aquí intentaremos analizar algunos testimonios de la vida diaria en una cárcel de mujeres: el Establecimiento Militar de Reclusión Nº2 (Punta de Rieles).

Testimonio de la vida diaria en el penal

La deshumanización

Desde el momento de su detención, primero brutalmente en la tortura y luego en la cárcel, el preso político fue desinsertado de su mundo y sumergido en otro que nada tenía que ver con el suyo, mundo que se le impuso, que desconocía, que vivió primero con extrañamiento y terror y que se pretendió, en la cárcel, que hiciera propio.

Desde el primer día de cárcel la detenida supo que para sus carceleros pertenecía a una categoría especial, la de reclusa, distinta a la de persona o soldado: el número marcaba esta condición. Pasar a ser un número en una serie implica ignorar el nombre que posee desde antes del nacimiento y que ubica al ser en una cadena genealógica y en una identidad sexual, individualizándolo.

La desapropiación

Así como su nombre era ignorado y sustituido por un número, así también lo eran sus pertenencias, su intimidad, sus vínculos, su proyecto vital, su visión del mundo, su sentido de la vida, sus valores. Sobre la ropa personal, sustituída por el uniforme gris «ratón», de cualquier talle, o los cuadernos o las manualidades disponía una voluntad superior que podía en cualquier momento hurgar, destruir, robar en requisas individuales o colectivas, así como disponer, «por razones de orden», cambios periódicos de los lugares destinados por las detenidas para guardar sus pertenencias, alimentando un permanente sentimiento de despojo.

La destemporalización

También el tiempo de la detenida pasó a estar regido por otros, tanto el tiempo de su cotidianidad como su tiempo total de vida. Así como en la tortura se le decía «estás en nuestras manos, no tenés ninguna posibilidad de defensa y te vamos a hacer lo que se nos antoje en el tiempo que se nos antoje», también en la cárcel los años de condena dependían de lo que dictaminara un tribunal militar integrado por el mismo aparato de inteligencia del ejército que era, de esta forma, torturador, carcelero y juez.

La desintimidad

En el penal de Punta de Rieles ejercieron un papel particular las soldados llamadas «coordinadoras» que estaban a cargo de un grupo de detenidas por un tiempo relativamente largo y que se especializaban en el conocimiento particular de cada presa, haciéndoselo sentir constantemente. Esto abarcaba todos los ámbitos de la vida y suponía una violación continua de la intimidad. La coordinadora buscaba conocer a la detenida en sus relaciones en la cárcel, en su salud, en sus gustos, en sus relaciones familiares, en sus expectativas. La intimidad de la detenida era también violada a nivel del cuerpo. En el régimen de calabozo una soldado observaba por la mirilla a la presa mientras se bañaba, orinaba o defecaba. La desnudez que en la tortura pone a la presa en situación de estar expuesta, simboliza además, la disponibilidad sexual a partir de alguien que es el que domina.

La separación

Desde la prohibición a mirarse con compañeras de otro sector dando la orden de «agachar la cabeza» o «darse vuelta», o la de cualquier saludo, todo tendía a impedir el más mínimo intercambio. El mensaje explícito de la tortura «estás sola, te traicionaron, tu grupo se acabó», pasaba a ser un mensaje implícito, pero no menos intenso y sistemático, en la cárcel. En este estar «separada» de todo se incluyen los frecuentes mensajes de «tu familia no vino, no te escribió», cuando a la familia se le había comunicado que la detenida no tenía visita o se había censurado la carta.

Si el sujeto se realiza y se reconoce en la mediación con el otro, el impedimento del trabajo en grupo, el no poder hablar ni mirar a las compañeras, el traslado permanente, la sanción de aislamiento en el calabozo, apuntaba también a una quiebra de la identidad, la que se da justamente en el intercambio de la relación con los otros.

El insulto

Otro aspecto que no podemos dejar de jerarquizar en este mundo deshumanizante que se buscó imponer, tiene que ver con el lenguaje y el trato habitual en el penal. En la cárcel la guardia de seguridad se dirigía a la presa comúnmente con los términos de «cucaracha», «rata», «bicho». También con términos como «pestosa», avalado en el trato diario cuando las soldados daban muestras de asco frente a la posibilidad de tener que tocar una ropa, un plato o algo de uso personal de las presas. En este marco de hostilidad, cuya constancia lo hacía intolerable, se continuaba la tarea iniciada en la tortura donde se llevaba a la detenida a una situación no humana.

El otro mundo

La cárcel era para la presa un mundo desconocido y muy difícil de conocer, tanto como lugar físico como en cuanto a la forma de actuar de quienes la dirigían, con una permanente emergencia de lo inesperado que definía un mundo esencialmente inestable.

La presa no sabía ni podía predecir qué le ocurriría al minuto siguiente: podía ser «trasladada», es decir separada

de sus compañeras, y llevada a otro sector donde debería restablecer lazos afectivos, recomenzar actividades (una lectura conjunta, un estudio, una conversación) que podía volver a ser interrumpida bruscamente con otro nuevo traslado de ella o de sus compañeras; podía recibir carta de sus familiares o no, recibir visita o no, tener recreo o no. Todo estaba en función de una voluntad, de un poder, que se presentaba como abarcando todos los aspectos de la vida y disponiendo a su antojo sobre todo.

La razón humana siente como humillante las situaciones en que se choca con lo incomprensible. Sigmund Freud mostró con los conceptos de «cuidado de la comprensibilidad», «elaboración interpretadora» y «elaboración secundaria», cómo la mente humana trata de rellenar lagunas o establecer coherencias allí donde el discurso escapa a lo racional. Por otra parte la fenomenología ya había desarrollado el concepto de que estar-en-el-mundo, implica la posesión de una representación del mundo, siendo ya la representación una forma en que el pensamiento anticipa y ordena las diferentes sensaciones que recogemos.

Por lo tanto el ser humano no puede soportar sin consecuencias su existencia en un «mundo» donde la posibilidad de prever lo que va a acaecer no existe.

El hacer vivir a la presa en una situación permanente de imprevisibilidad respecto al funcionamiento de la cárcel y a lo que le podía suceder le impedía construir «su mundo», dificultando, al mismo tiempo, los mecanismos de racionalidad, comprensión, interpretación de lo que le sucedería y por lo tanto, también, las posibilidades de generar respuestas previsoras y neutralizantes. Si de

alguna manera no se logra restablecer alguno de estos mecanismos, la persona se siente habitando un mundo loco y lleno de peligros que, por otra parte, tiene una base real.

El sistema de órdenes

Este mundo desconocido y desconocedor, inestable, impredecible, de ruptura con el mundo propio, de ruptura con los vínculos positivos, despojador, omnipotente, estaba basado en la militarización. La militarización era precisamente el sometimiento a un sistema de órdenes. que se debía cumplir porque sí, porque «es una orden». La vida en el penal estaba regida por órdenes. Existía un reglamento interno con normas de funcionamiento, pautas de conducta, pero éste no tenía el carácter de algo a cumplir ya que la orden era un fin en sí misma, al margen del reglamento. Lo que había que cumplir era la orden, fuera cual fuera, incluso aquellas contrarias muchas veces a ese reglamento. El reglamento hubiera podido jugar un papel ordenador, estabilizador, opuesto a uno de los mecanismos privilegiados en el funcionamiento del penal como era la desestabilización.

La orden en el penal de Punta de Rieles tenía el carácter de arbitraria, absurda, contradictoria y continua, no tenía fundamento lógico y era imprevisible. El «cierren las ventanas» sin ninguna causa que lo justificara (ni aún aparente) podía ser seguido de la orden inversa; o una vez cumplida la orden inicial por una presa, dar la contraria, en el mismo momento, a otra.

Las órdenes incumplibles eran frecuentes. Después de una requisa la orden: «tiene cinco minutos para arreglar todo» o «faltan cinco minutos para la hora del silencio» que quería decir: «tiene que arreglar todo lo que quedó tirado, tender la cama, haber pasado al baño, etc., en cinco minutos, antes que se apague la luz». Las mismas características tenía la orden: «tiene tres minutos para bañarse y van dos» o, en situaciones límites, como el calabozo, la orden de bañarse dada por la misma soldado que estaba cortando el agua. En este último caso el «diálogo» era:

- -« Tiene cinco minutos para bañarse».
- -« No hay agua».
- -« Le quedan cuatro minutos».
- -« No sale agua».
- -« No me interesa. No le pregunté si salía agua o no. Es una orden. Le quedan tres minutos».

La vida del penal estuvo regida por estas órdenes implícitas o explícitas, desde el levantarse hasta el acostarse y aún durante la noche.

Recogemos estos testimonios: «Me despertaron en medio de la noche en el calabozo con la pregunta: ¡¿A qué hora se apagó la luz? Conteste, tengo que anotarlo en el parte diario'. Imposible responder porque yo, presa, dormía y además nunca me permitieron tener reloj».

Y el diálogo con un familiar:

- -« Esta fruta no puede entrar».
- -« Pero soldado, en el cartel dice Frutas de Estación».
- -« Esta no es una fruta de Estación». (Era verano y las frutas prohibidas eran ciruelas).

Y la orden de una cuidadora: «Está prohibido cantar en coro; pueden cantar en coro pero de a una».

Sabemos el efecto desquiciante que tienen para el ser humano los mensajes contradictorios, sobre todo cuando se dan simultáneamente, planteando situaciones desestructurantes. Como vemos, esto era lo habitual y continuo en el lenguaje carcelario.

Todo esto tendía a la anulación de la capacidad de discriminación quedando desdibujado e invertido el carácter de orden exterior, buscando con ello que cualquier orden se interiorizara como si tuviera un fundamento compartible.

La arbitrariedad entonces, que funcionaba en todo el ámbito social, era más caricaturesca aún en la cárcel política. Allí se establecían normas de funcionamiento carcelario que no solamente eran sumamente severas sino que además, para cumplir con la esencia de lo arbitrario, los mismos que habían establecido esas normas las violaban en forma sistemática.

Pero la ley arbitraria (al llamarla así estamos señalando una forma de lo absurdo por la contradicción en el adjetivo) funcionaba, como se vio en los ejemplos mencionados, con *enunciados absurdos*. Los ejemplos del baño de la presa que estaba en el calabozo, el de las frutas de estación etc., no sólo hablan de la arbitrariedad sino también del intento de imponer la aceptación de algo absurdo procurando degradar, someter y rebajar al ser humano en su capacidad de ser pensante.

Si con lo inesperado-imprevisible se intentó bloquear una función esencial del psiquismo humano, tal como es la de lograr una representación comprensible del mundo que le dé un sentido, con el absurdo se intentó anularlo desde otro ángulo, aquél que consiste en negar el principio de identidad y no contradicción.

Otro elemento que apunta en la misma dirección tenía que ver con el cúmulo de mensajes y órdenes que por su cantidad eran *improcesables*.

La acción combinada de estos tres elementos (inesperado, arbitrario e inabarcable) procuraba desorganizar psíquicamente a la presa creándole una sensación de caos, de «mundo de locos» del cual sólo se salvaría si se plegaba a los designios del único discurso tolerado: el del opresor.

El acoso con preguntas

En la vida diaria del penal no sólo existía un sistema de órdenes sino que además la presa estaba constantemente sometida a preguntas que tenía que contestar, preguntas muchas veces inútiles ya que quienes preguntaban sabían las respuestas y las presas muchas veces la ignoraban. Ante estas situaciones a la presa se le planteaba un dilema, ¿qué hacer?, que debió resolver tácticamente en relación al contexto que estaba viviendo, a veces dando respuestas obvias, otras dando respuestas elusivas y, cuando se podía, intentando a través de la respuesta revertir la situación, sabiendo, que indefectiblemente, en todos los casos la «última palabra» la tenían las carceleras. Pero hay algo más y es que, en medio de la inseguridad absoluta de la cárcel, la presa se preguntaba qué intención, para ella desconocida, podía existir atrás de un

interrogante inútil, generándose con ello un nuevo factor de inseguridad y desconcierto.

La «participación»

En el penal, por momentos, se hacía sentir a las presas que podían opinar e intervenir en aspectos de la política interna, dándoles «participación». Para ello se montaba un «escenario» con buenos modales, aparente consideración por el otro, etc., que servía para intentar borrar la diferencia entre perseguido y perseguidor creando una ilusión que luego iba a ser burlada al restablecerse los roles reales. Se trataba de hacer «jugar una farsa» como forma de debilitar el mecanismo de discriminación de campos, discriminación que ubica a la presa en el mejor lugar y que ante la amenaza de «no olvide que usted lleva el gris», le posibilitaría responder «lo tengo muy claro, soldado».

Las sanciones

El mecanismo de las sanciones seguía la misma no-lógica: era arbitrario. La forma de caminar, estar sentada o cualquier gesto de la vida cotidiana podía interpretarse como violación de un presunto «código moral» con la acusación de provocar a la guardia externa (masculina). El incumplimiento de una orden podía ser objeto de una sanción o no. El cumplimiento de la misma no impedía la sanción. Por lo tanto el resultado era que con su conducta no determinaba necesariamente lo que sucedería. Sin embargo se buscaba vincular una aparente relación causal que creaba la ilusión de la determinación, estimulando la

autorepresión. La reiteración de determinadas sanciones frente a determinados hechos hacía suponer que a tal causa seguía tal consecuencia. De esta manera, por un lado se buscaba la autorepresión (que el sujeto pensara que evitando la causa evitaría la consecuencia), pero por otro lado el que no siempre sucediera así completaba y reforzaba la idea de que el represor, y sólo él, es quien determina.

La autorepresión

La autorepresión es la anticipación a la órden: «yo haría tal cosa, no lo hago porque me sancionan». La permanencia de este discurso hubiera llevado a la pérdida de la iniciativa, suprimiéndose el «yo haría». Habría en este proceso una etapa intermedia: «yo haría, no hago porque no se puede». Esta reflexión podía contaminarlo todo, llevando a suponer la existencia de un «mundo históricamente establecido» no se sabe desde cuándo ni por quién y que no se intentaba cambiar. Se daban como establecidas normas que dejaban de tener vigencia para el agresor y que, sin embargo, la seguían teniendo para las presas que, de pronto, un día probaban o ensayaban una posibilidad nueva y comprobaban que podían seguir ejercitándola de ahí en adelante.

A partir de la represión y la autorepresión se buscó imponer lo que podríamos llamar un «lenguaje carcelario». Lo esencial de éste era: el mensaje confusionante; la no formulación explícita; la mezcla y superposición de lo propuesto y lo impuesto; la pregunta formulada que esconde y alude a la verdadera pregunta subyacente,

donde no quedaba verbalizada ni la imposición real por parte del agresor, ni la motivación real de la respuesta del eiemplo trabajo. agredido. Veamos un del características del trabajo en Punta de Rieles eran particulares. Tomemos el caso del trabajo obligatorio (del tipo de dar vuelta tierra para no sembrar nada o hacer montañas de pasto para deshacerlas al día siguiente) que era totalmente improductivo a pesar de que jamás se explicitaba este carácter. Siendo obligatorio, se presentaba falsamente (a nivel de la verbalización) como voluntario y se preguntaba a las presas: «¿Usted quiere ir a trabajar?» subvaciendo en esta pregunta el siguiente significado: «¿Usted se somete voluntariamente a mi orden?». La respuesta afirmativa o negativa a la pregunta explícita no cambiaría la obligación de ir a trabajar (la presa iría de todos modos). Es por esta misma razón que el texto de la sanción ante la «mala disposición» al trabajo era formulado como «falta de voluntad en el trabajo».

Falta de voluntad ¿de qué? De acatar la orden, de someterse.

Al lado de la «persuación», la sanción; de la pregunta, la inutilidad de la respuesta o la acción netamente represiva. En la tortura, los roles de «buenos y malos» estaban repartidos, pero a veces, para recrear una situación más confusionante, el mismo torturador podía representar los dos papeles sin que se supiera en qué momento iba a estar en uno u otro. El sistema carcelario se mostraba simultáneamente como represor y como permisivo, combinando ambos aspectos, o acentuando uno u otro de manera totalmente imprevisible y sorpresiva, buscando el mismo efecto confusionante.

El objetivo último de estos manejos era someter proponiendo, no la formulación verbal de esta sumisión sino el actuar sumiso en el entendido de que no existe, a largo plazo, un actuar sumiso que no lesione un pensamiento libre, creando serios conflictos. Al igual que en la tortura, una respuesta débil daría lugar a más y más presiones. Como en la tortura, cuanto más se «entraba», más difícil resultaría «salir».

El recuerdo de la tortura

Las sanciones fueron muy variadas y como ya lo dijimos, su manejo totalmente arbitrario. En definitiva, al decir de una presa, «es como en el juego de la oca, al que le toca, le toca». Pero más allá de la variedad de las mismas, en todas ellas vislumbraba en el horizonte la evocación implícita o explícita de los primeros momentos del secuestro y la tortura. Esto respaldado en la realidad por la presencia en el penal de los mismos que, en su momento, habían torturado a las presas y que estaban siempre allí como amenaza y como sombra. Así se evocaban constantemente las experiencias de máxima desorganización psíquica en medio del más cruel aislamiento, del dolor y las vejaciones.

Se sabe que el aislamiento de estímulos exteroceptivos así como afectivos generan fenómenos de desferentización que acarrean cuadros de angustia, despersonalización y aún fenómenos alucinatorios. ¹ En el penal la máxima sanción, el aislamiento en el calabozo, se aplicaba muchas veces a personas que estaban en situaciones psíquicas muy frágiles o viviendo situaciones de separación o duelo, o sea

¹ Véase en este mismo volumen: «El desangramiento de Yo».

en momentos en que más necesarias eran las compañeras. La sanción entonces no solamente era injustificada sino que buscaba la descompensación psíquica de la detenida.

El enloquecimiento

Por último, tal como se consigna en el informe de Eddy Kaufman, de Amnesty Internacional, el 27 de junio de 1976 ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de los EE.UU., en el penal de Punta de Rieles se instrumentó el objetivo que el Mayor A. Maciel, Director del Penal de Libertad, definió con la frase: «No los liquidamos cuando tuvimos la posibilidad y encima tendremos que largarlos. Debemos aprovechar el tiempo que nos queda para volverlos locos».

Algunas reflexiones psicoanalíticas

Más que una propuesta de aproximación teórica psicoanalítica acabada, las líneas que siguen intentan esbozar algunas hipótesis que pretenden aclarar los mecanismos psicológicos que explotó el régimen para procurar la tarea de destrucción psíquica de la presa política, porque en tanto ésta mantuviera una estructura «normal» de funcionamiento psíquico y una adecuada relación entre el yo, las figuras ideales y el superyó, la tarea de demolición-remodelación era imposible.

Si utilizamos el modelo, de un elevado nivel de abstracción, propuesto por Freud en «Pulsiones y destinos de pulsión», tomando los tiempos como tiempos lógicos y no

cronológicos, podemos hacer un símil por extrapolación a la vida carcelaria.

Allí Freud nos habla de tres momentos en la constitución del yo: yo-realidad, yo-placer y yo-realidad definitivo. Vemos que el vo-realidad puede establecer un buen criterio de discriminación puesto que si frente a un estímulo el alejamiento del sujeto determina el cese del estímulo, es que proviene del exterior (este alejamiento es porque todo lo que proviene del mundo exterior es sentido como dañino). En el yo-placer esto se pierde y todo lo bueno es vo y todo lo malo es mundo. De ahí dos mecanismos: el de la introvección de lo bueno de afuera para hacerlo yo, y el de la expulsión de lo malo de adentro para hacerlo mundo. En el yo-realidad definitivo se establece un conocimiento de la realidad para poder, a través de su modificación, obtener placer. El concepto de principio de placer debemos entenderlo como logro de placer o evitación de displacer. Es decir, que el aparato psíquico tendería a actuar si no en un logro del placer, por lo menos en la evitación del displacer.

De estas ideas queremos resaltar el hecho de que en la situación de la vida de la cárcel política todo lo que viene de afuera, del mundo impuesto por los carceleros, es malo, dañino y perjudicial; y todo lo propio del yo-nosotros del grupo de las presas es lo bueno, amenazado por el mundo.

El sistema carcelario, desde esta perspectiva, intenta generar una situación de displacer permanente forzando, a través de un desequilibrio del funcionamiento del aparato psíquico, la evitación del displacer y que este aparato psíquico para lograrlo encuentre, como única salida, el plegarse al designio del autoritarismo, es decir, el sometimiento. Desde luego que para esto no alcanza esta mera explicación desde el nivel económico porque, como lo señalamos antes, la presa política era una persona con un mundo de ideales. Para que «abandone» esos ideales y se altere la relación yo-superyó, es necesario llevar al yo a importantes niveles de desquiciamiento, en forma tal que el sujeto quede enfrentado a una especie de dilema que podríamos formular de la siguiente manera: «o me someto o me enloquezco». Para que esto pueda producirse no sólo importa la estructura psicopatológica de la presa, sino también la posibilidad de aislarla de su grupo y hacerle creer que la única realidad es la que ofrece el sistema despótico. Es decir, que la instancia despótica, intentó y creó todas las condiciones para que la presa desestimara la existencia de un mundo compuesto por sus compañeras presas, de su grupo de pertenencia y su familia que se encontraba en «libertad», afuera. De allí además todos los intentos de aislamiento, de entorpecimiento en la comunicación entre las presas, de falta de información y dificultad en relación con sus familiares y el afuera. (A diferencia del mecanismo psicótico en donde se produce una desmentida-desconocimiento de un elemento de la realidad, un «no abrir juicio», en la cárcel política lo que se busca es que la presa no tenga elementos para abrir juicio; o que los únicos de que disponga sean aquellos que les impone el régimen: «estás solo, te traicionaron, tu grupo se acabó, nadie puede salvarte, estás en nuestras manos», etcétera. Esa carencia de elementos para abrir juicios es máxima en la tortura).

El pensamiento de Melanie Klein, referido a la posición esquizo-paranoide con el concepto de clivaje del yo y del objeto, la constitución del objeto bueno y malo y subsiguientemente idealizado y persecutorio, nos permite formular la hipótesis de que todo el sistema carcelario, como ataque organizado al psiquismo humano, buscó crear un mundo loco y caótico. Pero éste no es el mundo de las fantasías, ni del delirio: es la propia realidad la construida así. El mundo externo no se encuentra poblado por los perseguidores fantasmáticos que hemos proyectado en él: el mundo carcelario posee la más brutal realidad persecutoria. Si el ser humano queda imposibilitado de dar un sentido al mundo y tener él sentido en el mundo, se ve retrotraído hacia los mecanismos más primitivos y arcaicos del funcionamiento psíquico. Es en ese sentido que la interpretación del yo como lo bueno y el mundo como lo malo (Freud) o lo idealizado y lo persecutorio (Klein) son las respuestas más coherentes para dar una interpretación adecuada de ese mundo, pero al precio del funcionamiento psíquico con mecanismos y ansiedades muy primarias. En la clara delimitación entre yo-nosotros de las presas como lo bueno y los otros-carceleras como lo malo-persecutorio, si el yo logra mantener cierta cohesión, sin que el mecanismo esquizo-paranoide lo desquicie, se pueden sobrellevar situaciones terriblemente adversas y en cierto sentido prevenirse de ellas. El sistema carcelario de la prisión política crea una realidad que coincide con la fantasmática de la posición esquizo-paranoide. Frente a esa realidad hostigante, persecutoria, la presa puede aislarse, bloqueando el mecanismo de introyección de lo que viene de afuera, que se intentó fuera todo persecutorio; o se introyecte lo persecutorio con un efecto destructivo para el yo. Pero además el régimen «ofrece aliviar» a la presa de esto, si se somete (identificación con el agresor).

Pero además del clivaje bueno y malo, propio del funcionamiento en lo esquizo-paranoide, se produciría otro mecanismo de clivaje entre el funcionamiento esquizo-paranoide en la relación con las carceleras, y un funcionamiento de acuerdo a la posición depresiva en relación al grupo de presas. Si ambos mecanismos pueden coexistir simultáneamente, la posibilidad de respuesta en el sistema carcelario podrá ser más adecuada. Desde luego que este equilibrio no siempre se puede mantener, y en muchas circunstancias individuales o colectivas, operaron los mecanismos esquizo-paranoides.

Con ciertas farsas, como cuando se «consultaba» o «se preguntaba» a la detenida sobre determinadas condiciones, supuestamente para mejorar la situación en el penal, se intentaba coadyuvar con el mecanismo de identificación con el agresor, impidiendo de esta forma la discriminación de campos.

Vinculado con esto, pero tomando desde la perspectiva de la relación del sujeto con la Ley, —siguiendo a Marcelo Viñar, quien sostiene que la interiorización de la Ley es una necesidad intrínseca del psiquismo humano—, las dictaduras latinoamericanas en todos los ámbitos, pero en forma más radical en la tortura y en la cárcel, han intentado retrotraer el funcionamiento del aparato psíquico hacia las formas más arcaicas de relación del sujeto con la Ley, provocando la identificación de la instancia tiránica con los aspectos más primitivos del superyó arcaico, es decir, con las imagos paternas omnipotentes, omniscientes y terribles de los primeros

momentos de la infancia. Desconocer el absoluto de la Ley como instancia que trasciende los seres individuales que deben someterse a ella, es la fantasía omnipotente, perversa y generadora de locura, como dice Viñar, de encarnar la Ley. La demolición del sujeto era la condición previa, sine qua non, para que la instancia tiránica operara no sólo en el mundo externo, sino que se constituyera en el seno mismo del psiquismo del sujeto con sus atributos de poder, vigilancia y severidad arbitraria y con su exigencia implacable de sometimiento.

* * *

Este trabajo queda incerto en un momento de la historia política del país y en un momento del ejercicio de nuestra práctica profesional como psicoterapeutas psicoanalíticos vinculados a la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos (C.R.U.), que nos exigió un intento de aproximación teórica para procurar sistematizar la experiencia que se ha ido desarrollando en la asistencia a compañeros liberados.

Al ser ésta una situación totalmente inédita en nuestro medio y en nuestro quehacer profesional, nos vimos obligados a confrontar, en este campo, la experiencia, los instrumentos teóricos y de la teoría de la técnica que diponíamos, para valorar su alcance y sus límites.

La elección de este tema se debe a que creemos que la cárcel ha sido un rasgo peculiar de la respresión en el Uruguay y pensamos que fue usada como campo de experimentación.

Así como en Chile, en este momento, el fenómeno más relevante del régimen es el de operar la represión a nivel de grandes masas; como en la Argentina fue el fenómeno de las desapariciones forzosas, lo distintivo del Uruguay fue el mecanismo de tortura y represión del sistema carcelario. Estos campos de experimentación diferentes los puso en práctica el imperialismo en las dictaduras latinoamericanas desde la década del 60, incluyendo las dictaduras del Brasil, Uruguay, Chile y Argentina.

Nos ha parecido legítimo, en función de la reflexión sobre la experiencia clínica, sostener que la vida diaria del penal proseguía y completaba la tortura que había comenzado en el momento de la detención y que con todo derecho se debe plantear el sistema carcelario como una forma de tortura, ampliando el concepto que de ésta habitualmente se maneja.

* * *

elaboración de teórica está Este intento estrechamente vinculado con nuestro quehacer en la práctica terapéutica psicoanalítica. No descartamos, e aspiramos, que desde otros campos pensamiento, como el de la psicología social, la sociología, la antropología, la medicina, etc., se efectúen aportes que nos enriquezcan y ayuden en nuestra labor; así como aspiramos que este intento de análisis y teorización pueda tener su utilidad en disciplinas vecinas. Todo esto exige un planteo de trabajo en conjunto de estas disciplinas, cuyo ejemplo es la organización misma de este Seminario. Y que todo ello sirva no solamente para aliviar en lo posible el

sufrimiento y el padecer de los seres humanos sino, fundamentalmente, para erradicar estas terribles formas de injusticia que hemos vivido y que aún estamos viviendo.

Octubre, 1985



José María

0

El desangramiento de yo

Precedido por

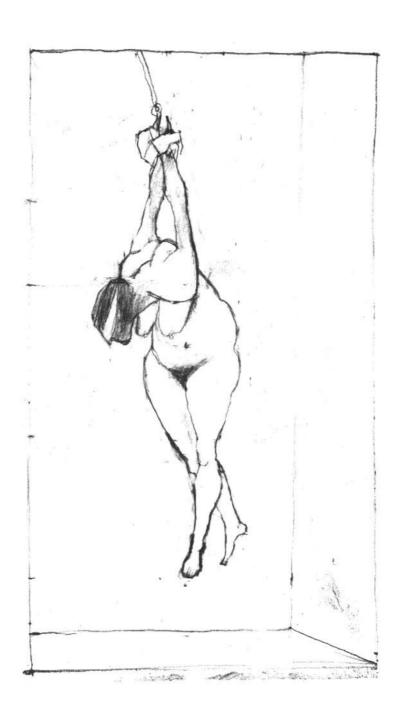
«Las cuevas de Nápoles» de Mario Arregui

> «El infierno es una bodega profunda, impenetrable para el sonido, oculta del oido de Dios»

Dr. Faustus. Thomas Mann *

Esta frase es citada por M. Bajtín en su libro Estética de la creación verbal (pág. 323, n 14), donde agrega que T. Mann dijo que «hubiera sido imposible esta descripción sin que uno viviera inténsamente todos los horrores de una cárcel de la Gestapo.»





Las cuevas de Nápoles *

Mario Arregui

Conocí de muchachito un andaluz ya viejo. Su nombre era José María pero todos, como es lo usual, le decíamos don Pepe; el apellido lo he olvidado o nunca lo supe. Era de corta estatura, enjuto, todavía ágil, sonriente, locuaz y semidesdentado. Algunas veces decía que había nacido en Cádiz; otras, que en Granada; otras, que en Sevilla... Jamás le oí, eso sí, hacer caer su movedizo nacimiento fuera de las comarcas andaluzas.

Don Pepe era muy pobre, de oficio pocero y picapedrero. Decía que había sido, entre otras muchas cosas, rejoneador en España y minero en México y Bolivia. Murió en el hospital de este pueblo en que nací y vivo. En su agonía pidió que llamaran a mi padre, de quien era amigo y en alguna medida protegido. Cuando el vasco bueno de mi padre llegó al hospital lo encontró muerto y mucho se disgustó por eso e incluso puteó, y mucho se reprochó, a lo largo de varios días, no haber acudido con mayor celeridad.

^{*} Publicado en "La escoba de la bruja", Acali Editorial, Montevideo, 1979. Reproduzco este cuento gracias a la amable autorización de Martín, Alejandro y Vanina Arregui.

Contaba don Pepe numerosas historias, la mayoría historias de amores, y lo más probable es que mintiera a cielo abierto. Contaba bien, en un lenguaje que sonaba casi suntuoso y bastante extraño (literario diría ahora) en mis oídos de chiquilín pueblerino -de chiquilín que aún no había leído siguiera Lazarillo de Tormes. Decía que se había casado tres veces y que sus tres mujeres se habían llamado María, y a las tres definía: «era bella como un sol». También contaba que había convivido, en no recuerdo qué lugar del mundo, con una hebrea muy hermosa -«grande como un árbol, necia como una vaca, puta como una perrilla»— y puntualizaba que las hebreas son una cosa y las judías, a quienes decía menospreciar, otra cosa muy diferente. Aseveraba que las moras de Andalucía eran muy malas hembras pero sí «limpias como un huerto de manzanos», mientras que las de Tetuán y Algeciras eran hembras muy duchas pero «sucias como una tormenta». Tenía ciertas teorías racistas a propósito de las dimensiones, la textura y la pilosidad del órgano sexual femenino -esotérica abertura que, se adivinaba fácilmente, lo había obsesionado durante toda su vida y seguía inquietándolo, de un modo poco menos que metafísico, en su vejez sin duda casta pero de no resignada castidad.

Entre las muchas historias que me contó don Pepe hay una que no es de amores, si bien comienza con mujeres, y que me parece singularmente verídica y que recuerdo asombrosamente bien. Esto de recordarla tan bien después de más de cuarenta años es una de las razones que me mueven a ponerla en letra escrita: alguien ha dicho que la memoria y el olvido son dioses que saben más que nosotros y yo escribí alguna vez que la conducta de la memoria

parece respaldada por una sabiduría secreta y es una de las caras más cotidianas del misterio. Intentaré redactarla como me la contó él, aunque preveo que tendré que reconstruir un tanto a mi manera buena parte de sus frases y que voy a caer en las tentaciones de amplificar detalles y de permitirme unas cuantas libertades. La tal historia es esta:

-La primera vez que me embarqué para América era yo un mozuelo de pocos años más que tú. El barco, por algún motivo que nunca supe, en vez de enfilar rectamente para estos lados se dirigió a Nápoles. Si un día conoces Nápoles verás que es una ciudad muy grande, muy bella, donde siempre tú te pierdes, con gente muy arriscada, con unos vinos un poco aceitosos pero que saben a ambrosía, con maravillosas mujeres de ojos como la noche y senos como panoplias, con un enorme volcán al lado... Es cosa de herejes o de malcristianos edificar una ciudad tan encima de un volcán; cuando vayas a España no encontrarás ni cosa semejante.

«Yo llevaba sujeta en la cintura una bolsica hecha con piel de gato donde guardaba unas monedas de plata, no muchas, que me había dado el abuelo que me crió (ya te he dicho que mi padre abandonó a mi madre y que mi madre se fue para puta a Valencia). En Nápoles casi todas las noches gastaba una de mis monedas, porque me salía del barco en procura de mujeres, con dos marineros con quienes me había amigado y que sabían un punto más que el diablo de la faena de encontrar garronas.

«Hay en Nápoles unas cavernas rarísimas. Son grandes catacumbas con muchos recodos y alumbradas por luminarias hechas con esparto y alquitrán. En ellas mujeres vestidas de monjas se pasean en grupos, llevando cada una un cirio encendido y un rosario en las manos. Caminan lentísimas, con los ojos bajos pero de todos modos mirándote, y cantan a coro en una lengua como la que usan los curas para decir la misa y cuando encomiendan el alma del difunto en los enterramientos. Si tú le haces una seña a alguna (una seña que tiene que enseñar una moneda, entiéndeme) ella sopla el velón y corre hacia uno de los rincones oscuros, que los hay por doquier, de las cuevas. Allí no faltan montones de paja, y ella se remanga los hábitos y se tiende de espaldas, y nunca tiene calzones ni prenda que los valga, y casi siempre sigue cantando y rezando mientras tú le haces lo tuyo.

«La noche anterior a la mañana en que el barco debía partir volvimos a las cavernas. Uno de mis amigos quiso hacer algo sucio con una de las mujeres, me supongo, y ella dio un grito. Dos hombres que por allí se andaban acudieron de prisa, y en la oscuridad del rincón hubo más gritos y ruido de riña. Intervine entonces en la defensa de mi amigo. De algún lado salieron más hombres; entre todos me golpearon hasta hacerme perder el sentido.

«Me desperté sobre el empedrado de una calle angosta. Me dolía todo el cuerpo pero más me dolía la cabeza, que no era del todo mía. Estaba amaneciendo y ya había mucha luz. Tres hombres que un minuto después supe eran de la guardia civil se veían parados a mi lado; eran ellos quienes daban las voces que me habían despertado. Me hablaban en la jerigonza de los napolitanos, de la que yo, ni que decírtelo tengo, no comprendía una sola palabra. Uno de los hombres me

golpeó con la bota y otro me ayudó a ponerme de pie. La calleja, por un momento, pareció moverse como un bote.

«Casi en seguida me di cuenta de que me faltaba mi bolsica de monedas y, sin reparar en lo que hacía, la emprendí en puñetazos con los guardiaciviles. Ellos, muy prestos, la emprendieron conmigo con unas porras cortas que llevaban en la cintura. A golpes y a empellones y por trechos de a rastras, me condujeron más luego a un edificio de piedra que resultó ser una cárcel. En el camino nos cruzamos con hombres que nos gritaban palabrejas que yo no entendía y con una mujeres que salían de una iglesia y se reían de mí. Pasamos por el medio de una plaza donde había una fuente con estatuas de mujeres desnudas y angelillos meones, cosas que no se ven en España.

«En la cárcel me hicieron descender unas escaleras muy empinadas, alumbradas de tanto en tanto por luminarias como las de las cavernas de las putas. Yo bien que me resistí y que les vociferé a los guardiaciviles la gran parte de los bonitos insultos que tenemos en Andalucía. Ellos ya no me golpeaban y se reían de mí lo mismo que las mujeres del pórtico de la iglesia. Finalmente abrieron una puerta de barrotes de hierro y me dejaron encerrado en un calabozo. Aquel calabozo era una cueva honda y húmeda cavada en la roca, y en él no había ningún otro preso y tenía un olor muy triste; estaba casi a oscuras, porque ni una brizna de luz del día llegaba hasta allí y la luminaria más cercana se encontraba a dos o tres pasos antes de llegar a la puerta.

«Todavía grité para nadie una retahilla de insultos. Después decidí callarme y me senté, en el suelo, a pensar. Me decía, como para convencerme de mi malaventura, que mi barco había partido sin mí y que me encontraba solo como casi un muerto, encerrado en un puerco calabozo, en una ciudad que no era la mía y donde hablaban un idioma de mil demonios, sin una mísera moneda, a muchos metros debajo de la tierra... Si alguna vez vas a Nápoles (más te vale que no vayas, hijo) verás lo muchísimo que hay en ella debajo de la tierra.

«Al igual que en las cavernas de las rameras, no faltaban en el calabozo montones de paja. Yo estaba cansado, molido... Quería dormir... dormir como un topo, como el topo que era. Removí y aumenté uno de aquellos montones, buscando la paja menos húmeda. Antes de dejarme caer en él fui a orinar al fondo de la cueva. Me acosté pero sentí frío; junté más paja y me tapé con ella. La sangre me golpeaba en las sienes y tenía la boca seca, pero no estaba ni por asomo lo nervioso que vine a estar después. Ya durmiéndome, alcancé a pensar que en aquel calabozo soterrado había un silencio grandísimo, uno de esos silencios que de tan grandes se oyen y que, pese a todo, bien podía yo sentir como una amistad.

«Me despertó la voz de un carcelero; noté en el cuerpo que había dormido muchas horas; no sabía si era de día o de noche. El carcelero me dijo algo que no entendí y me pasó por entre las rejas un plato con comida y un jarro de agua. La comida era, como siguió siendo, unos fideos gruesos como este dedo, una patata y unos trozos de pescado. No tenía hambre pero sí mucha sed y, pues que no había aprendido a cuidar mi ración de agua, bebí el jarro hasta la última gota. Me sentí nervioso y quise dormirme de nuevo pero no pude; es duro, sábelo, no poder dormir cuanto uno está preso. A la sazón me pesaba aquel

silencio que me había parecido favorable, que había creído de mi lado. Grité. Nadie me contestó.

«Algunos minutos después (no podría decirte si muchos o pocos porque los minutos habían comenzado a cambiar y ya no eran los de antes) sentí retortijones en las tripas y fui al fondo de la cueva, al mismo rincón en donde había orinado. El olor de mi mierda me pareció más fuerte, más agrio, que de costumbre. Un sudor frío me humedecía la piel y tenía, un poquitín, las piernas flojas. Volví al montón de paja y me tendí en él, con las tripas nada tranquilas; muy pronto tuve que volver al rincón del fondo de la cueva. Te adelanto que durante todos los días y las noches en que estuve en el calabozo (cuando salí y pude echar las cuentas vi que habían sido los de dos meses largos) mis tripas nunca se quedaron tranquilas. No sé si fue ese mismo día o al siguiente o al otro cuando creí oler en mi mierda una presencia, un saludo, una colaboración muy a la chitacallando...

«Pasaba el tiempo. El tiempo pasaba a mi derecha, a mi izquierda. escurriéndose a mis lados. rozándome, yéndose como una larga, larguísima serpiente negra... Yo allí me estaba, casi siempre tirado en el montón de paja, sin saber nunca si era de día o de noche. Y poco a poco fui como perdiendo pie en lo que era o había sido; ocurría como si me estuviera separando de mí, como si hubiera... ¿cómo decirte?... agrietado, y me estuviera desangrando de yo mismo por las grietas. A veces mis recuerdos me parecían de otro, muchas veces creí que me iba a volver loco. Estaba vivo sólo porque no estaba muerto, y llegué a desear la muerte de verdad. Pensaba y pensaba en suicidarme... imposible... no había manera de hacerlo... Las brevísimas visitas de los carceleros (que eran dos y se asemejaban entre sí y nada me decían, sin duda porque sabían que yo no podía entenderlos) me significaban momenticos de alivio. Seguía cagando siempre en el mismo lugar, como dicen que hacen aquí los caballos que no han sido castrados. Y me vino como un amor por mi mierda.

«Te resultará difícil creerme pero muy cierto es que con muchísima frecuencia iba a olerla. El olor, como te puedes imaginar, cambiaba cuando la mierda envejecía. La mierda nueva también cambiaba, quiero decir que no tenía todas las veces el mismo olor. Pero siempre eran olores míos, muy míos, y a mí me caía bien olerlos, apreciar los cambios, hilar fino en las diferencias... Dormía mal, nunca muy profundamente y a menudo con unos sueños raros, unas pesadillas que me despertaban de golpe. En cuantico me despertaba, siempre, iba de prisa a oler mi mierda... A veces no tenía necesidad de cagar pero igualmente lo intentaba, me esforzaba; quería oler mierda fresca, me acuerdo.

«Esto duró hasta que un día apareció un hombre bajito, casi un enano, que hablaba como los madrileños. No sé si por ser tan chiquitín era que lucía unos bigotes enormes, levantados y sin duda engomados, con las puntas casi a la altura de los ojos. Me dijo que era funcionario del consulado de mi país. Le conté mis adversidades. Me dijo que me haría repatriar en el primer barco de nuestra bandera que saliera para España.

«Puedes imaginarte con qué ansiedad esperé que volviera a buscarme. En el barco me pusieron a trabajar en las calderas; fui feliz paleando carbón. Lloré al divisar desde lejos las Islas Baleares, y mucho más lloré cuando alcancé a ver las torres de Málaga.

«Muchos años después me embarqué de nuevo para América. Esta vez puse mucho cuidado en asegurarme de que el barco vendría directamente para acá y no iría primero a Nápoles.

Miles de páginas de la prácticamente infinita literatura apuntaban a lo patético. Conmovedor con la representación de las desgracias y el relato de las penas, cobrar los réditos de los sollozos y las lágrimas, digamos, ha sido siempre uno de los propósitos más insistidos de narradores y versificadores. Ya el viejo Homero, que las sabía todas, dice en algún lugar de sus vastos poemas que los dioses tejen las desventuras de los hombres para que los poetas tengan temas para levantar sus cantos.

Todos sabemos que la vida y la literatura tienen entre sí relaciones que se parecen a un intrincado amantazgo. Protagonizan múltiples encuentros y desencuentros, múltiples episodios de búsqueda y pasión, y no llegan nunca -felizmente- a pegotearse en un concubinato de tipo matrimonio burgués. Por esta causa de origen y por otras menos aislables y quizá siempre circunstanciales, lo que es patético en la vida suele ser o aparecer cursi o truculento u obseno (en el sentido etimológico de no apto para ser mostrado) cuando se lo traslada a la literatura sin el necesario arte o artificio. Ninguna cosa hay en la vida tan patética como la muerte de un niño; para pasar ese hecho tremendo a la buena literatura, para conseguir, por ejemplo, algo como la muerte de Rocamadour, hay que ser un maestro de primera magnitud como lo es Cortázar en el capítulo donde la cuenta. Lo que en la vida es violento, cruel, perverso, satánico, etc., pasa con mucha mayor facilidad a la escritura que importa: alcanza, a veces, con que se lo nombre (piénsese en Faulkner, Huysmans, James Cain...).

¿A qué vienen estas lucubraciones fuera de lugar? Muy sencillo: a justificar lo que he escrito. Creo que la historia del muchacho encalabozado que siente en quiebra su identidad profunda y se busca en el olor de sus excrementos, se indaga en estos lo mismo que un perro y como en el más turbio e íntimo de los espejos, es un tema valederamente literario y posee un patetismo en sí y por sí que puede pasar como tal a la literatura. Se trata, a mi entender, de una historia ejemplar y patética (ejemplar en el sentido clásico, el viejo sentido de enxenplo; patético de un patetismo lícito, de primera mano, nada lacrimógeno, nada demagógico...) muy apropiada para ser contada sin desmedro por un escritor que, como yo, carece de talentos y mañas para contar de otro modo que no sea el llano y directo. Por eso la he escrito, y mi lector juzgará si me equivoco o no.

Por eso la he escrito y también por cómo la recuerdo. Repito que la memoria suele comportarse como si una sabiduría mayor la asistiera, y agrego que recordar es algo a lo que no le queda demasiado grande el adjetivo sagrado. Diría que la Santa Madre Memoria también tiene sus doctores y que ellos no están, como los de la otra Santa Madre, para contestar con fórmulas que las más de las veces nada contestan, digo yo, sino para accionar desde la sombra mecanismos que no desconocen el prodigio, la videncia, la omnisciencia... Si mi memoria guarda todavía

un recuerdo tan perspicuo de lo que hace tantos años me contó don Pepe, opino, sus muy buenas razones tendrá.

Y también —last but no least— he escrito estas páginas porque muchas veces pensé que tenía yo la deuda de algo más o menos parecido a eso que llaman un homenaje recordatorio con aquel viejo que tantas historias para mí casi mágicas me contó allá por los comienzos de mi adolescencia,

Aquel andaluz pintoresco y mentiroso (¿en qué medida porque era así y en qué otra porque se creyó obligado a encajar en la idea que todos tenemos de los andaluces?) cuyos huesos, según él, comenzaron a crecer con él en diversos lugares de España y están hoy en día, sin dueño y yendo a polvo y barro, en un lugarcito que ignoro del cementerio de este pueblo,

ese cementerio donde muchísimas letras de bronce o grabadas en los mármoles murmuran nombres y apellidos conocidos y por cuya puerta paso casi diariamente en mi motocicleta y al que entro de cuando en cuando, caminando con pasos acortados y refrenados, y siempre demasiado ruidosos, detrás del carrito (que se diría fabricado por Dios) en que llevan el cajón de un familiar o de un amigo.



José María

0

El desangramiento de Yo

A Mario Arregui en el recuerdo de Luis Pedro Bonavita Espínola

Entre el año 1190 y el 1250 reinó, como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Federico II, nieto de Barbarroja. Muchos elementos de su curiosa existencia lo llevaron a ser considerado como uno de los Mesías del Milenio, al punto que su muerte no fue creída y aún a mediados del 1400 se esperaba su reaparición, muriendo diez años antes de que se cumpliera la fecha pronosticada para el Apocalipsis; organizó la Sexta Cruzada y conquistó Jerusalén y fue excomulgado dos veces por la Iglesia, etc.

Pero hoy lo evoco aquí porque fue el primero a quien «se le ocurrió» realizar una experiencia sobre la privación emocional en el lactante. Salimbeni, un cronista de la época que lo conoció personalmente, relata de la siguiente manera los hechos: «la segunda locura de Federico fue la de querer saber qué género de lenguaje y qué manera de hablar tendrían los niños si crecían sin que nadie les hubiera hablado antes. Para ello ordenó a las nodrizas y a las cuidadoras que alimentaran a los niños, los bañaran y

cuidaran pero sin balbucear con ellos, sin hablarles de ninguna manera, pues quería saber si estos niños cuando hablaran lo harían en hebreo, que era el idioma más antiguo, en griego, en latín, en árabe, o en la lengua de los padres de quienes habían nacido. Pero buscó en vano pues todos los niños murieron ya que no podían vivir sin las caricias, los rostros alegres y las palabras de amor de sus nodrizas. Por eso se llaman `canciones de cuna' los cantos que canta una mujer cuando balancea la cuna para hacer dormir al niño, y sin estos cantos el niño duerme mal y no tiene reposo». (Citado por J. De Ajuriaguerra).

Esta extraña experiencia, cuya descripción y análisis crítico hace tan profundamente Salimbeni, es de una lógica implacable y atroz y tal vez no fuera ajena al propósito de demostrar que los judíos no habían sido la raza elegida, ya que fue el mismo Federico que en el año 1236 hizo que los judíos fueran declarados siervos del príncipe. ¹

La monstruosa experiencia de Federico II nos plantea por primera vez, pero no única, la necesidad del niño, del ser humano, para poder vivir, de una atención y un cuidado que van más allá de la satisfacción de sus necesidades biológicas. Para que el niño viva, para que sea, es necesario lo que Salimbeni descubre con total frescura: que los niños «no podían vivir sin las caricias, los rostros alegres y las palabras de amor».

Pero esta realidad no es ajena a la vida diaria y los trabajos desarrollados en los últimos años sobre psicosis han mostrado el papel fundamental que juegan, en el

El concepto de «esclavitud de los hebreos», que la iglesia concebía en el sentido espiritual, adquirió un carácter jurídico bajo la influencia del derecho romano, siendo los judíos sometidos a una dependencia personal y económica respecto del emperador.

desarrollo de esta enfermedad en el niño, la falta de cuidados y de amor en el niño. Otras circunstancias de índole similar, determinadas por causas patológicas o experimentales, que conducen o provocan una privación sensorial (desaferentización), generan, si no la muerte como sucede en el niño, trastornos psíquicos en los cuales aparecen síntomas comunes con la psicosis.

Cuando un ser humano es aislado y privado de estímulos afectivos y sensoriales se originan trastornos tales que nos llevan a compartir el sentir de Mario Arregui cuando dice: «Creo que la historia del muchacho encalabozado que siente en quiebra su identidad profunda y se busca en el olor de sus excrementos, se indaga en estos lo mismo que un perro y como en el más turbio e íntimo de los espejos, es un tema valederamente necesario y posee un patetismo en sí y por sí que pueden pasar como tal a la literatura».

* * *

Es, entonces, desde esta perspectiva que nos aproximamos al cuento de Mario Arregui «Las cuevas de Nápoles». No se vea en esto un intento de interpretación psicoanalítica desde un lugar del saber que meramente descifra sentidos ocultos. El intento es de aproximarnos, cautelosamente, para tratar de aprehender, desde este relato, algo esencial de la condición humana.

Todo el cuento está relatado en primera persona y con esta manera de hacerlo se logra un cruzamiento donde Mario se recuerda niño oyendo el relato de Don Pepe, que recuerda la mocedad de José María. En la primera parte Mario presenta a Don Pepe. Es desde la adultez que se recuerda niño oyendo los relatos de un viejo. «Esto de recordarla tan bien (a la historia) después de más de cuarenta años es una de las razones que me mueven a ponerla por escrito...».

En la segunda parte Mario cede la palabra a Don Pepe quien recuerda el episodio de las cuevas de Nápoles. Finalmente, en la última parte, es Mario Arregui, como escritor, que reflexiona sobre este cuento, sobre la literatura, y sobre la memoria.

La presentación es escueta. Sabemos por ella que el nombre del personaje era José María, pero todos le decían Don Pepe. El apellido: olvidado o nunca sabido. El lugar de nacimiento: Andalucía, pero el mismo Don Pepe se ubica naciendo a veces en Cádiz, otras en Granada, otras en Sevilla, etcétera. Algo de la identidad, que viene con el nombre, que marca la filiación, y con el lugar de nacimiento, aparece desdibujado.

El segundo elemento de la presentación se refiere al oficio y a la muerte. «De algo hay que morir», decía Cortázar, refiriéndose al trabajo, y Don Pepe, hombre «muy pobre», era de oficio pocero y picapedrero, pero había sido muchas otras cosas, se cita: minero y rejoneador. Los cuatro oficios tienen que ver con cavar o hendir la tierra.²

La muerte en un hospital de Trinidad, llamando a un amigo para que lo acompañe.

² La relación de la tierra con la madre queda consignada por la denominación de madre-tierra; pero además son múltiples los mitos en que esta relación se establece. En el lenguaje habitual se habla de «las entrañas de la tierra». Freud en su trabajo «El tema de la elección del cofrecillo» decía que el primer amor del hombre es su madre, el segundo su esposa-compañera y el tercero y definitivo con la muerte, la madre-tierra. Entro nosotros G. Koolhaas, desarrollando el pensamiento kleiniano, ha dicho que el deseo epistemofílico es la manifestación sublimada del deseo de explorar el cuerpo materno.

La otra característica de Don Pepe era que contaba «numerosas historias, la mayoría historias de amores...». Decía «que se había casado tres veces y que sus tres mujeres se habían llamado María; y de las tres decía: «era bella como el sol».

La coincidencia en el nombre de sus tres esposas se acrecenta hacia la confusión cuando después para definirlas lo hace en singular.

También había convivido con una hebrea «muy hermosa –grande como un árbol, necia como una vaca, puta como una perrilla—». Entre todos estos elementos, se produce una constelación significativa: en el nombre de Don Pepe, José María, se condensan los del padre y la madre del niño Jesús; sus tres mujeres, que son como una, también llevan el nombre de María, y la cuarta mujer evocada es una hebrea, pero esta mujer en vez de ser una virgen es una puta.

Unos párrafos más adelante nos enteraremos que José María fue criado por el abuelo ya que el padre abandonó a la madre y ésta «se fue para puta a Venecia».

A continuación se explicita un peculiar sistema clasificatorio de las mujeres: sabemos así «que las hembras son una cosa y las judías, a quienes decía menospreciar, otra cosa muy diferente»; las moras se clasifican en las de Andalucía «muy malas hembras pero sí limpias como un huerto de manzanos» y las de Tetuán y Algeciras «hembras muy duchas pero sucias como la tormenta».

La clasificación separa así lo limpio junto con la mala hembra, de lo sucio con las hembras duchas, es decir, en mujeres limpias-buenas y mujeres sucias-putas. ³

Y todo este fragmento termina con la explicación de que Don Pepe «tenía ciertas teorías racistas a propósito de las dimensiones, la textura y la pilosidad del órgano sexual femenino, esotérica abertura que, se adivinaba fácilmente, lo había obsesionado durante toda la vida y seguía inquietándolo, de un modo poco menos que metafísico, en su vejez sin duda casta pero de no resignada castidad».

Pero no son estas historias las que va a relatar el cuento, si bien comienza con mujeres.

Y es aquí que Mario Arregui cede la palabra a Don Pepe para que recuerde el episodio que le acaeció cuando se embarcó para América por primera vez, «siendo un mozuelo».

El barco, por un motivo desconocido para José María, enfiló a Nápoles y es así que José María conoce a esta ciudad: «ciudad muy grande, muy bella, donde siempre tú te pierdes... con maravillosas mujeres de ojos como la noche y senos como panoplias, con un enorme volcán al lado... es cosa de herejes o de mal cristianos, edificar una ciudad tan encima de un volcán...». (Destacado D.G.)

Es sugestivo que aparezca el elemento de extravío en la ciudad junto con la definición de las mujeres que poscen «ojos como la noche y senos como panoplias». La noche de los ojos se junta con los senos como una panoplia, es decir, como una armadura de guerra. ⁴

Recuérdese, además, que las monjas «contraen» matrimonio con Dios.

Panoplia proviene del griego y quiere decir «con arma» y en sentido específico es armadura de guerra completo.

³ Más adelante confluyen los dos aspectos en las monjas-prostitutas.

Más sugestiva aún es que la referencia al volcán va, luego de una coma, inmediatamente unido a la descripción de las mujeres, y no junto a la descripción de la ciudad, que la precede.

En Nápoles gasta todas las noches una de las monedas porque «salía del barco en procura de mujeres, con dos marineros con quienes me había amigado y que sabían un punto más que el diablo en la faena de encontrar garronas».

Este procurar mujeres con dos guías queda definido en relación con lo diabólico.

Aparecen entonces «unas cavernas rarísimas». «Son grandes catacumbas con muchos recodos y alumbradas con luminarias hechas con esparto y alquitrán. En ellas mujeres vestidas de monjas se pasean en grupo, llevando cada una un cirio encendido y un rosario en las manos. Caminan lentísimas, con los ojos bajos pero de todos modos mirándote, y cantan a coro en una lengua como la que usan los curas para decir la misa... Si tú le haces una seña a alguna (una seña que tiene que enseñar una moneda, entiéndeme) ella sopla el velón y corre hacia uno de los rincones oscuros, que los hay por doquier de las cuevas. Allí no faltan montones de paja, y ella se remanga los hábitos y se tiende de espaldas, y nunca tiene calzones ni prendas que los valga, y casi siempre sigue cantando y rezando mientras tú le haces lo suyo». (Destacado D.G.)

La extrañeza frente a las catacumbas queda redoblada por estas extrañas «monjas», que rezan en «latín», y que aún en el momento del acto sexual siguen cantando y rezando, ajenas al acto, dado que es un personaje el que «le hace lo suyo». 5

Uno de los amigos de José María «quiso hacer algo sucio con una de las mujeres» (!?). Se suscita una pelea donde José María pierde el sentido, cuando lo recupera le dolía la cabeza, «que no era del todo mía».

Entonces se intercala, en este cuento de la oscuridad, la escena de la luz: «estaba amaneciendo y ya había mucha luz». Tres hombres de la guardia civil estaban parados ante él, uno lo golpeaba con una bota, mientras el otro lo ayudaba a ponerse de pie. Comprobando que le falta su bolsa de monedas pelea a puñetazos con los guardiaciviles, pero ellos «la emprendieron conmigo con unas porras cortas que llevaban en la cintura. A golpes y empellones y por trechos de a rastras, me condujeron más luego a un edificio de piedra que resultó ser una cárcel».

En el camino se cruzan con hombres que les gritan y con mujeres «que salían de una iglesia y se reían de mí». La escena se completa, recursos de la memoria, en una plaza donde hay «estatuas de mujeres desnudas y angelitos meones».

Vuelven a aparecer los hombres como agresivos, tanto los de la guardia civil como los que están en la calle, y las mujeres con una mezcla de burla e ironía y religiosidad; rematando con las estatuas donde las mujeres están desnudas y los angelillos meando. 6

Claramente ahora aparece el otro descenso a las cavernas: «En la cárcel me hicieron descender una escalera

En el Antiguo Testamento existen relatos de hieródulas sagradas, es decir, esclavas-sagradas que ejercían ritualmente el acto de la prostitución.
 Tempranamente, ya en la correspondencia con W. Fliess, Freud señaló la enuresis como un síntoma relacionado con la excitación sexual del niño.

muy empinada, alumbradas de tanto en tanto por luminarias como las de las cuevas de las putas». (Destacado D.G.) El calabozo «era una cueva honda y húmeda cavada en la roca, y en él no había ningún otro preso y tenía un olor muy triste; estaba casi a oscuras; porque ni una brizna de luz llegaba hasta allí y la luminaria más cercana se encontraba a dos o tres pasos antes de llegar a la puerta».

Cómo no señalar esta reaparición del tema de las cavernas, con las características descritas, cuando ya en el fragmento de presentación sabemos de la preocupación por la «esotérica abertura» que era, para José María, el órgano sexual femenino. Las cavernas de las putas serían tanto la caverna-catacumba donde estaban las prostitutas, como una metáfora del órgano sexual femenino «cueva honda y húmeda... sin una brizna de luz del día».

Queda allí, luego de gritar, «solo como casi un muerto». No se trata de que quede «sólo casi como un muerto», sino que tiene una soledad como puede tenerla «casi un muerto», encerrado en una ciudad desconocida, donde siempre se pierde, donde hablan un idioma de mil demonios y «a muchos metros debajo de la tierra».

Nuevamente aparece el paralelismo entre el calabozo y las cavernas de las rameras: aquí tampoco faltan montones de paja y se pone a dormir como un topo, y reafirma: «como el topo que era». La comparación queda anulada por una afirmación de identidad con el topo en esta vida subterránea.

Antes de dormir va a orinar en el fondo de la cueva y luego se tapa con la paja.

Siente un silencio grandísimo, «uno de esos silencios que de tan grande se oye y que, pese a todo, bien podría yo sentir como una amistad».

Cuando despierta nota en el cuerpo, no en él, que había dormido muchas horas.

Además de este comienzo de separación del cuerpo pierde la noción del tiempo: no sabía si era de día o de noche. Inmediatamente después el silencio, que en un primer momento se sintió como amistad, le pesa. A sus gritos nadie contesta. Aumenta la pérdida de noción del tiempo: «algunos minutos después (no podía decir si muchos o pocos porque los minutos habían comenzado a cambiar y ya no eran los de antes)». Conjuntamente siente «retortijones en las tripas» y percibe un cambio de olor en sus materias fecales. Y es en ese mismo día, en ese «o al día siguiente o al otro» (reiteración de la pérdida de la noción de temporalidad), dice: «creí oler en mi mierda una presencia, un saludo, una colaboración muy a la chitacallando...»

El trastorno de la temporalidad se agudiza, es un tiempo que se espacializa: «el tiempo pasaba a mi derecha, a mi izquierda, escurriéndose a mis lados, apenas rozándome, yéndose como una larga, larguísima serpiente negra... yo allá me estaba casi siempre tirado en el montón de paja, sin saber nunca si era de día o de noche. Y poco a poco fui perdiendo pie en lo que era o había sido; ocurría como si me hubiera separado de mí, como si hubiera... ¿cómo decirte?... agrietado y me estuviera desangrando de yo mismo por las grietas.» (Destacados D.G.)

José María queda fuera del espacio y del tiempo, fuera de un espacio-tiempo, él no estaba, se estaba, y pierde pie, ocurre como si se hubiera separado de sí, pero más aún, «agrietado, y desangrando de yo mismo».

Obsérvese que no dice de «mi mismo», si así se expresara todavía estaría en una situación donde el yo pierde algo de su propiedad, aquí es el *yo mismo* que se desangra por las grietas. No es que se pierda algo, es que se pierde el yo y ante esta pérdida no queda *algo*, sino que queda enfrentado a sentir-ser *nada*. ⁷

Frente a esa *experiencia de nada* intenta rescatarse, pero entonces *se siente otro*, extrañado de sí: «a veces hasta mis recuerdos me parecían de otro», y esto, justamente, es la locura: «muchas veces creí que me iba a volver loco».

Fuera del espacio y del tiempo se pierde también la polaridad de la vida y la muerte: «estaba vivo sólo porque no estaba muerto».

La solución de esa situación es la muerte: «y llegué a desear la muerte de verdad».

Ante este deshacimiento total «las brevísimas visitas de los carceleros (que eran dos y se asemejaban entre sí y nada me decían sin duda porque sabían que yo no podía entenderlos) me significaban momenticos de alivio».

Se ve claramente cómo la presencia del *otro*, aún cuando no responda, «aún cuando no se puedan distinguir entre sí», son motivos de alivio.

Pero al lado de este alivio aparece, punto y seguido, la otra necesidad: «seguía cagando siempre en el mismo

⁷ En un trabajo realizado con Edmundo Gómez Mango titulado «El yo, el cuerpo, el alma, el mundo y la muerte» analizábamos una paciente que padecía un delirio de negación y que «había perdido su cuerpo» y decía que «estaba muerta». Esta paciente hablaba sin embargo desde su yo, había perdido el cuerpo, estaba muerta, pero era ese yo que reclamaba el ser enterrado para que el alma pudiera descansar. (Véase: Daniel Gil: La vida, la muerte y la pulsión. EPPAL, 1989).

lugar, como dicen que hacen aquí los caballos que no han sido castrados. Y me vino un amor por mi mierda».

En la comparación con los caballos enteros queda reafirmado un aspecto de su identidad: la identidad sexual. A continuación va a aparecer el otro aspecto de la identidad en relación a la mierda: «con muchísima frecuencia iba a olerla», el olor cambiaba en la medida en que la mierda envejecía, la mierda nueva también cambiaba, «pero siempre eran olores míos, y muy míos, y a mí me caía bien olerlos, apreciar los cambios, hilar fino en las diferencias...».

Aparece una relación con algo que es de él, *muy de él*, donde, al mismo tiempo aparece el cambio, es decir, se sale de la monotonía. Aparece en una referencia a la temporalidad, una relación que afirma la identidad, desde que eso externo a él, pero producido por él, es referido a sí mismo, un sí-mismo, un él concreto que no cambia.

Dormía mal, con sueños raros y pesadillas y al despertar de golpe «siempre iba de prisa a oler la mierda», como intentando recuperar su identidad amenazada por la soledad o el terror.

Luego de dos meses es libertado y repatriado.

Ya viejo no podía olvidar esta extraña aventura.

Es claro a través de este relato que, a partir de ciertas concepciones sobre la mujer y su órgano genital, José María, ubicado en una experiencia límite de privación regresa a lo que se ha descrito en el campo del psicoanálisis como etapa sádico-anal. Pero de ella no queremos destacar los distintos aspectos que la caracterizan en el sentido de la relación amor-odio, de la retención-expulsión, o de los distintos vínculos de esta

etapa con determinadas estructuras psicopatológicas. Lo que nos interesa es ver cómo en este momento en que José María «pierde pie en lo que era o había sido», en que queda carente de la presencia del otro, se «transforma» en Dios.

¿Qué busca Dios en la creación, sino la creación del hombre? ¿Y ese hombre qué es si no espejo?: «Hagamos el ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra...».

Yahvé estaba enfermo de soledad. La creación es su curación, pero su creatura, aunque imagen y semejanza, es reconocida como tal, es decir, como algo de él, donde se reconoce, pero que no es él (como sucede en el espejo). 8 «Entonces Yahvé Dios formó al hombre con polvo del suelo (adamah) e insufló a sus narinas aliento de vida, y resultó el hombre de un ser viviente». 9

K. Abraham había señalado que era ésta una concepción de la creación generada por un pensamiento omnipotente propio de la etapa sádico-anal, así: el barro=heces y el aliento=flatos.

Este aspecto de las heces como materia prima de la creación y espejo es lo que nos muestra el relato de Mario Arregui.

Ante el peligro de la pérdida, del agrietamiento y la diseminación de (su) yo por las grietas, (un yo mismo, que no es mi mismo y se hace mi con la mierda), el único recurso que encuentra es reconocerse en algo suyo (que sea

⁸ Se reconoce «como ese». Frente al espejo dice ante la imagen: «Soy yo», pero, al mismo tiempo, sabe que es una imagen. La ambigüedad del lenguaje expresa la ambigüedad también de este «yo». Este «soy yo» es la contracara dialéctica del «yo soy».

del «yo soy».

El tema de la creación del hombre con arcilla y su vivificación con aliento divino puede afirmarse que se encuentra en las cosmologías a lo largo de todo el orbe (véase Gaster: Rito, Leyenda y Costumbres, en el libro del Génesis). Igualmente la formación a imagen y semejanza se encontraba ya en los egipcios.

mi), algo que es su propio cuerpo desde donde puede ser y sentir.

Tal como en la creación del mundo, en este patético y desgarrante relato de Arregui, se ve la necesidad imperiosa del *ser* de reconocerse, pero el reconocimiento implica ese lado de la alienación desde donde se retorna.

En el desdoblamiento la imagen oficia como objeto en el cual *me* reconozco, desde donde puedo *retornar* para constituir la identificación como ser-yo (soy yo). Este es el fundamento de lo que C. Rosset llama «el problemático encuentro consigo mismo». El hecho mismo de mi constitución como «yo», de este encuentro, es problemático, de ahí las dificultades y ambigüedades de este yo.

De acuerdo a J. Lacan, en la experiencia del espejo el reconocimiento implica el encuentro del niño con su imagen (se mira mirarse), pero allí se encuentra con la mirada de la madre que lo mira mirarse. Encuentro de miradas, idas y retornos de imágenes y miradas, miradas que fundan imágenes, reconocimiento fuera de sí y retorno a sí en rutas invisibles de miradas y deseos. Por lo tanto, el retorno a sí no acaba con la vuelta de la imagen reconocida como de sí; antes, para que haya imagen, es imprescindible que la madre lo mire, es decir, que lo desee desde un lugar en que, aunque ausente en la escena, esté presente ya el padre en el deseo de la madre, y el niño esté presente ya, como tal, en el deseo de los padres.

Es en ese sentido que la imagen (y la sombra) son apariencias, formas en que cada cual aparece ante sí; no soy «yo», pero hacen «yo» (como decía Nietzsche del cuerpo). Es presencia viva y vivificante del cuerpo:

viéndo*lo*-viéndo*me* (desde afuera), siendo visto por el otro. Contra lo que dice Erasmus Spikher ¹⁰, la imagen y la sombra no son meras ilusiones, son formas tenues, pero concretas, del reconocimiento propio. ¹¹

Podemos decir del ser humano lo que dice C. Rossett para lo real: «Lo que cuenta es la igual insuficiencia de lo real para dar cuenta de sí-mismo, para asegurar su propia significación como en Lucrecio; la igual necesidad de buscar «allende» –aunque sea una `ausencia', más que en mí, `más allá'-, la clave que permita descifrar la realidad inmediata». (Destacado D.G.).

El desdoblamiento de que hablamos es mediatizado por el otro, es «tránsito y no fin», extrañamiento y asunción, no pérdida.

José María, el niño abandonado por su madre, es detenido y sufre, padece una privación sensorial. José María el joven y el hombre con la preocupación por la «esotérica abertura» que es para él el órgano femenino, no puede soportar *nuevamente* la experiencia de una soledad aterradora que le hace perder su identidad y se «salva» creando, omnipotentemente a partir de su cuerpo, o de partes de él, la presencia del mundo, del otro, que le sirve «como el más turbio e íntimo de los espejos», y le permite realizar la comprobación de su propio ser y su propia existencia,

«porque es bueno, al fin, y necesario estar asido a algo o a alguien». 1982

¹⁰ Hoffman T.H. - La noche de San Silvestre.
11 Para un desarrollo de estos temas véase Daniel Gil: «Yo mismo, el otro».
Revista de AUDEPP № 4 , 1988.

Bibliografía

- 1. Ajuriaguerra, J.: Desafférentation expérimentale et clinique. Ed. Masson.
- 2. Cohn. N.: En pos del Milenio. Ed. Alianza.
- Freud, S.: Fragmentos de la correspondencia con Fliess. (1892-1899) Ed. Amorrortu.
- 4. Freud, S.: El motivo de la elección del cofre. (1913) Ed. Amorrortu.
- Gaster, Th. H.: Mito, leyenda y costumbres en el libro del génesis. Ed. Seix Barral.
- 6. Grousset, R.: Las cruzadas. Ed. EUDEBA.
- Hoffman, E. T. A.: La aventura de la noche de San Silvestre. Cuentos fantásticos. Ed. Corregidor.
- 8. Lacan, J.: El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. Escritos. Ed. Siglo XXI.
- 9. Rosset, C.L.: Le réel et son double. Ed. Gallimard.

Entre la servidumbre y la libertad ·

Aproximación psicoanalítica

«Los tiranos engendran los pueblos que los destruyen» José Martí

^{*} Publicado en la revista 5mentario, Nº2 - 1990.



Una aproximación psicoanalítica al problema de la servidumbre y la libertad se podría realizar desde distintos ángulos. Desde que Freud descentra el sujeto, y ya no es más el sujeto de la conciencia, el problema del libre albedrío adquiere una nueva faz: ¿es que nuestras decisiones, nuestras elecciones, nuestras conductas, nuestros discursos, nuestros amores y nuestros odios, son sólo fruto de un *cogito* reflexivo conciente, sin ninguna contaminación? ¿O es que existe algo interfiriendo con esto y operando sobre esto?

Y aquí ya tendríamos todo un campo de reflexión sobre la servidumbre y la libertad en torno al sujeto de la conciencia, al sujeto del inconciente y al deseo.

Y sin menoscabar la importancia capital de este tema quiero hoy, aproximarme al mismo desde otro sesgo, no separado del anteriormente esbozado, pero que permite un abordaje más próximo a lo concreto y un abordaje psicoanalítico del campo de lo social, sin intentar ningún tipo de reduccionismo. Así elegiré el tema de la servidumbre y la libertad ¹ a partir de algunos elementos básicos y constitutivos del pensamiento humano, sin pretender abarcar la relación del individuo y la masa con el jefe.

En el año 1548 un joven de apenas 18 años, Etienne De La Boétie (1530-1563), escribe un apasionante ensayo

² Tomo aquí el término libertad en su oposición con el de servidumbre y equivalente, a los efectos de este desarrollo, al de rebelión y revolución.

titulado El discurso de la servidumbre voluntaria. 2 En él expresa de manera magistral un problema que aún hoy nos incumbe, jy de qué manera!: «...desearía solamente que se me hiciera comprender cómo puede ser que tantos hombres, tantas ciudades, tantas naciones, soporten cualquier cosa de un Tirano sólo, que no tiene más poder que el que se le otorga, que no tiene poder de dañarlos más que el que surge de soportarlo, y que no podría hacer ningún mal, si ellos no quisieran sufrir cualquier cosa de él antes que contradecirlo. Cosa verdaderamente sorprendente i(v sin embargo tan común, que es necesario lamentarse más que asombrarse)!, es ver millones y millónes de miserablemente convertidos en siervos, y hombres. sometidos, cabeza baja, a un yugo deplorable, no porque estén obligados por una fuerza mayor, sino porque están fascinados y, por decirlo así, embrujados por el sólo nombre de Uno, que no debieran temer, puesto que está solo, ni querer, puesto que es para con todos ellos inhumano y cruel. ¡Tal es, sin embargo, la debilidad de los hombres!».

Más aún cuando en general el tirano no posee dotes excepcionales que expliquen ese encantamiento y fascinación.

Y De La Boétie, que funda la libertad y la igualdad en una condición natural de los hombres describe, al lado de ella, esto otro hecho capital de la condición humana: la servidumbre voluntaria porque «cada uno de nosotros siente en sí, en su propio corazón, el impulso instintivo de obediencia hacia sus padres».

Y considera que el hábito es la primera razón de la servidumbre voluntaria. Pero aquellos que han sentido la

³ Debo a Marcelo Viñar el conocimiento de esta obra.

libertad vivamente y la han savoreado «conservan su germen en el espíritu y la servidumbre no podrá seducirlos jamás».

De La Boétie es suficientemente perspicaz como para percatarse que este poder que ejerce el *Uno*, si bien tiene del otro lado la tendencia a la servidumbre voluntaria, no se ejerce fuera de una amplia red de intermediarios que transmiten ese poder y lo controlan, entre ellos la presencia del ejército.

Ubicados en el momento en que fue escrito, seguramente conociendo las importantísimas reflexiones de Maquiavelo, el ensayo De La Boétie, al mismo tiempo que es una implacable denuncia de la tiranía, pone sobre el tapete el problema de la servidumbre, y si bien reconoce a la libertad como un derecho natural aparece la servidumbre voluntaria como un fenómeno general, una tendencia humana (psicológica, o psicosocial, diríamos hoy) para la cual, fuera de su presencia casi omnímoda, no da otra explicación, que la del hábito, que vendría fundado por la relación con los padres.

Sin embargo este discurso de De La Boétie hace referencia exclusivamente a la servidumbre, que él llama voluntaria, pero de su propio texto se puede deducir que no es tan voluntaria, y no conoce, o parece no conocer, el otro fenómeno: el de la revuelta o la rebelión, que en todas las épocas estuvieron presentes como enfrentamiento al poder del tirano y a los cuales no podía desconocer ya que los movimientos milenaristas primero y las revueltas populares religiosas asolaron a Europa desde el siglo XII y, en particular, en la misma Francia la primera revuelta popular de «los croquants» (los rústicos), se produjo entre

1520 y 1550, y donde los insurgentes plantearon reivindicaciones sociales y económicas, y el apoyo a la Reforma.

Todos estos movimientos eran una mezcla de protesta popular contra las condiciones miserables de existencia, los diezmos, la prestaciones de servicios, contra la nobleza y contra la Iglesia de Roma que, asociada a la nobleza feudal y luego a los Estados nacionales, explotaba y apoyaba la explotación con una justificación religiosa. Por ello, en todos estos movimientos se expresa la protesta popular en un lenguaje religioso de retorno a las fuentes bíblicas. ³ En ellos figurará como fuerzas protagónicas, la burguesía naciente, los artesanos o los campesinos, comandados por hombres separados de la iglesia o pertenecientes a la nobleza.

Estos movimientos, que no dejaron a Europa tranquila, tenían que ser conocidos por E. de la Boétie y, sin embargo, no hace mención de ellos.

Se dedica a la servidumbre pero no analiza el interjuego con la rebelión. Ello se puede deber a que los movimientos aplastados fueron vistos como expresión de las fuerzas del mal, estigmatizados, difamados o simplmente desconocidos. Al fin y al cabo todavía deberían pasar más de dos siglos para que las revueltas y

Para no mencionar más que algunos: los movimientos heréticos de valdenses, cátaros, juaquinistas, los flagelantes revolucionarios, la Hermandad del Espíritu Libre, la revolución husita, la revolución de Muntzer, dan cuenta de la asociación y fundamentación religiosa con la transformación total igualitaria. Dentro de todos éstos movimientos ocupan un lugar fundamental los movimientos milenaristas que se caracterizaron, en distintas épocas y lugares del mundo, por tres elementos: la existencia de una colectividad descontenta y oprimida; la esperanza de un emisario divino que rectificara la injusticia; y la creencia en un paraiso sagrado y profano, «la tierra sin mal». Pero ya a fines del siglo XVI, en la revuelta popular tiende a desaparecer el elemento religioso. Por ejemplo los croquants, decepcionados por la Iglesia Católica y la Protestante, sólo plantean reivindicaciones sociales y políticas.

revoluciones, coincidentes con la revolución industrial, adquirieran un nuevo estatus.

Y sin embargo las muchedumbres no fueron vistas, como problemas relativos a la servidumbre, sino como fuerza rebelde, indómita y peligrosa. ⁴

La enorme cantidad de revueltas populares y revolucionarias tuvieron una versión «oficial», es decir, dada por las fuerzas del poder, que ubicaron a los protagonistas bajo los términos de «tribu», «convictos», «canalla», «bandidos», «salvajes», «pelagatos», «hez de la sociedad», «populacho», etcétera.

La revuelta, forma de protesta popular que a veces se transformó en revolución, recién en el siglo XIX obtiene un discurso de los historiadores, sociólogos y médicos, que redoblan el discurso eclesiástico. Es Gustave Le Bon, quien funda una psicología social e intenta describir el funcionamiento de la muchedumbre. A su lado una rama de la medicina, la psiquiatría, desarrolla el concepto de degeneración (Morel y Magnan) que permite «explicar» la Comuna de París y desde allí la criminología, que había en un principio atendido al delito como fenómeno social, se revierte hacia el individuo ante el cual la sociedad se tiene

Lutero decía que «quien ha visto a Muntzer bien puede decir que ha visto al diablo encarnado en su mayor furia. ¡Oh Señor Dios, si reina un espíritu tal entre los campesinos, ya es hora de degollarlos como a perros rabiosos»; y en Contra las hordas homicidas y saqueadoras de los campesinos, afirmaba: «¡Que mate, que golpée, que degüelle (a los sublevados) el que pueda hacerio; no podrías obtener una muerte más santa, pues mueres en la obediencia de la palabra de Dios y en el servicio del amor»... porque «los reinos de este mundo sólo subsisten por la desigualdad de condiciones», y «más vale la muerte de todos los campesinos que la de los príncipes y los magistrados».

que defender ya que es víctima de él; ello llega al máximo con C. Lombroso que crea una tipología craneal para describir al delincuente, todo ello bien adobado por el darwinismo social. Con esto «la ciencia» daba su aporte «sabio» a una clase social que ya no podría sentirse segura por el apoyo de la iglesia cuyo peso venía decayendo bajo los embates del liberalismo burgués, (tal como lo muestra J.P. Barrán, en el Uruguay de fines de XIX y principios del XX), pero cuyos intereses eran comunes.

Las masas —dice Le Bon— son impulsivas, irritables, incapaces de razonar, con ausencia de juicio y espíritu crítico, con exagerados sentimientos, cosa que «pueden observarse también en seres pertenecientes a formas inferiores de evolución, como lo son el salvaje y el niño», y son «siempre femeninos, pero las más femeninas de todas son las masas latinas»; y además poseen un nivel moral muy bajo «porque los instintos de ferocidad destructiva son residuos de edades primitivas» y «si acuden a una huelga son más bien para obedecer una consigna que por obtener un aumento de salario».

Se podría glozar al infinito este memorable libro de sociología donde los prejuicios, el racismo y la justificación «científica» muestran a las claras la típica ideología de la intelectualidad burguesa, la misma que durante la Comuna de París condenó con los mismos epítetos a los comuneros y pidió para ellos la muerte. Entre la indiferencia de «el arte por el arte», al apoyo explícito a la monarquía, todos se identificaron en la lucha contra la Comuna, ese movimiento «de la canalla», «del populacho», de «los granujas», «bandidos» y «bárbaros» o, como los definió Th. Gauthier, «fieras, bestias malolientes, bestias

venenosas, (con) todas las perversiones refractarias que la civilización no ha podido amarrar, los que gustan de la sangre... todos los monstruos del corazón, todos los deformes del alma; población inmunda...». Desconociendo la motivación política todo lo reducen a «un acceso de envidia furiosa y de epilepsia social» (Maxime du Camp). Para Zola se trata de una «fiebre obsidional, locura de los dirigentes, bestialidad, pesadilla demencial;» y para A. France la Comuna era «un comité de asesinos, un gobierno del crimen y la demencia».

Y así podríamos seguir con George Sand, Dumas (h), Flaubert, los Goncourt y, por sobre todo, Gobineau.

Esto para reiterar que la historia oficial da una versión acorde con los intereses de la clase dominante y no recogió casi más documentos que los «oficiales», y otros, si los obtuvo, los destruyó en gran parte. Por ello la labor historiográfica se torna muy ardua para reconstruir la historia de la multitud. Con todo el ingente trabajo de los historiadores del siglo XX ha logrado construir otra versión. Entre ellos George Rudé, en su libro La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra. 1730-1840, muestra como los levantamientos populares, ya tuvieran el carácter de revueltas, revelión o revolución, fueron punto de coincidencia de una grave situación económica, que llegaba al punto de poner en peligro la supervivencia, más el encuentro con ideas que daban sentido al movimiento, el cual era dirigido por líderes de mayor o menor prestigio. Y todos los movimientos aparecen, en esta nueva lectura, y de acuerdo a la profundidad del mismo, con un claro sentido social de redistribución de los bienes, sean estos

alimentos o propiedades, y de alivio de las cargas impositivas. Por ejemplo en momentos de hambrunas por malas cosechas el movimiento se apropiaba del trigo, fijaba los precios y distribuía los alimentos.

Muchos de esos levantamientos no tenían otros fines y no intentaban atacar ni modificar la propiedad. En el caso de muchas revueltas en Inglaterra se produjeron ataques a la propiedad, como por ejemplo la destrucción de las maquinarias, justificada por un doble discurso, por un lado religioso: la máquina como creación diabólica, pero, por otro, claramente social: la máquina creaba desocupación.

Si bien las revueltas y revoluciones fueron distintas por el contingente de elementos sublevados el núcleo más importante cualitativa y cuantitativamente fue siempre el de los trabajadores y, de ninguna manera, como sostenía Taine y Le Bon, criminales, delincuentes y bandidos. Ello no quiere decir que en todos estos movimientos no existieron excesos pero, con toda seguridad, su número e intensidad fue mucho menor que el relatado por las versiones oficiales. ⁵

En todo este período además se aprecia el cambio cualitativo en la conciencia de las multitudes en el sentido de que si las revueltas y rebeliones reunían grupos de gente por profesión u oficio, y eran, sin duda, expresión de una clase en sí, cuando se produce el salto a los

En alguna circunstancia la revuelta llevo a la destrucción total de un palacio con todos sus bienes. No se trataba de un robo sino más bien de un acto ritual. En otros casos el ataque y la destrucción de bienes y vidas era sangriento pero, para juzgarlo, tenemos que ubicarnos en el hecho de que esos campesinos, o las gentes de las villas, estaban agobiados hasta la exterminación por terribles impuestos, por el hambre y la miseria, por la peste y, muchas veces, por el pasaje de ejércitos, nacionales o invasores, que robaban, mataban y violaban. «El Triunfo de la muerte» de Brueghel, no era una fantasía. La respuesta popular, entonces, no era un exeso sino la réplica con la misma moneda de la violencia que ejercían sobre ellos.

movimientos revolucionarios, como el de la Comuna, es toda una clase social la que se revela en tanto clase para sí.

* * *

Más allá de las interpretaciones, cargadas ideológicamente, de lo expuesto se deduce que cada una de estas posiciones describe un fenómeno distinto de la psicología social. El primero, de E. De La Boétie, describe el fenómeno denominado por él la servidumbre voluntaria, el segundo describe la rebelión inevitable.

Trataré de desentrañar el «núcleo de verdad» que encierran estas concepciones. y creo que es aquí donde el psicoanálisis puede dar su aporte al alumbrar algo que es estructural del psiquismo humano y que en cada cultura y coyuntura histórica adquirirá características particulares. Dicho de otra manera: si bien podemos describir una estructura común, ella tendrá modalidades específicas en los distintos momentos analizados.

¿Qué es lo que es común a todos los seres humanos cualquiera sea su cultura?

E. de La Boétie da una pauta importante cuando trata de explicar el origen de la servidumbre voluntaria. Como al pasar dice que existe una relación de dependencia desde el origen de la vida que radica en la relación con los padres. Nosotros diríamos que el estado de indefensión propio del humano lo hace depender de manera absoluta de los cuidados que le deben suministrar sus progenitores, y esa dependencia genera admiración, idealización, falta de espíritu crítico, exaltación del valor del objeto admirado

y ésta es —dice Freud— la raíz de la sumisión a la autoridad que, rápidamente pasa al autoritarismo de un lado y a la servidumbre del otro, situación que aparece clara en el enamoramiento y la hipnosis. ⁶

Ahora bien, el psicoanálisis ha mostrado que para comprender el hecho humano, como hecho social, (y todo lo humano es social) es imprescindible tener en cuenta el fenómeno de la sublimación, en el cual se «abandonan» determinados objetos y metas sexual, y la fuerza pulsional a ellos dirigida se orienta hacia el vínculo social. Pero los primeros objetos de amor (y odio), que salvaron al niño en la situación de indefensión, objetos altamente idealizados, nunca se abandonan totalmente. Pero la cultura, por la prohibición del incesto y del vínculo endogámico, impone el abandono de los mismos. Entonces una manera de mantener el objeto idealizado, ya que no se puede tener, es ser como él. Pasaje de la idealización a la identificación, como momento previo de la sublimación, es decir, del logro social. 7 Con la identificación se producen todas las formas del «se parece a...» y, dentro de ellas, la constitución de ideales, porque no es lo mismo «tener un ideal» que «idealizar». En el primer caso estamos ante una forma más sublimada y abstracta que en el segundo, en el cual lo que prima es la relación erótica, sensu stricto, bajo la forma de exaltación del objeto y la sumisión con todo su cortejo.

Pero si hablamos de la constitución del *ideal* estamos en pleno campo de lo social, porque lo que se tiene de los

mecanismos de identificación.

A continuación resumiré las ideas centrales de mi trabajo «Las instituciones y la idealización. El problema del poder desde un punto de vista psicoanalítico», escrito en 1982 y publicado en Temas de Psicoanálisis. №9, 1988, A.P.U.
 Expongo este complejo mecanismo grosso modo, sin discriminar los distintos

padres no es sólo tal o cual rasgo, gesto o manera de ser, sino también lo que ellos transmiten, proponen y exigen dentro de la pauta cultural en que se hayan inmersos. Freud sostenía que se produciría un pasaje, en esta vía de la sublimación, de los padres a otras figuras de autoridad, a los dioses o a Dios y de allí a la forma más sublimada que sería el sometimiento a dos fuerzas soberanas y abstractas: Logos y Ananké, la Razón y la Necesidad.

Pero esto no se logra nunca en su totalidad ni colectiva, ni individualmente, y siempre «se vuelve al primer amor», y en el camino de la sublimación hay marchas y contramarchas donde se producen fenómenos de sexualización generándose formas de la moral bastardas, que no ayudan a la moral ni al individuo.

Si en el interior del psiquismo humano se constituye un *ideal* este opera como modelo y como exigencia de realización que se impone al yo del sujeto. Pero entonces este ideal no es sólo un modelo sino también una instancia vigilante, juzgante y castigante, designada como *superyó*, que reune las tres funciones: de modelo ideal, de autobservación-vigilancia, y de juicio moral.

Y el sujeto, cuanto más defectuoso haya sido su proceso de sublimación, cuanto menos abstractos sean las figuras superyoicas, cuanto más alejadas estén de la soberana Razón y Necesidad, más dependiente, más sometido, menos libre se encontrará, constituyéndose, dentro del propio sujeto, una relación donde el yo estará en una posición masoquista (de servidumbre voluntaria) y el superyó en una posición más despiadada y sádica de instancia tiránica (M. Viñar), y el sujeto más alejado de su

libertad, es decir, de asumir su deseo y de ser sujeto deseante.

Esta dinámica intrapsíquica es un avatar del complejo de edipo, es decir, una interiorización de ese vínculo humano, propio de las primeras etapas de la vida, que se eterniza internalizándose, en la medida que el mecanismo sublimatorio nunca se realiza plenamente.

Entonces —dirá el lector— ¿la servidumbre «voluntaria», que ya vimos que no es tan «voluntaria», es inevitable, y De La Boétie tenía razón? Pero si las cosas son así ¿es posible la libertad?

Lo que sucede es que el edipo es una estructura y el «complejo» es la forma en que esa estructura se actualiza y si bien el nombre complejo de edipo nos remite a la forma que inmortalizó Sófocles esta no es la única manera de actualización y podemos decir que la estructura se actualiza de manera particular en cada cultura y en cada organización social 8. Y en todos los casos se ve al doble cara puesta de relieve por Sófocles y desentrañada por Freud: la del deseo incestuoso y la del deseo parricida, con las prohibiciones consiguientes sobre cada uno. Entonces, si por un lado está la situación de indefención y dependencia, generadora de amor, admiración y servidumbre; por otro está la rebeldía y el deseo parricida

⁸ Véase B. Malinowski: La sexualidad y su represión en donde tratando de demostrar la no universalidad del complejo de Edipo en realidad muestra distintas maneras de actualización de la estructura. También ejemplos relevantes los da V. Propp: Edipo a la luz del folkloreo, y G. Roheim: Psicoanálisis y antropología, para citar sólo algunas referencias.

ante un padre que aparece como aquel que detenta al objeto más prohibido: la madre. Freud crea para explicarlo un maravilloso mito de la fundación de la humanidad: el mito de horda primitiva. En él, un «padre terrible» era dueño de todas las mujeres del grupo. Los hijos quedaban ante la alternativa de la sumisión (pasividad, renuncia a la sexualidad o «solución» homosexual) o la rebelión que implicaba el asesinato del padre. Este «padre», que inventa Freud, asesinado por los hijos es incorporado y entonces, lo que antes era imposición despótica de apropiación de las mujeres se transforma en ley a la cual todos están sometidos por igual: la ley de prohibición del incesto, fundamento de la cultura al establecer la exogamia. 9

Es decir que en la estructura misma del ser humano existen dos movimientos opuestos y dialécticos, de sumisión y rebelión, que marcan una dinámica conflictiva permanente y nunca completamente resoluble y que, desde la relación con los padres, se extenderá a todos los vínculos sociales . Y, en este sentido, el hombre estará tan «condenado» a la sumisión como a la rebelión, vía de la libertad, sin desconocer que ambos procesos pueden interactuar y así determinadas reacciones y rebeliones pueden servir de pasto para alimentar a la fiera del superyó sádico; ello en la medida en que estén más lejos de formas de la libertad, es decir, más alejadas de la Razón y la Necesidad.

Y en todo ello la *impronta* cultural marca en forma definitoria las modalidades. Podemos decir que así como

⁹ La antropología (M. Eliade) ha descrito a los dioses asesinados que son los que transmiten los bienes culturales. Por otra parte Lévi-Strauss ha mostrado las distintas maneras en que se expresa la prohibición del incesto a través de las relaciones elementales de parentesco.

hay culturas del don (la de los llamados pueblos «primitivos»), las hay también de la culpa, como denunciara apasionadamente Nietzsche para la cultura judeo-cristiana. Cuanto más culpógena sea la cultura, más fomentará la sumisión y más erigirá formas y figuras del poder despótico.

P. Clastres ha sostenido que en las sociedades sin estado todo está construido para evitar la constitución de figuras de poder. Los jefes, por ejemplo, no tienen poder ni jefatura, salvo para las situaciones de guerra o de caza, y así como en estas sociedades no hay concentración de poder político tampoco hay, y se evitan, concentración de poder económico.

Al fin y al cabo los movimientos milenaristas, los utopistas del Renacimiento (Campanella, Moro), las ideas del anarquismo y el socialismo han estado en la misma pista. Pero a veces han caído en la ilusión de «el hombre nuevo», concepción mesiánica y mecánica que suponía que al modificarse la condición económica determinados rasgos del hombre desaparecerían.

En realidad las cosas son más complejas y el fin de este nuevo milenio muestra que la tensión entre la sumisión y la libertad son intrínsecas a la condición humana y que la estructura social puede favorecer más una u otra, pero no hacerlas desaparecer.

¿El fin de la historia?

Addenda 1990

«¿Fin de la historia? Para nosotros, no es ninguna novedad. Hace ya cinco siglos, Europa decretó que eran delitos la memoria y la dignidad en América. Los nuevos dueños de estas tierras prohibieron recordar la historia, y prohibieron hacerla.»

Eduardo Galeano

Freud, que veía la vida como lucha permanente entre las fuerzas de la destrucción y las de la vida (pulsión de Destrucción y Eros) esperaba «que el eterno Eros, despliegue sus fuerzas para vencer en la lucha a su no menos inmortal adversario», y en los últimos años de su vida decía que había vuelto a ocuparse de aquellos tópicos que fueron el interés de su juventud. Y volvió -viejo, cansado, enfermo y exiliado- cuando el nacional socialismo aparecía como imbatible, a pensar los grandes temas del hombre, de la cultura, del futuro de la humanidad.

Y lo hizo, rompiéndose la cabeza y el corazón, en el mismo momento en que por las chimeneas de los campos de exterminio «se hacían humo» millones de seres de los que quedarían sus cenizas en diáspora y una memoria dolorida, a veces «olvidada», en la humanidad.

A cincuenta años de esa fecha se proclama «el fin de la historia» y lo hacen, sin pudor y sin culpa, aquéllos que satisfechos de su vida habitan el primer mundo y gozan de los beneficios construidos a expensas del trabajo, la sangre y la vida de millones de seres a los que han vampirizado y canibalizado, habitantes del tercero y cuarto mundo.

Frente a esa idea del *«fin de la historia»* -idea absurda, reaccionaria y antihistórica, que prentende congelar el devenir, el cambio constante, misterioso, inagotable e inquietante de la vida- muchos sostenemos la *inevitabilidad* del cambio, no sólo como ley natural e histórica, sino también como imperativo ético.

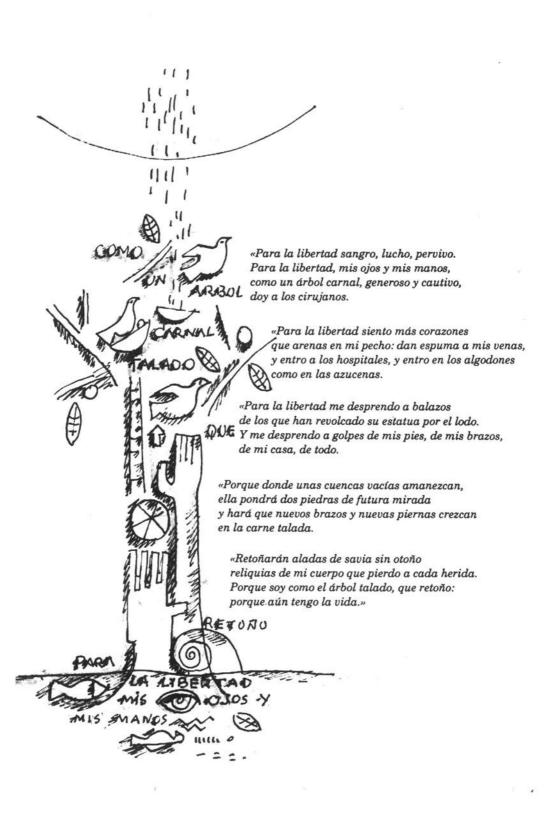
Ante la miseria, la enfermedad y la muerte de millones de niños del tercero y cuarto mundo, otros seban sus vientres y sus bolsillos, despilfarrando riquezas robadas. Cuando millones viven en el alfabetismo, otros disponen de los conocimientos y de los beneficios de la revolución científico-técnica. Mientras miles y miles son perseguidos, encarcelados y asesinados, otros gozan de libertades que se alimentan de las que arrebatan a los pueblos del tercer mundo.

Hace pocos días hablando del "fin de la historia", Gerardo Caetano apuntaba que no podemos renunciar a cierto horizonte utópico en el campo de la acción humana. ¡Porque también nos quieren privar al derecho de la esperanza! Pero ese horizonte utópico siempre estará más allá como meta irrealizable, como movimiento fecundo del deseo.

Y esa inevitabilidad del cambio -de la que hablaba hace un momento- va a la par con una vocación de cambio. «Si hay algo cierto es que todos vamos a morir», decía hace poco un joven uruguayo, Iván Solarich, pero agregaba que «ante la evidencia del nacimiento lo único impostergable es la vida».

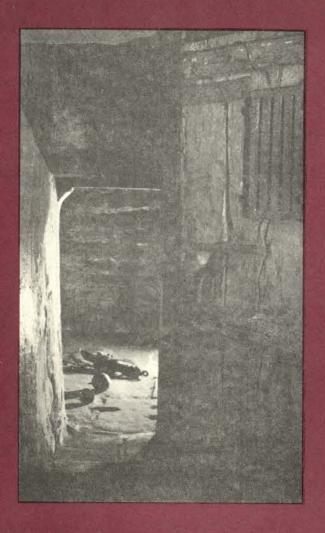
Y un proyecto de vida -y el derecho a la vida- sólo es posible en la justicia y la libertad, pero ello lleva tiempo, esfuerzos, esperanzas y sacrificios, pero «los sacrificios por la liberación del hombre son tan gratos como hacer el amor o reclamar con justicia la propiedad de un puñado de estrellas».

Por eso, para terminar, lo quiero hacer con estos versos de Miguel Hernández, escritos en prisión y poco antes de su muerte, que me recordara Dumas Oroño, como su comentario de estos trabajos:





pag. 46 Valleyo 38 duelo-19



"... el miedo y el terror que, a veces, aparece en su forma más tanática: la indiferencia, que abre las puertas para que aquello no recordado se repita. Y si bajo la dictadura el grito desgarrado era: "Hasta cuándo", ahora debemos luchar para que esto no vuelva a pasar "Nunca más".